Centro Nacional de Memoria Histórica

2014

Informe de Gestión

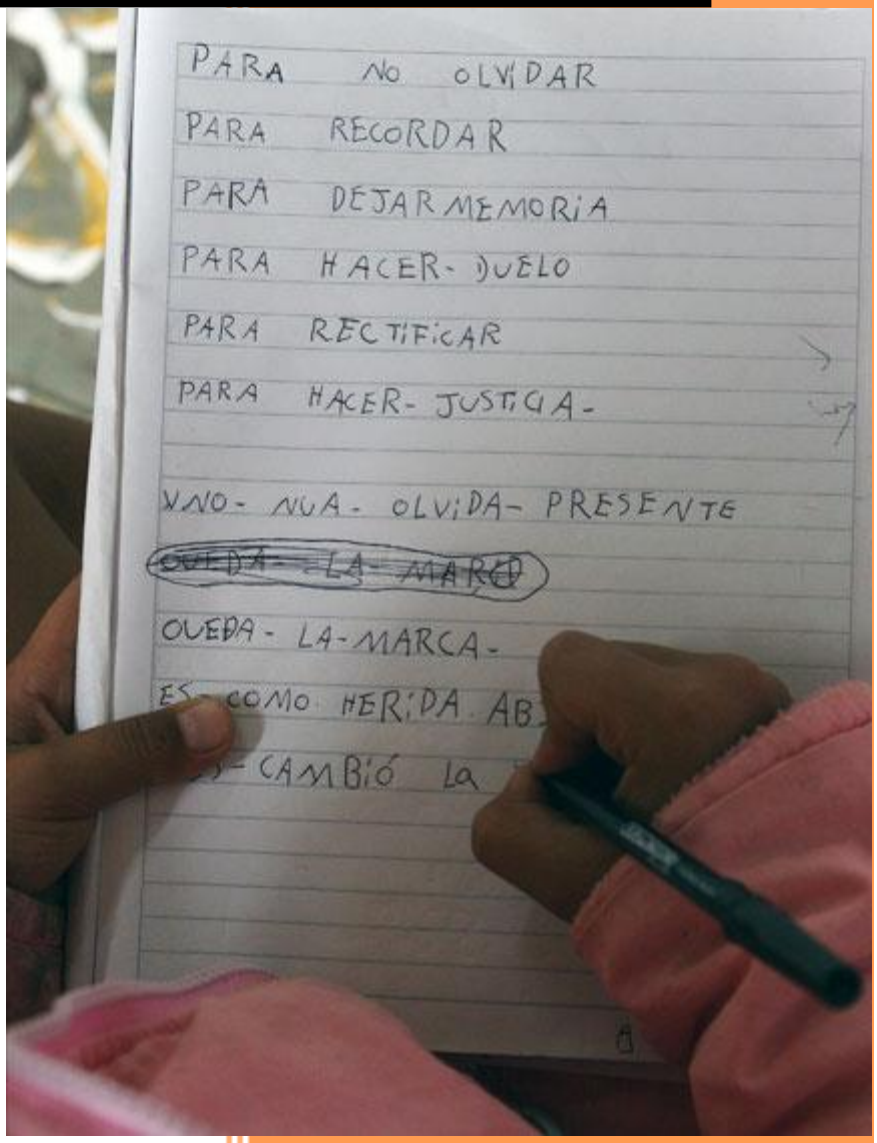

Imagen de Jesús Abad Colorado
Fuente: Página Web CNMH – Imágenes para la memoria
http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/expo_itinerante/

Centro Nacional de Memoria Histórica

TABLA DE CONTENIDO

Organización y funciones del CNMH *3*

Plataforma estratégica del CNMH *4*

Balance de la gestión misional *7*

1. Programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica 7
   - 1.1. Proyectos de investigación en reconstrucción de memoria 8
   - 1.2. Informes de memoria histórica publicados 10
   - 1.3. Acciones en pedagogía 14
     - 1.3.1. Caja de Herramientas para el aula escolar 15
     - 1.3.2. Grupos Regionales de Memoria Histórica 16
     - 1.3.3. Módulos de Memoria 18
     - 1.3.4. Caja de Herramientas para gestores y gestoras de archivos de DDHH y Memoria Histórica 18
   - 1.4. Enfoque diferencial 20
     - 1.4.1. Enfoque Diferencial de Género 20
     - 1.4.2. Enfoque Diferencial de Discapacidad 24
     - 1.4.3. Enfoque Diferencial Étnico 25
   - 1.5. Procesos colectivos de memoria acompañados 26
   - 1.6. Estrategia de participación de las víctimas en las acciones del CNMH 28
   - 1.7. Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica y Centro de Documentación 30
   - 1.8. Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica 35
   - 1.9. Política Pública de Archivos de Graves violaciones de DDHH e infracciones al DIH, MH y Conflicto. 40
   - 1.10. Acciones de comunicación y difusión 43
2. Museo Nacional de la Memoria Histórica 44
3. Acuerdos de Contribución a la Verdad 49
   - 3.1. Instalar, adecuar y sostener el funcionamiento de las sedes regionales. 49
   - 3.2. Acopiar los testimonios de las personas desmovilizadas firmantes de los Acuerdos de contribución a la Verdad y la reparación ley 1424 de 2010 y otras contribuciones de actores sociales. 50
   - 3.3. Evaluar los testimonios de las personas desmovilizadas. 50
   - 3.4. Expedir las certificaciones de contribución a la verdad. 50
   - 3.5. Sistematizar los testimonios de personas desmovilizadas y otros actores sociales 51
   - 3.6. Elaboración de informes de hallazgos 52
   - 3.7. Diseñar e implementar una estrategia de comunicación y difusión amplia y masiva de los informes de hallazgos de la DAV. 53
4. Sentencias 54
5. Reparaciones colectivas 59
6. Estrategia Nación Territorio 64
   - 6.1. Avances en la articulación del apoyo a Iniciativas de Memoria Histórica (IMH) 64
   - 6.2. Apoyo a acciones de memoria histórica de autoridades territoriales 68

6.3. Acciones para el diseño, implementación y evaluación de medidas de satisfacción en el marco del Subcomité de Medidas de Satisfacción 70
6.4. Retos a futuro 72

Balance de la gestión administrativa y financiera *73*

1. Planta y ocupación de cargos del CNMH 73
2. Ejecución presupuestal 74
   2.1. Recursos de Funcionamiento 74
   2.2. Recursos de inversión 75
3. Gestión por procesos en el marco del Sistema de Gestión de Calidad 78
4. Modelo Estándar de Control Interno 84
5. Estrategia Tecnológica 86

Centro Nacional de Memoria Histórica

Organización y funciones del CNMH

El Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH fue creado por la Ley 1448 de 2011; es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS mediante el Decreto 4158 de 2011. Tiene por objeto la recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio, relativo a las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno colombiano, a través de la realización de investigaciones, actividades museísticas, pedagógicas y otras relacionadas, que contribuyan a establecer y esclarecer las causas de tales fenómenos, conocer la verdad y contribuir a evitar en el futuro la repetición de los hechos. La información que acopia el CNMH debe ponerse a disposición de las víctimas, investigadores y de los ciudadanos en general, para enriquecer el conocimiento de la historia política y social de Colombia.

En la Ley 1448 de 2011 se establecen las siguientes funciones para la entidad:

i) Diseñar, crear y administrar un Museo de la Memoria, destinado a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia;

ii) Administrar el Programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica, con el fin de acopiar, preservar y custodiar todos los materiales que documenten los temas relacionados con las violaciones a los derechos humanos. Este Programa debe:

- Desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas que conduzcan al esclarecimiento de la memoria y la verdad histórica del conflicto armado, así como a la dignificación de las víctimas, promoviendo la participación de las mismas y la inclusión del enfoque diferencial, de conformidad con los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011;
- Promover estrategias pedagógicas para el desarrollo de capacidades locales en materia de memoria histórica, para la apropiación social y la participación de las víctimas en los procesos de memoria, desde el enfoque diferencial;
- Formular e implementar lineamientos generales para la recuperación, el manejo y preservación de archivos de derechos humanos en el país y la consolidación de centros de documentación en articulación con el Archivo General de la Nación (AGN);
- Realizar el desarrollo funcional, temático e informático del archivo y centro de documentación del Centro Nacional de Memoria Histórica en los temas de acopio, conservación, preservación y custodia para ponerlo al servicio de consulta; y
- Vincular los resultados de la labor del CNMH al proceso de diseño, formulación e implementación de políticas públicas por los actores competentes.

iii) Desarrollar e implementar las acciones en materia de memoria histórica de que trata el artículo 145 de la misma Ley:

- Integrar un archivo con documentos originales o copias fidedignas de los hechos victimizantes ocurridos con ocasión del conflicto armado;
- Recopilar los testimonios orales correspondientes a las víctimas y sus familiares;
- Poner a disposición de los interesados los documentos y testimonios de los que tratan los dos numerales anteriores;
- Fomentar la investigación histórica sobre el conflicto armado en Colombia y contribuir a la difusión de sus resultados;
- Promover actividades participativas y formativas sobre temas relacionados con el conflicto armado interno, con enfoque diferencial; y
- Realizar exhibiciones o muestras, eventos de difusión y de concientización sobre el valor de los derechos humanos.

Adicionalmente, al CNMH le fue asignada la tarea de recolectar, clasificar, sistematizar, analizar y preservar la información que surja de los Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación de que trata la Ley 1424 de 2010, así como de la información que se reciba, de forma individual y colectiva, de los desmovilizados con quienes se haya suscrito el Acuerdo de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación y de aquellas personas que voluntariamente deseen hacer manifestaciones sobre asuntos que guarden relación o sean de interés para el mecanismo no judicial de contribución a la verdad y la memoria histórica.

La tareas del CNMH se inscriben dentro de las medidas de satisfacción, establecidas por la Ley 1448 de 2011 y, en particular, constituyen un pilar para el cumplimiento del deber de memoria del Estado, definido en la Ley como "propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como los organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de la memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto"[1].

Plataforma estratégica del CNMH

Con base en los lineamientos establecidos en la normatividad anteriormente mencionada, durante 2014 el CNMH perfiló su plataforma estratégica en la cual define su misión, visión, objetivos estratégicos y el mapa de procesos que orienta el accionar de la entidad. Este proceso de redireccionamiento estratégico se realizó a partir de la realización de varios talleres en los cuales participaron todas las direcciones y grupos del CNMH.

[1] Artículo 143, Ley 1448 de 2011.

Como resultado de este ejercicio se ajustó la misión, visión y se redefinieron los objetivos estratégicos del Centro. A partir de allí, cada área estableció las metas que le corresponden con horizonte a 2018, ligadas a la construcción de indicadores de resultado. Adicionalmente, durante el segundo semestre de 2014 cada dependencia realizó ajustes a sus planes operativos en concordancia con el direccionamiento estratégico.

Con base en el ejercicio de redefinición de objetivos estratégicos se elaboró el Plan Estratégico y el Plan de Acción del CNMH, los cuales se encuentran publicados en la página Web[2]. También se elaboraron los planes operativos de cada dirección y/o grupo. A continuación se presenta dicha información.

MISIÓN

Contribuir a la realización de la reparación integral y el derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto así como al deber de memoria del Estado con ocasión de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano, en un horizonte de construcción de paz, democratización y reconciliación.

VISIÓN

A 2018 el Centro Nacional de Memoria Histórica será una plataforma de promoción, diálogo y articulación de las memorias plurales del conflicto armado, que garantiza la inclusión de diversos actores y poblaciones y contribuye a la reparación integral, el esclarecimiento histórico, las garantías de no repetición y la construcción de una paz sostenible.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

i) Comprensión social del conflicto armado: Contribuir al esclarecimiento de los hechos, los responsables y las condiciones que hicieron posible el conflicto armado en Colombia, e interpelar a la sociedad sobre las dinámicas institucionales, políticos y sociales que lo desencadenaron y degradaron, para contribuir a la realización del derecho a la verdad de las víctimas y la sociedad en general, y a las garantías de no repetición.

ii) Esfera pública de la memoria: Consolidar el papel de la memoria como derecho en la institucionalidad y la sociedad y como patrimonio público, propiciando las garantías y condiciones para que las diversas manifestaciones de la sociedad realicen ejercicios de memoria histórica, en reconocimiento a la pluralidad de memorias del conflicto armado.

iii) Condiciones para la construcción de la paz: Aportar a la dignificación de las víctimas, el esclarecimiento de los hechos de violencia ocurridos y la convivencia del país, a través de la reparación simbólica de las víctimas y la implementación de mecanismos no judiciales de contribución a la verdad de la población desmovilizada y otros actores.

iv) Legado testimonial y documental: Museo Nacional de la Memoria y Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica: Diseñar, construir y entregar al país el Museo de la Memoria como un espacio de

[2] http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia

dignificación de las víctimas y de promoción de una cultura respetuosa de los derechos humanos, y conformar y poner al servicio de las víctimas y la sociedad el archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica como herramienta de contribución al derecho a la verdad y a la no impunidad.

v) Efectividad organizacional: Consolidar institucionalmente el CNMH para que logre los resultados que las víctimas, la sociedad y el Estado esperan de él, de manera transparente y oportuna, en el marco de los principios de participación, pluralidad y dignidad.

MAPA DE PROCESOS

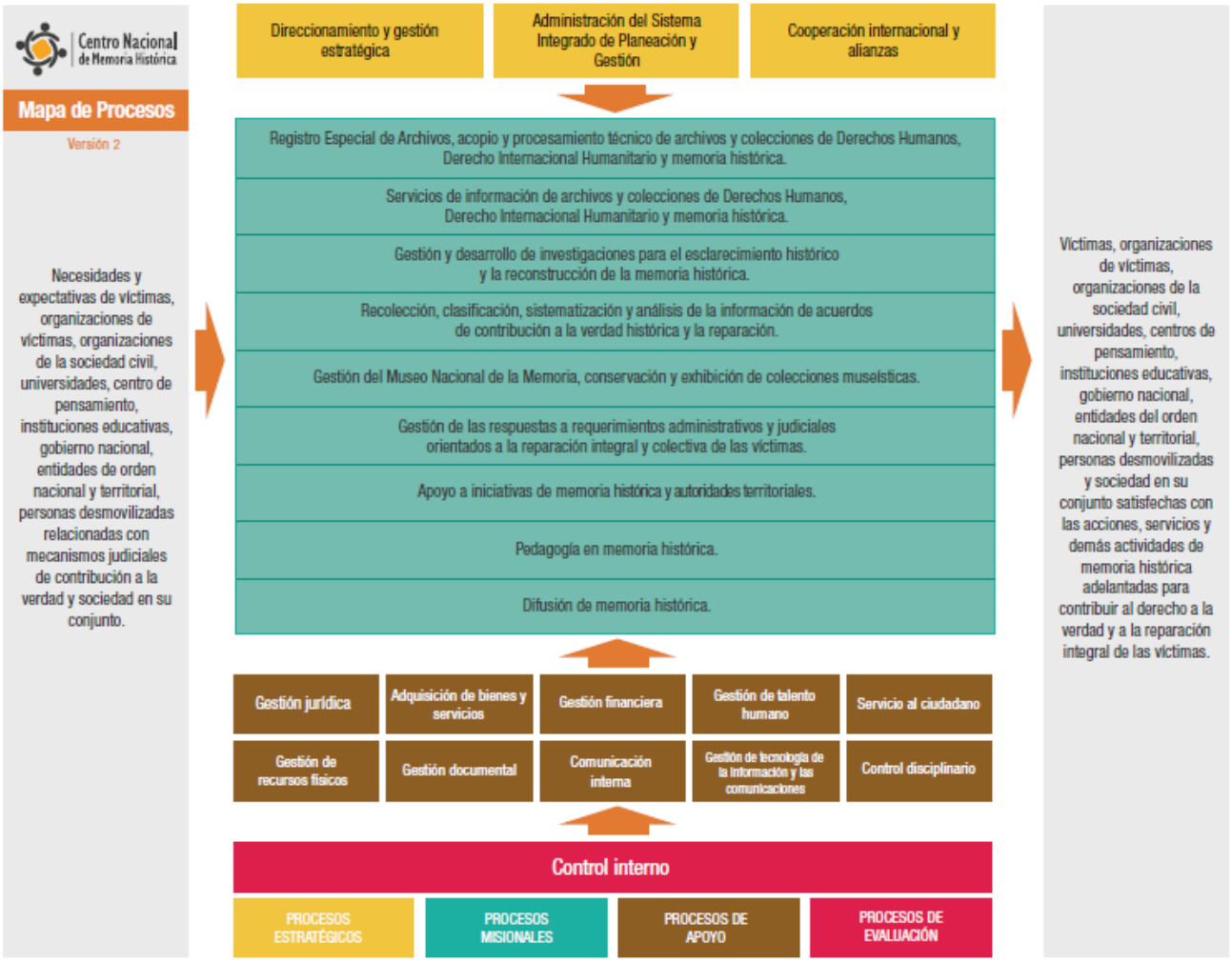

DPS Departamento para la Prosperidad Social
TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Centro Nacional de Memoria Histórica

Balance de la gestión misional

1. Programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica

En el marco de la misión, objetivos y funciones anunciados en los capítulos anteriores, el CNMH viene ejecutando el proyecto de inversión denominado *"Desarrollo proceso de diseño e implementación del Programa Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica de Colombia"*, cuyo código BPIN es 2012011000173. A través de este proyecto el CNMH desarrolla las acciones en materia de Memoria Histórica y el Programa de Derechos Humanos, desde el componente de archivos, investigación, apropiación social y difusión, para atender la necesidad manifiesta de las víctimas, la sociedad civil y el Estado por adelantar acciones que permitan esclarecer los hechos y conductas relacionadas con violaciones a los Derechos Humanos y adelantar la implementación de medidas de reparación integral.

Entre estas medidas, se cuentan: en primer lugar, el desarrollo de procesos de reconstrucción de memoria histórica con la participación de las víctimas y desde el enfoque diferencial de derechos; en segundo lugar, el desarrollo de una política pública archivística en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, que favorezca el acopio, la organización y la preservación de los esfuerzos institucionales y de la sociedad civil, relacionados con la memoria histórica del conflicto armado, esto bajo el supuesto que la preservación y protección de los archivos de derechos humanos, constituirá un aporte fundamental al acerbo probatorio en los procesos judiciales y de reparación integral a las víctimas, así como las tareas de esclarecimiento de la verdad histórica sobre los hechos victimizantes; y, en tercer lugar, el diseño y la implementación de una estrategia pedagógica para la divulgación masiva y la apropiación social de los hallazgos y resultados de reconstrucción de la verdad histórica.

En la formulación del proyecto se trazaron los siguientes objetivos específicos:

i) Propiciar el esclarecimiento de la memoria y la verdad histórica del conflicto armado y la dignificación de las víctimas.

ii) Promover estrategias pedagógicas para la apropiación social y la participación de las víctimas en los procesos de memoria histórica, desde el enfoque diferencial.

iii) Poner a disposición de las víctimas del conflicto y de la sociedad colombiana, la documentación acopiada a nivel nacional en relación con la violación de los Derechos Humanos en el marco de la Ley 1448 de 2011 y sus Decretos reglamentarios.

iv) Posicionar a nivel nacional el protocolo de Política archivística en materia de memoria histórica y Derechos Humanos

v) Poner a disposición de la sociedad colombiana los resultados de las actividades del CMH a nivel nacional.

Adicionalmente, en el proyecto se definieron las metas que se presentan a continuación y cuyos logros se registran en la siguiente tabla:

Producto	Indicador	Meta 2014	Logro 2014
Investigaciones publicadas	# investigaciones publicadas difundidas	7	9
Grupos regionales de memoria	# grupos regionales de memoria apoyados	2	2
Estrategias pedagógicas y de enfoque diferencial	# de estrategias implementadas	1	1
Procesos colectivos de memoria histórica y archivo de Derechos Humanos	# de procesos colectivos apoyados	15	15*
Archivo de Derechos Humanos y el Centro de Documentación	% de avance en la implementación y actualización del Archivo	25%	25%
Registro especial de archivos de memoria histórica y derechos humanos	Registro especial de archivos de memoria histórica y derechos humanos Implementado y Actualizado	1	1
Política Pública de Archivos de Graves violaciones de DDHH e infracciones al DIH, MH y Conflicto Difundida y posicionada en eventos regionales	# de eventos de socialización	3	3
Eventos de divulgación realizados con participación de las víctimas	# de eventos de divulgación realizados con participación de las víctimas	10	10

* Nueve (9) apoyados por la Dirección de Construcción de Memoria y seis (6) por la Dirección de Archivo de DDHH

Para el logro de los objetivos propuestos en el marco de este proyecto se desarrollaron las siguientes actividades:

1.1. Proyectos de investigación en reconstrucción de memoria

Durante la vigencia 2014, bajo la coordinación de la Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica, se adelantaron 19 proyectos de reconstrucción de memoria histórica, orientados principalmente al esclarecimiento histórico de hechos ocurridos en el marco del conflicto armado colombiano, los cuales, retoman actividades desarrolladas en fases previas durante la vigencia 2013 y permiten la entrega de informes finales de investigación, que se convierten en insumos necesarios para otras acciones del CNMH y la obtención de otros productos del proyecto de inversión, particularmente los informes publicados.

Los proyectos de investigación que se desarrollaron durante la vigencia 2014 son:

Proyectos desarrollados por la Dirección de Construcción de Memoria	
1	Tierras, Organización social y territorio
2	Derecho a la Justicia como garantía de la no repetición

Proyectos desarrollados por la Dirección de Construcción de Memoria	
3	Encuentro de Iglesias por la Paz y la Reconciliación
4	Conflicto armado y para-institucionalidad configuración de la escuela en zonas de conflicto armado
5	Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto
6	Desapariciones forzadas en Colombia: víctimas, responsables y luchas por la memoria. Estudio de caso: Magdalena Medio
7	Periodistas y medios colombianos en medio del conflicto armado Una perspectiva de memoria histórica (1975-2010)
8	Conflicto armado y poder local. La aniquilación del opositor político en Norte de Santander 1990 – 2010
9	Los daños de la violencia en la niñez y la juventud y las memorias de resistencias en la región del San Juan Chocó
10	Memoria Histórica del conflicto armado en Buenaventura durante el periodo 2000-2012. Afectaciones sobre las comunidades afrodescendientes e indígenas.
11	Memoria Histórica desde la Antropología Forense. Las fosas como fuente de información

Proyectos adelantados vía convenios interadministrativos	
1	La limpieza social en la ciudad: amenazas y asesinatos en Ciudad Bolívar, Bogotá
2	Toma de poblados por la insurgencia 1965-2012)–IEPRI
3	Las voces de niños, niñas y adolescentes en contextos de conflicto armado –ICBF
4	Memoria y desplazamiento forzado en Colombia –UARIV
5	El caso del exterminio de la UP –REINICIAR
6	Reconstrucción de memoria histórica de los sucesos y las afectaciones originadas por la explotación del caucho en el período de las décadas finales del siglo XIX y primeras del XX, en la Amazonía colombiana-AZICACH
7	Resistencias desde la Fe –UIS
8	Transnacionales y ataques a sindicalistas -IEPRI

En cuanto a los proyectos de reconstrucción de memoria es destacable además la alianza establecida por el CNMH y Colciencias, a través de la suscripción de un convenio interadministrativo, la cual permitió la realización de una convocatoria pública para proyectos de reconstrucción de memoria histórica sobre hechos del conflicto que no habían sido objeto de estudio previo por parte del Centro o del Grupo de Memoria Histórica, y que dio como resultado la financiación de seis proyectos que a continuación se señalan:

Memoria Histórica por ejes temáticos	
1	Contribuir a la reconstrucción de las memorias locales de mujeres víctimas directas e indirectas de accidentes por minas antipersonal (MAP), municiones sin explotar (MUSE) y artefactos explosivos improvisados (AEI), pertenecientes a las organizaciones de Cocorná, San Francisco, San Luis, Oriente Antioqueño.
2	El Topacio, memorias de una Masacre de Mineros (San Rafael, Antioquia)
3	Minería y Conflicto Armado: Reconstrucción de la Masacre de Minguillo, Sur de Bolívar desde un enfoque diferencial.

Memoria Histórica para reconstrucción de hechos locales	
1	Procesos de territorialización de la memoria en escenarios de postconflicto. Caracterización, implicación y lineamientos de políticas en el orden local, regional y nacional.
2	Quinchía: una memoria de resistencia oculta entre montañas.
3	Memoria histórica del conflicto armado en Granada (Antioquia)

1.2. Informes de memoria histórica publicados

En cuanto a los informes de memoria publicados durante la vigencia 2014 se resalta que la meta prevista para la vigencia fue superada, ya que al final del año se publicaron nueve informes de memoria, de un total de 7 previstos inicialmente. Los informes publicados dan cuenta de los hallazgos derivados de los proyectos de reconstrucción de memoria que los originaron y que se convierten en una de las principales herramientas que el CNMH utiliza para dar cumplimiento a sus responsabilidades asociadas al deber de memoria del Estado. Los informes publicados por el CNMH se encuentran disponibles para consulta en la página web institucional www.centrodememoriahistorica.gov.co:

i) Serie desaparición forzada (4 informes)

Normas y dimensiones de la desaparición forzada en Colombia – Febrero: En este libro se realiza un minucioso recuento de los instrumentos internacionales en materia de desaparición forzada y los intentos colombianos por tipificar este crimen, así como de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, la Corte Constitucional colombiana, el sistema interamericano de derechos humanos y los órganos que interpretan los tratados y los pactos suscritos al amparo de las Naciones Unidas.

Entre la incertidumbre y el dolor: impactos psicosociales de la desaparición forzada – Marzo: El mayor reto de este informe es reflejar los impactos psicosociales del delito de la desaparición forzada por cuanto supone exponer la dimensión del dolor y el sufrimiento, lo cual es a todas luces innombrable por la profundidad que implica en todos los aspectos de la vida de quienes se ven sometidos a una experiencia tan extrema.

Allí se realiza un ejercicio de memoria a través de testimonios, lo cual permite no sólo comprender la forma de explicar y ver el mundo de las personas victimizadas sino que, a través de ellas, es posible conocer el contexto histórico, social y político como referentes desde los cuales se narra la experiencia; es decir, evidenciar el sistema de creencias y valores de la sociedad colombiana.

Centro Nacional de Memoria Histórica

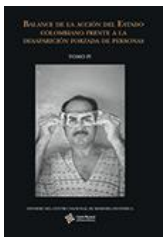

Balance de la acción del Estado colombiano frente a la desaparición forzada de personas – Marzo: ¿Ha sido eficaz el Estado colombiano para combatir, prevenir y sancionar a los responsables de un crimen contra la humanidad como la desaparición forzada de personas? Luego de leer este informe, lamentablemente la respuesta es que el Estado colombiano no ha sido eficaz en cumplir con esas obligaciones. Lo mismo puede decirse del papel del Estado en materia de búsqueda de las víctimas directas de la desaparición forzada.

Durante muchos años se creyó que la razón de la ineficacia del Estado radicaba, fundamentalmente, en que la desaparición forzada de personas no era un delito en el Código Penal colombiano. Pero luego de su tipificación, en el año 2000, y pese a que desde entonces se cuenta con mejores mecanismos para combatir ese crimen tan atroz, no se puede afirmar que hayan sido sustanciales los cambios en la acción del Estado contra la desaparición forzada ni que los mismos hubieran sido suficientemente persuasivos para evitar la repetición de esas conductas.

Huellas y rostros de la desaparición forzada (1970 – 2010) – Abril: En este informe se seleccionaron 13 casos de desaparición forzada ocurridos en Colombia entre 1977 y 2011. Cada uno de ellos visibiliza una tipología diferente de desaparición forzada (victimarios, víctima, metodología y respuesta del Estado).

Son historias muy bien documentadas y dolorosas de las víctimas y sus familias. Allí se documenta las investigaciones penales y disciplinarias que se han hecho por esos casos, así como la suerte que han corrido en instancias internacionales. Al final, se evidencia la ineficacia del Estado, pues todos los casos han quedado impunes y solo se han impuesto sanciones menores.

ii) Hacer la guerra y matar la política. Líderes políticos asesinados en Norte de Santander – Julio**:**

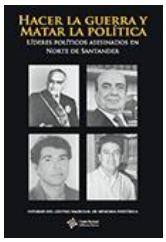

En esta publicación, el Centro Nacional de Memoria Histórica seleccionó cuatro casos muy representativos de cómo la guerra silenció la actividad política de voceros de todas las tendencias políticas en Norte de Santander. Se trata del secuestro y muerte en cautiverio del ex ministro conservador Argelino Durán Quintero y de los asesinatos del senador liberal Jorge Cristo Sahium, del ex alcalde, poeta y candidato independiente a la gobernación Tirso Vélez y del dirigente comunista Carlos Bernal. Estas historias son emblemáticas de muchísimas otras víctimas en el país, que incluyen alcaldes, concejales, diputados, gobernadores, congresistas y candidatos presidenciales.

Centro Nacional de Memoria Histórica

iii) **Aportes teóricos y metodológicos para la valoración de los daños causados por la violencia –** Agosto:

Esta cartilla se realiza como resultado de un ejercicio de reconstrucción de memoria histórica en diferentes regiones del país con diversas comunidades afectadas por el conflicto armado. Allí las víctimas tuvieron la oportunidad de hablar sobre las pérdidas, los daños y las situaciones que debieron enfrentar en algún momento.

Fue gracias a este ejercicio de memoria colectivo que se logró ubicar los hechos violentos, los contextos en que éstos ocurrieron, reconstruir las acciones de los actores armados y evocar los padecimientos y las transformaciones por las que atravesaron las víctimas.

De esta manera, esta cartilla se constituye como un inventario de daños sobre los que las víctimas demandan acciones de reparación. La identificación de los daños contribuye a que las víctimas procesen sus experiencias, encuentran respuestas y otorguen sentido a sus vivencias. Además, aporta para que la sociedad y el Estado entiendan lo que significa y cuesta reparar, y asuman la responsabilidad de llevar a cabo acciones y políticas para lograrlo.

iv) **Putumayo: la vorágine de las caucherías. Memoria y testimonio** (2 volúmenes) – Septiembre**:**

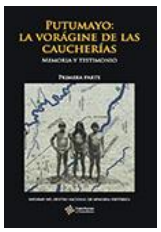

Esta obra es un texto histórico, descriptivo y explicativo de los procesos extractivos inherentes al primer período de la explotación cauchera en el Putumayo y ha sido construida con base en un vasto universo de fuentes documentales primarias, elaboradas por indígenas y mestizos, por caucheros, por misioneros, por militares, por agentes gubernamentales locales y regionales y, en fin, por un conjunto muy diverso de sujetos que, fundamentalmente, estuvieron atrapados en "la vorágine" de las caucherías.

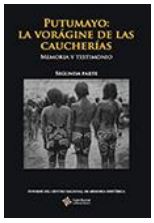

La obra está dirigida a las poblaciones indígenas del Putumayo y, en general, de la Amazonia, cuyos "taitas", "abuelos" y "mayores", como mano de obra endeudada y esclavizada, sufrieron los vejámenes cometidos durante el primer auge de la explotación cauchera. Asimismo, la obra está dirigida a todas aquellas personas e instituciones comprometidas con el presente y el futuro del Putumayo y, en general, de la Amazonia.

v) **"Patrones" y campesinos: tierra, poder y violencia en el Valle del Cauca (1960 – 2012)** – Noviembre**:**

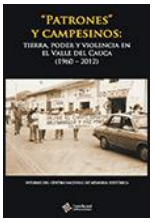

Esta investigación se centra en la relación conflicto armado - problema agrario en el departamento del Valle del Cauca, con especial interés en temas como el despojo de tierras, los cambios en la estructura agraria y los efectos que éste ha ejercido sobre el movimiento campesino y las organizaciones sociales campesinas.

DPS Departamento para la Prosperidad Social
TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Centro Nacional de Memoria Histórica

El Valle del Cauca, por su ubicación geográfica, es un punto neurálgico de conexión con el Pacífico, el Eje Cafetero y el centro del país. Es un departamento que ha sufrido durante décadas por cuenta de la violencia entre liberales y conservadores, del conflicto armado interno y del surgimiento del fenómeno del narcotráfico y sus aparatos armados.

Este texto aborda todas esas violencias, así como factores estructurales en materia de propiedad y tenencia de la tierra, y la vocación agrícola de la zona plana y de la cordillera. A pesar de ello, los y las campesinas han promovido procesos organizativos y prácticas de participación en la política local y regional, a través de los cuales siguen luchando por derechos históricos.

vi) **Recordar para reparar. La masacres de Matal de Flor Amarillo y Corocito en Arauca.** – Diciembre**:**

Este informe está compuesto por cuatro capítulos. En el primero se hace referencia a los orígenes del conflicto armado en el departamento de Arauca y el contexto social, político y económico que posibilitó la presencia y expansión de las guerrillas. En el segundo se ubican los orígenes del paramilitarismo en el departamento, así como las principales acciones de violencia cometidas contra la población civil. En el tercero se reconstruyen los principales hechos de la masacre perpetrada en la vereda Matal de Flor Amarillo del municipio de Arauca y se identifican sus víctimas mortales. El cuarto reconstruye desde la voz de los sobrevivientes y testigos, el antes, durante y después de la masacre, incorporando el reclamo de las víctimas por la presunción de responsabilidad del Batallón de Ingenieros No. 18 Navas Pardo del Ejército Nacional, antes y durante la masacre.

El CNMH, no sólo prevé la publicación impresa de los informes resultado de las investigaciones adelantadas, sino que a su vez plantea la necesidad de difundirlos de forma amplia y masiva, razón por la cual se incluye cada uno de los informes en la página web institucional con el enlace que permite su descarga en formato PDF, permitiendo así que cualquier usuario tenga acceso a los resultados, aunque no haya tenido la posibilidad de acceder al documento físico. En la siguiente tabla se incluye el enlace electrónico en el cual se puede realizar la descarga de cada uno de los informes que se han citado en este documento:

Enlaces electrónicos para descarga de los informes de memoria publicados en 2014

	Informe	Enlace
1	Normas y dimensiones de la desaparición forzada en Colombia	http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2014/desaparicion-forzada/Tomo-I.pdf
2	Entre la incertidumbre y el dolor: impactos psicosociales de la desaparición forzada	http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2014/desaparicion-forzada/Tomo-III.pdf
3	Balance de la acción del Estado colombiano frente a la desaparición forzada de personas	http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2014/desaparicion-forzada/Tomo-IV.pdf
4	Huellas y rostros de la desaparición forzada (1970 – 2010)	http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2014/desaparicion-forzada/Tomo-II.pdf

	Informe	Enlace
5	Hacer la guerra y matar la política. Líderes políticos asesinados en Norte de Santander	http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2014/haceGuerra/Hacer%20la%20guerra_completo_Actualizado2015.pdf
6	Aportes teóricos y metodológicos para la valoración de los daños causados por la violencia	http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/informes-2014/cartilla-danos-causados-por-la-violencia/download/155_1798136bd89ab43b591f8baf381d0751
7	Putumayo: la vorágine de las caucherías. Memoria y testimonio. Tomos I y II	http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/informes-2014/putumayo-la-voragine-de-las-caucherias/download/158_7343fa06292866163abe02b60ef93df4
8	"Patrones" y campesinos: tierra, poder y violencia en el Valle del Cauca (1960 – 2012)	http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2014/patronesyCampesinos/patrones-y-campesinos-tierra-poder-violencia-valle-del-cauca-insertos-baja.pdf
9	Recordar para reparar. La masacres de Matal de Flor Amarillo y Corocito en Arauca	http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2014/recordarRepararArauca/Recordar-para-reparar-arauca.pdf

1.3. Acciones en pedagogía

Es importante resaltar que las acciones en materia de pedagogía que adelanta el CNMH se han enfocado en cuatro ejes principales, los cuales determinan el público objetivo de las acciones, los insumos requeridos y los resultados esperados:

- **La caja de herramientas para el aula escolar:** busca promover la construcción participativa y el uso de una Caja orientada a brindar recursos y herramientas a maestros y maestras para que puedan abordar la memoria histórica del conflicto armado colombiano en sus aulas, despertando la capacidad crítica y competencias investigativas de sus estudiantes desde una aproximación rigurosa, no dogmática, con enfoque diferencial y de acción sin daño, apoyándose en el uso pedagógico de los Informes de Memoria Histórica con miras a fomentar una cultura de respeto a los derechos humanos y contribuir a promover garantías de no repetición.
- **Los grupos regionales de memoria histórica:** Apoyar el surgimiento y consolidación de grupos regionales de memoria histórica en universidades y centros de pensamiento del país, que acompañen procesos de reconstrucción de memoria histórica de casos emblemáticos de la región con organizaciones de víctimas aplicando y enriqueciendo desde su experiencia y sus énfasis la metodología y el marco conceptual desarrollado por el Centro.
- **Módulos de memoria histórica para funcionarios públicos**: Difundir el marco conceptual y la ruta metodológica construida por el Grupo de Memoria Histórica, antecesor del Centro Nacional de Memoria Histórica, entre distintos sectores sociales y de la función pública para que cada uno de ellos pueda, a partir de procesos autónomos, apropiarse de estas herramientas, discutirlas, innovar y enriquecerlas con su propia experiencia investigativa.

- **Caja de Herramientas para gestores y gestoras de archivos de DDHH y Memoria Histórica:** la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos, desde la perspectiva de las acciones de Pedagogía, ha venido trabajando con el apoyo del Programa VISP/USAID/OIM en la construcción de la primera versión de la Caja de Herramientas para gestores y gestoras de archivos de DDHH y Memoria Histórica la cual se encuentra integrada por dos (2) cartillas las cuales son: *"Claves conceptuales para la formación de gestores de archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica, y Conflicto*" y una segunda cartilla denominada "*Caminado hacia la conformación de nuestro archivo de Derechos Humanos, Memoria Histórica y conflicto"*. A través de este material pedagógico se busca compartir herramientas didácticas orientadas a la construcción y al fortalecimiento de los archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto de las organizaciones sociales y de víctimas. Esta caja de herramientas se dirige a las personas, comunidades y organizaciones que han recolectados o generado documentación relativa a la vulneración de Derechos Humanos en el marco del conflicto social y armado del país, así como de los procesos de resistencia y exigibilidad de DDHH que se han gestado en el territorio nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, en cuanto a las acciones desarrolladas durante 2014 asociadas a Pedagogía se destaca lo siguiente:

1.3.1. Caja de Herramientas para el aula escolar

- Realización de seis talleres de validación con observación de experiencias en aula, con la participación de 91 docentes delegados (maestros y maestras) de 67 Instituciones Educativas, realizadas en El Placer, Putumayo; Medellín; Carmen de Bolívar; Pasto, Samaniego, Nariño y Bogotá.
- Cuatro talleres de socialización de los resultados, con participación de 47 docentes, realizados en Quibdó; Bojayá; Riohacha y Medellín.

Durante el 2014 se destaca el logro de los talleres de validación que permitieron el ajuste de la caja de herramientas, que a su vez se socializó en las instituciones educativas participantes, tal y como se aprecia en la siguiente tabla.

Acciones de pedagogía para la implementación de la caja de herramientas

Territorios e Instituciones Educativas (IE)	Taller Validación	Participantes	Taller Socialización	Participantes	Total
El Placer, Putumayo - 1 IE	Taller con observación de experiencias en aula: abril 10 y 11	10 x dos días			10
Medellín – 3 IE	Taller con observación de experiencias en aula: Agosto 25 y 26 de 2014	23 x dos días			23
Carmen de Bolívar	Dimensión Tiempo:	11 x dos días			11

Territorios e Instituciones Educativas (IE)	Taller Validación	Participantes	Taller Socialización	Participantes	Total
– 1 IE	Septiembre 24 y 25 de 2014				
Pasto - 15 IE	Dimensión Tiempo: Octubre 16 y 17 de 2015	15 x dos días			15
Samaniego - 14 IE	Dimensión Tiempo: Octubre 14 y 15 de 2014	22 x dos días			22
Bogotá 5 IE	Dimensión Tiempo: Octubre 24 y octubre 30 de 2014	10 x dos días			10
Quibdó 10 IE			Dimensión cuerpo-espacio: Noviembre 10 y 11 de 2014	11 x dos días	11
Bojayá 3 IE			Dimensión cuerpo-espacio: 13 y 14 de 2014	10 x dos días	10
Riohacha 12 IE			Dimensión cuerpo-espacio: Noviembre 19 y 20	14 por dos días	14
Medellín 3 IE			Dimensión cuerpo-espacio: Noviembre 18	12 por un día	12
TOTAL 67 IE	5 talleres validación de dos días	91 docentes	3 talleres de socialización de dos días, más un taller de 1 día en Medellín	47 docentes	9 Talleres 138 docentes

Fuente: Grupo Pedagogía – CNMH

1.3.2. Grupos Regionales de Memoria Histórica

- Lecturas críticas y acompañamiento para garantizar la rigurosidad y correcta escritura de los informes de los Grupos Regionales de Memoria Histórica, así como los documentales que los acompañan. Esta retroalimentación fue por vía virtual y con reuniones presenciales en Bogotá y en las regiones.
- Se adelantó la Gestión por parte del Grupo de Pedagogía del CNMH para lograr el apoyo de USAID-OIM para la organización de un seminario internacional con el fin de discutir con colegas nacionales e internacionales las relaciones y tensiones entre memoria, memorias colectivas y memoria histórica al que asistieron representantes de todos los GRMH y proponer la idea de la creación de una red de GRMH para compartir aprendizajes, dudas e innovaciones en este campo.

Se trabajó con los siguientes grupos:

i) **Grupo Regional de Memoria Histórica - Universidad del Magdalena**: Culminación del apoyo por parte del CNMH para el desarrollo de un documental , como resultado del proceso de acompañamiento y fortalecimiento del GRMH, mostrando las nuevas perspectivas para aproximarse al retorno reconociendo la identidad comunal y familiar como central, desarrollado a partir de las preguntas

Centro Nacional de Memoria Histórica

referidas al retorno, a los arraigos con espacios lacustres, a las formas de vida y los saberes que se desarrollan intrínsecamente ancladas en, por y con el territorio.

ii) **Grupo Regional de Memoria Histórica - Universidad Tecnológica de Bolívar**: Finalización del acompañamiento del CNMH para el desarrollo de un informe de memoria centrado en la Muerte de un líder comunal que proponía una emisora comunitaria para denunciar los atropellos cometidos en San Pablo asociado con el contexto regional y la experiencia y persecución de los comunicadores en medio de la guerra.

En cuanto a los logros que se dan en materia de grupos regionales de memoria acompañados por parte del CNMH se alcanzaron los siguientes éxitos:

En cuanto al proceso:

- Grupos de profesores y estudiantes se vincularon a procesos de construcción de memoria histórica con víctimas en sus propias regiones.
- Esos procesos exigieron por un lado la apropiación de marcos conceptuales y rutas metodológicas que esos grupos apropiaron y modificaron según las circunstancias, los casos a reconstruir y las fortalezas previas en investigación o comunicación o producción artística para las iniciativas de memoria que acompañan estas rutas.
- El mayor logro es la relación transformativa que se teje entre víctimas, profesores y estudiantes: tanto en el caso de la Universidad de Magdalena, como en la Universidad Tecnológica de Bolívar los estudiantes se refirieron al proceso como uno que les "cambió la vida" y en la que una realidad circundante que ellos no percibían se les reveló en toda su crudeza.
- Para las víctimas, estos acompañamientos donde la escucha de sus testimonios y opiniones es central, se transforma en una plataforma para hacer oír su voz en otras esferas e impugnar los silencios, la indiferencia, la normalización de los horrores de la guerra.

En cuanto a las apropiaciones académicas:

- En la Universidad del Magdalena, de las conversaciones con el grupo, la profesora acompañante y las funcionarias del CNMH se fue dando una apropiación mutua de nuevas perspectivas para aproximarse al retorno reconociendo la identidad comunal y familiar como central. De estar centrados en la guerra y sus actores, el grupo transitó hacia preguntas referidas al retorno, a los arraigos con espacios lacustres, a las formas de vida y los saberes que se desarrollan intrínsecamente ancladas en, por y con el territorio.
- En el caso de la Universidad Tecnológica de Bolívar, el grupo tuvo que transitar de una perspectiva teórica y cuantitativa a una testimonial.

En cuanto a los productos:

- La gran fortaleza del grupo de la Universidad del Magdalena está en sus competencias documentales. El documental producto del proceso es uno que puede ser presentado en cualquier festival y competir con altas probabilidades de ganar reconocimientos.
- El informe de la Universidad Tecnológica de Bolívar finalmente logró ser coherente con un hilo conductor y tender puentes entre el caso (Muerte de un líder comunal que proponía una emisora comunitaria para denunciar los atropellos cometidos en San Pablo) y el contexto regional y la experiencia y persecución de los comunicadores en medio de la guerra.

Queda además como resultado de estos esfuerzos una alianza a mediano plazo con estos grupos en región que serán cruciales para fortalecer una red de Grupos Regionales de Memoria Histórica expandida. Su experiencia no se agota en la construcción de los casos sino que en la Universidad Tecnológica de Bolívar por ejemplo se introdujeron cursos cobre Memoria Histórica y se están organizando foros y conversatorios sobre el tema.

1.3.3. Módulos de Memoria

- Se siguió con la realización de los módulos y conferencias en la Escuela Superior de Guerra. Se desarrolló un Seminario Internacional con las FP y colegas académicos y militares de otros países que han transitado por procesos de transformación de dictaduras a democracias o de guerra a paz.

1.3.4. Caja de Herramientas para gestores y gestoras de archivos de DDHH y Memoria Histórica

Durante el año 2014 la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos, con el apoyo de OIM, desarrolló la etapa de socialización y validación de la Caja de Herramientas de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica en Medellín y Turbo (Antioquia), Pasto (Nariño), Santa Marta (Magdalena) y Cartagena (Bolívar). A partir de este proceso, el CNMH realizó el ajuste y la producción de la Caja de Herramientas de Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica, que se encuentra lista para ser difundida. Para cumplir con esta etapa de socialización se llevaron a cabo 10 talleres, a los cuales asistieron 280 participantes provenientes de 10 departamentos del país; de la región andina (Antioquia); Región Caribe (Atlántico, Bolívar, Cesar, Guajira, Magdalena y Sucre); Región Pacífico (Valle del Cauca, Cauca y Nariño). Los asistentes representan 133 organizaciones sociales, 12 Entidades Territoriales y 4 universidades.

Participantes Formación de Gestores de Archivos de DDHH. Total: 280 participantes

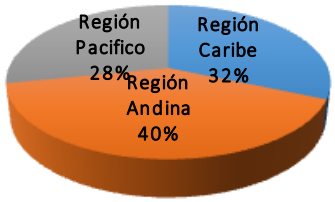

Participantes por Identidad de Género

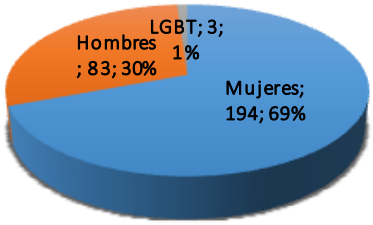

Participantes por Identidad Étnica, 87 personas

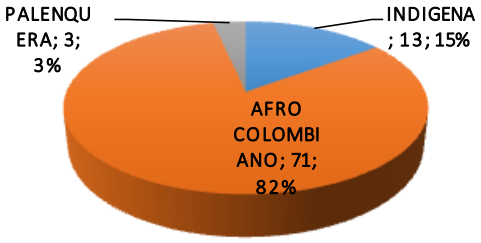

Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2014.

De acuerdo con las actividades y talleres realizados en esta segunda fase del proyecto, se concluye un balance positivo, ya que la participación y aportes de representantes de organizaciones sociales y de víctimas de distintas regiones del país fue amplia, los talleres se constituyeron en eje articulador de las acciones pedagógicas y de posterior apropiación de la memoria histórica, encuentros que se constituyen en iniciativas de memoria, espacios de conocimiento y reconocimiento entre las organizaciones, donde las protagonistas en su mayoría son las mujeres, representadas en un 69%. En este sentido, una de las lecciones aprendidas para la etapa de socialización es la invitación que debe hacerse a jóvenes vinculados a las organizaciones sociales, como estrategia de relevo generacional, sembrando a futuro las semillas de nuevas estrategias de memoria. Igualmente es importante lograr mayor participación de población LGTB, así como de distintas etnias.

Como producto de los talleres realizados durante el 2014 para la formación de gestores y gestoras de archivos de DDHH y Memoria Histórica y con base en los resultados de la evaluación de los eventos realizados, 43 organizaciones sociales solicitaron acompañamiento pedagógico o técnico para el fortalecimiento de su archivo de DDHH; lo cual se propone como una acción de prioridad para el año 2015.

Centro Nacional de Memoria Histórica

1.4. Enfoque diferencial

En cuanto a los enfoques diferenciales es importante establecer el mecanismo que el CNMH definió para su abordaje: en primer lugar, durante 2013 se definieron los tipos de enfoque que serían implementados en el Centro, y en segundo lugar se crearon grupos de trabajo conformados por profesionales idóneos en cada uno.

Cada uno de estos grupos tuvo como función primordial durante 2013, la definición de los lineamientos generales a través de los cuales el CNMH incorporaría cada uno de los enfoques en sus actividades y acciones, así mismo, el acompañamiento a los distintos proyectos de reconstrucción, grupos de trabajo y acciones trasversales para garantizar el mismo aspecto.

Para la vigencia 2014, cada uno de estos grupos de enfoque diferencial desarrollo una serie de acciones, las cuales se detallan a continuación:

1.4.1. Enfoque Diferencial de Género

El Enfoque de Género se propuso para el año 2014 dos resultados:

i) Incorporación de los enfoques diferenciales en las acciones de memoria histórica.

ii) Acciones afirmativas de memoria histórica para los grupos definidos en el enfoque diferencial

Para alcanzar cada uno de estos resultados se desplegaron una serie de estrategias y acciones clave que se sintetizan a continuación:

Resultado 1: Incorporación de los enfoques diferenciales en las acciones de memoria histórica.

Estrategia 1: Incidencia en el diseño, seguimiento y evaluación de proyectos y políticas

Acciones clave:

- Se consolidó un documento técnico de Lineamientos para la incorporación del Enfoque de Género en los procesos de memoria histórica.
- Se apoyó al área de planeación en la construcción de i) los indicadores para medir la incorporación del enfoque de género en los procesos de memoria histórica, ii) la construcción de los instrumentos necesarios para el monitoreo de estos indicadores, iii) el diseño de formatos unificados que incluyan variables de género (formato de asistencia, criterios para la selección de proyectos, ficha para la conformación del banco de proyectos, registro de iniciativas de memoria).
- Se hizo seguimiento a las acciones comprometidas por el CNMH en los CONPES 161 de equidad de Género para las Mujeres y 3784 para las mujeres víctimas del conflicto armado. En ese marco se representó a la entidad en los Comités Técnicos de ambos CONPES, se formularon las fichas de acciones

concretas, se revisaron y ajustaron los instrumentos diseñados para la medición de los indicadores y se proyectaron respuestas a los requerimientos de la Contraloría General de la Nación al respecto.

Estrategia 2: Capacitación y asesoría técnica

Acciones clave:

- Se participó en el diseño del Seminario Internacional de Lugares de Memoria, para que incluyera el enfoque de género. Se logró en este marco la presencia de Amandine Fulchiron de la colectiva Actoras de Cambio - Guatemala, a partir de cuya intervención se generó la discusión sobre la representación de la violencia sexual y demás violencias contra las mujeres en el Museo Nacional de la Memoria.
- Se revisaron y comentaron las cuatro cartillas de museos, haciendo aportes para la incorporación de la perspectiva de género en sus contenidos.
- Se asesoró permanentemente a la Dirección de Archivos en la construcción del Tesauro, con el fin de acompañar la construcción de sus descriptores de género.
- Se diseñaron e impartieron espacios de capacitación en perspectiva de género, para los equipos de investigación del CNMH (Observatorio de Conflicto Armado y Memoria Histórica, Espacio de memoria en el Magdalena Medio USO – Ecopetrol, Reconstrucción de las memorias locales de mujeres víctimas directas e indirectas de MAP, MUSE y AEI del oriente Antioqueño, Resistencia desde la Fe – UIS, Desaparición Forzada y Limpieza Social en Ciudad Bolívar.
- Se impartieron los módulos de género en: i) la Catedra "Basta Ya" que imparte el CNMH en la Universidad Nacional, ii) el Diplomado sobre Memoria Histórica que imparte el CNMH en convenio con la Gobernación de Nariño, iii) curso "Guerra y Memoria Histórica en Colombia", en la Universidad de los Andes.
- Se diseñaron e impartieron espacios de capacitación en perspectiva de género para los equipos de Sentencias Judiciales, Reparaciones Colectivas y la Estrategia Nación – Territorio.
- Se conformó el grupo de estudio sobre asuntos de género del CNMH, en el cual participan personas de los diferentes grupos y direcciones del Centro. El grupo se reunió los segundos martes de los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre.
- Se asesoraron distintas iniciativas en curso para que incorporaran el enfoque de género: i) Caja de herramientas para maestros y maestras, ii) Manual de Escritura del CNMH, iii) documento "Guía de Medidas de Satisfacción-SNARIV, iv) proceso de memoria histórica para personas mayores.

Estrategia 3: Representación y posicionamiento

Acciones clave:

- Representación del CNMH y presentación de sus acciones desde el Enfoque de Género en distintos escenarios, entre los que cabe destacar:

- Plataforma sobre violencia sexual, convocada por la Embajada Británica.
- Lanzamiento de la Estrategia interinstitucional de lucha contra la impunidad y atención integral a las víctimas de Violencia Basada en Género en el marco del conflicto armado, en particular, víctimas de violencia sexual.
- I Foro Mujer con verdad, memoria con dignidad, organizado por la Asociación de Víctimas de Granada - Antioquia (ASOVIDA)
- Conversatorio Mujeres sobrevivientes del conflicto armado: forjadoras de un nuevo presente, organizado por el municipio de Tuluá – Valle, en el marco de su proyecto Fortalecimiento Institucional en favor de las víctimas del conflicto armado.
- Encuentro con las y los representantes de los sectores LGBTI ante las mesas departamentales de participación efectiva de víctimas, organizado por el Grupo Mujeres y Género de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- Panel organizado por Colombia Diversa en torno a los significados de la violencia por prejuicio en Colombia.
- II Foro de Mitos y Realidades de la Diversidad Sexual, organizado por la Universidad Libre.
- Subcomité de enfoques diferenciales SNARIV.
- Reuniones de preparación de la visita al país de la relatora Sobre los Derechos de las Mujeres y de las Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (LGBTI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- II "Encuentro Internacional de Estudios Críticos de las Transiciones Políticas. La vida cotidiana como problema para la paz", en el "Panel Verdad y memoria en transiciones políticas desde una perspectiva de género y sexualidad".
- XXVII Conferencia Mundial de la ILGA
- Encuentro de Mecanismos de Género convocado por la ACPEM.
- Panel sobre Víctimas del conflicto armado de los sectores LGBT, organizado por el Grupo GAEDS de la Universidad Nacional de Colombia.
- Encuentro para el intercambio de experiencias locales significativas en atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual y otras violencias de género, organizado por USAID/OIM,

Resultado 2: Acciones afirmativas de memoria histórica para los grupos definidos en el enfoque diferencial.

Estrategia 1: Diseño y/o gestión de acciones afirmativas

Centro Nacional de Memoria Histórica

Acciones clave:

- Se apoyó al grupo de reparaciones colectivas en el diseño y gestión de las acciones de memoria contenidas en el plan de reparación de la Organización Femenina Popular – OFP.
- Se brindó apoyo al grupo de respuesta judicial en el cumplimiento de la orden sobre violencia sexual de la sentencia parcial contra el Bloque Vencedores de Arauca. Se construyó el protocolo de cumplimiento del exhorto y la metodología de todas las sesiones de trabajo con las mujeres en Arauquita. Además se realizaron los acercamientos con las víctimas y con las entidades municipales, y se realizaron los 7 talleres diseñados. Finalmente se acompañó la socialización del primer borrador del informe con las mujeres participantes de los talleres.
- Se diseñó, gestionó y coordinó un proceso de memoria histórica con víctimas del conflicto armado que se apartan de la norma heterosexual (sectores LGBT). Este proceso se desarrolló en Bogotá, Medellín y Cartagena y consta de dos componentes: una investigación en clave de esclarecimiento y la identificación y apoyo a iniciativas de memoria histórica de estos sectores. Cabe destacar en este marco las siguientes acciones:
    - Se adelantaron las acciones necesarias para la definición de la ficha OIM, la selección del equipo de trabajo y su contratación.
    - Capacitación inicial del equipo completo de investigación del proceso de memoria con víctimas de los sectores LGBT.
    - Acompañamiento y asesoría permanente del equipo investigador: acompañamiento al trabajo de campo realizado en Medellín, El Carmen de Bolívar, Cartagena, Bogotá; participación en reuniones con instituciones (Subdirección para asuntos LGBT de la Secretaría de Integración Social de Bogotá, Fiscalía General de la Nación, entre otras).
    - Participación en las sesiones mensuales del Comité Técnico de seguimiento al proyecto.
    - Discusión del marco conceptual de la investigación.
    - Coordinación del proceso de construcción de la ficha OIM de articulación CNMH – UARIV para el proceso con víctimas LGBT.
- Se coordinó el proceso de alistamiento para la construcción del Informe nacional sobre violencia sexual en el marco del conflicto armado, ordenado al CNMH por la Ley 1719 de 2014. Cabe destacar en este marco las siguientes acciones:
    - Se realizó una reunión con los equipos de trabajo de la congresista Ángela Robledo y el congresista Iván Cepeda, así como con mujeres víctimas del colectivo "Mujer sigue mis pasos", quienes fueron las principales voces que impulsaron la Ley en el Congreso.
    - Se organizó y adelantó una segunda reunión con las mujeres víctimas del colectivo "Mujer sigue mis pasos", para conocer en detalle su proceso y sus expectativas sobre el informe.

- Se formularon los TORS para la contratación de una investigadora para el equipo de este informe, se hicieron las entrevistas respectivas y se seleccionó a la investigadora. De igual forma se formuló la justificación de los Estudios previos para contratar a esta investigadora y dos asistentes de investigación durante el año 2015. Se seleccionaron las dos asistentes de investigación.
- Se sostuvieron reuniones con OIM para discutir los términos de una ficha de apoyo a este Informe que se formuló y envió.
- Se avanzó en un diálogo con ONU Mujeres para establecer los términos de su apoyo al Informe.

Estrategia 2: Apoyo a iniciativas de memoria

Acciones clave:

- Se adelantaron las acciones necesarias (de formulación y concertación) para la concreción de una ficha OIM que financiara el apoyo a tres iniciativas de memoria de mujeres. Se definieron las tres iniciativas de memoria a apoyar, a partir de diálogos con los procesos de mujeres: Madres de la Candelaria - Asociación Caminos de Esperanza, Mujeres de la Unión Patriótica, Mujeres del Resguardo de Jambaló en el Cauca. Una vez hecho esto se construyeron los términos de referencia para la contratación de las personas definidas por cada iniciativa como enlace local y la selección de la profesional para la iniciativa de mujeres de Jambaló. En el mes de noviembre se dio inicio a la ficha OIM de apoyo a las tres iniciativas de memoria, tras la contratación del equipo de trabajo. Se acompañó el trabajo de las consultoras contratadas e esta ficha.
- Se identificaron y caracterizaron algunas iniciativas de memoria de víctimas de los sectores LGBT. Se seleccionaron dos de ellas para ser apoyadas por el CNMH y se diseñaron planes de trabajo para este apoyo, que deben ser implementados en el año 2015.

1.4.2. Enfoque Diferencial de Discapacidad

El enfoque diferencial de discapacidad tiene como objetivo crear una capacidad institucional que responda de manera diferenciada y pertinente a las necesidades específicas de la población con discapacidad, reconociendo que esta población ha vivido de manera exacerbada los efectos del conflicto armado. Se han propuesto principalmente dos líneas de trabajo desde la coordinación del enfoque. La primera es transversalizar una perspectiva de la discapacidad desde los derechos humanos y la diversidad a través de la sensibilización y capacitación de funcionarios y contratistas, para asegurar la incorporación de ajustes y parámetros diferenciados en los procesos misionales del CMMH. Por otro lado, la formulación de proyectos puntuales dirigidos a esta población en particular, encaminados a identificar metodologías y prácticas que favorezcan su participación efectiva en las acciones que adelanta el CNMH.

Para la vigencia 2014, respecto a la transversalización del enfoque en los procesos misionales se realizaron acompañamientos y capacitaciones a los diferentes equipos y grupos de trabajo; a partir del ejercicio de planeación estratégica se diseñó una ruta de transversalización que mide la incorporación del enfoque de manera cuantitativa; y se avanzó en la implementación de una estrategia de accesibilidad que comprende la producción de materiales y contenidos en distintos formatos accesibles.

Dentro de las acciones afirmativas con la población, sobresale la formulación de una metodología de trabajo con víctimas con discapacidad para ser usada en los talleres de memoria, que prioriza la conciencia corporal y la exploración de las capacidades individuales y su interacción en colectivo.

En esa misma línea, durante la vigencia 2014 se produjeron los primeros materiales en formatos accesibles del CNMH: libro hablado, Braille y macro caracteres, subtitulaje y traducción de videos a Lengua de Señas y producción de textos en lectura fácil. Lo anterior sumado a la implementación de ajustes en algunas actividades (como exposiciones y convocatorias), favorece el acceso a la producción del CNMH por parte de cualquier persona sin discriminaciones a causa de sus condiciones físicas, sensoriales o cognitivas, promoviendo el derecho a la igualdad y la verdad de todas las personas y el derecho particular de las víctimas a la reparación simbólica.

1.4.3. Enfoque Diferencial Étnico

El objetivo de la estrategia de enfoque étnico del CNMH es el de propiciar procesos de reconstrucción de memoria histórica con las poblaciones étnicas desde el reconocimiento de los dispositivos culturales propios en perspectiva de reconstrucción de los tejidos sociales y la apuesta por la definición de pedagogías interculturales orientadas a la no repetición de los hechos victimizantes. En ese marco y en cumplimiento de los mandatos normativos contemplados en los decretos 4633, 4634 y 4635 de 2011, se han implementado una serie de procesos colectivos de memoria histórica con distintas poblaciones étnicas y un conjunto de acciones de transversalización de los principios conceptuales y metodológicos de la estrategia de enfoque étnico al interior del CNMH y en distintos ámbitos del Sistema Nacional de Reparación Integral a Víctimas - SNARIV. Entre las acciones clave de transversalización al interior del CNMH podemos mencionar las siguientes:

- Asesoría técnica en el diseño y realización de documentos y eventos de la Dirección de Museo, conducentes a nutrir el Museo Nacional de la Memoria. Se realizó un seminario nacional con la participación de pueblos indígenas afiliados a la Organización Nacional Indígena de Colombia, en el marco del cual se abordó el tema del Museo Nacional de la Memoria desde una perspectiva diferencial.
- Construcción de un documento de trabajo para la Dirección de Museo desde una reflexión que recoge los principales retos derivados de una mirada diferencial étnica sobre el tema.
- Asesoría técnica en el diseño, construcción e implementación de instrumentos para el acopio y manejo de archivos con perspectiva étnica, trabajados de manera conjunta con la Dirección de Archivo de DDHH. Concretamente se abordaron dos casos de trabajo: el primero de ellos desarrolló, en el marco del proceso

de construcción de memoria del pueblo Arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta, un proceso de diagnóstico preliminar de archivos de la Confederación Indígena Tairona; en el segundo se desarrolló un acompañamiento a la Dirección de Archivo de DDHH en el proceso de digitalización y entrega a la comunidad Misak del archivo del investigador Víctor Daniel Bonilla.

- Entre las acciones de transversalización en el marco del SNARIV se destaca la incidencia en la elaboración de metodologías relacionadas con el diseño y ejecución de temas relativos a memoria histórica y medidas de satisfacción. Se adelantó un proceso de construcción conjunta de los lineamientos conceptuales sobre caracterización de daño y medidas de satisfacción en perspectiva de memoria histórica con el grupo étnico de la Unidad para la Atención y Reparación a Víctimas.

1.5. Procesos colectivos de memoria acompañados

Este ámbito responde a aquellos procesos colectivos, iniciativas o acciones de memoria cuyo énfasis se da hacia la reconstrucción de la memoria. Estos procesos fueron trabajados desde la Dirección de Construcción de Memoria y la Dirección de Archivo de Derechos Humanos.

Desde la Dirección de Construcción de Memoria se adelantaron actividades de acompañamiento en nueve (9) procesos colectivos, cinco (5) de los cuales fueron atendidos por el grupo de enfoque diferencial étnico, dos por el grupo de pedagogía y uno por el enfoque diferencial de discapacidad; los restantes se atendieron principalmente por el grupo de profesionales de la Dirección de Construcción de Memoria y permitieron, durante la vigencia señalada, brindar los resultados que a continuación se señalan.

iii) **USO-Ecopetrol**: apoyo del CNMH para el estudio y diseño del Centro Regional de memoria para el Magdalena Medio, en el marco del Convenio suscrito por el CNMH, USO y Ecopetrol con el propósito de Aunar esfuerzos técnicos Administrativos y económicos para el desarrollo de actividades de promoción de los DDHH y el fortalecimiento de los programas de reconciliación en las zonas de influencia de Ecopetrol.

iv) **Memoria Histórica de los pueblos indígenas de la Chorrera**: El objetivo del proyecto estuvo centrado en adelantar con los pueblos Uitoto, Bora, Muinane y Ocaina de la Chorrera un proceso de reconstrucción de la memoria histórica de las afectaciones ligadas a la presencia cauchera en la región, en perspectiva de definir una propuesta metodológica alrededor de la constitución de un observatorio de pensamiento.

v) **Memoria Histórica del Pueblo Arhuaco (Sierra Nevada de Santa Marta)**: el proyecto reconstruyó la experiencia histórica de victimización y resistencia del pueblo indígena Arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta, y buscó, desde una perspectiva de larga duración de la memoria histórica de los pueblos indígenas, visibilizar las afectaciones históricas que esta comunidad ha sufrido y mostrar la manera cómo las violencias y discriminaciones de épocas anteriores se van enlazando con las más contemporáneas. El proyecto tuvo como punto de partida la necesidad de visibilizar la desaparición y posterior asesinato de Luis Napoleón Torres Crespo, Ángel María Torres Arroyo y Antonio Hugues

Chaparro Torres, líderes espirituales y políticos del pueblo Arhuaco ocurridos en el año de 1990. Una de las acciones centrales para la organización fue el fortalecimiento de sus procesos internos de archivo y centro de documentación.

vi) **Memoria Histórica de la Población Afrodescendiente de Aracataca (Magdalena)**: El proyecto tuvo como objetivo reconstruir la experiencia histórica de victimización y resistencia de los miembros del Consejo Comunitario Jacobo Pérez Escobar de Aracataca. Buscó, desde una perspectiva de larga duración de la memoria histórica de los pueblos afrodescendientes, hacer visibles las afectaciones históricas que esta comunidad ha sufrido y mostrar la manera cómo las violencias y discriminaciones de épocas anteriores, como las desarrolladas históricamente dentro del modelo de una economía de enclave bananero, se van enlazando con las más contemporáneas.

vii) **Memoria Histórica de los Consejos Comunitarios de Barú**: Las comunidades afrodescendientes de Barú, Ararca, Santa Ana y Pasacaballos, pueblos pertenecientes político-administrativamente a Cartagena de Indias, no han sufrido procesos de violencia sistemática relacionados con el conflicto armado colombiano, pero por encontrarse en territorios sobre los que existen intereses turísticos, comerciales e industriales, han venido siendo desplazados por estas dinámicas que afectan sus maneras de habitar el territorio y sus prácticas culturales. Estas comunidades también, están expuestas a procesos cotidianos de exclusión y discriminación por agentes externos que tienen otras maneras de mirar y valorar estos territorios y sus habitantes. En resumen, existen una serie de factores subyacentes, ligados a la especulación de tierras, que podrían convertirse en factores de conflictos. En ese sentido el proyecto evidenció, a través de una investigación realizada por un equipo de trabajo de estas comunidades, las dinámicas históricas de la relación comunidad-territorio en clave de memoria histórica.

viii) **Memoria Histórica de la Kumpania Rrom de Sabanalarga**: El objetivo de este proyecto fue adelantar un proceso de reconstrucción de memoria histórica de la organización y resistencia del pueblo Rrom de Sabanalarga con énfasis en las afectaciones al sistema jurídico propio (Kriss Romaní). En efecto, la Kriss Rromaní viene sufriendo cambios internos y externos, por las afectaciones del conflicto armado y el modelo económico, pues dadas las circunstancias, las nuevas generaciones se han dejado permear por la sociedad de consumo y esto ha conllevado a que se le dé más importancia a símbolos externos. De esta manera una de las acciones prioritarias que se implementó por medio del proceso de construcción de memoria histórica fue el de la recuperación y fortalecimiento de la Kriss Romaní en la Kumpania de Sabanalarga en el marco del ejercicio de sus derechos como pueblo étnico.

ix) **Diálogo de Mayores**: Reconstrucción de memoria histórica enfocada en la afectación directa del conflicto armado colombiano sobre la población mayor (adultos mayores) a través del reconocimiento de las experiencias de líderes y lideresas víctimas, pertenecientes a este grupo poblacional.

Desde la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos se culminó el trabajo de seis (6) procesos colectivos de Memoria Histórica y Archivo de Derechos Humanos; dirigidos al desarrollo de acciones de pedagogía,

orientación y acompañamiento técnico para la conformación y fortalecimiento de archivos locales o regionales de DDHH y DIH, los cuales se relacionan a continuación:

Procesos Colectivos de Memoria Histórica y Archivo de Derechos Humanos Apoyados.

Procesos colectivos apoyados	Depto. / Municipio	Descripción
Asociación de Familiares de Víctimas de la masacre de Trujillo – AFAVIT	Valle del Cauca – Trujillo	Reconocimiento del acervo documental AFAVIT con el objetivo de efectuar el diagnóstico y propuesta técnica encaminada a brindar el apoyo y asistencia técnica para la organización de la documentación, con el propósito de que haga parte del archivo de DDHH del CNMH. Se realizaron actividades dentro del proceso de organización de la documentación en soporte digital y labores de conservación del ejemplar original del libro "Padre Tiberio Vive Memorias de un Mártir".
Corporación para el Fomento de la Investigación y el Desarrollo Comunitario Museo del Caquetá.	Caquetá - Florencia	Bajo el Convenio 356 de 2013 se desarrollaron procedimientos para la organización y recuperación física de la documentación de esta entidad en torno al surgimiento, desarrollo y desmovilización del Movimiento 19 de Abril con una trazabilidad cronológica. Una copia de la información se custodia en el Archivo de DDHH del CNMH.
Líder Campesino de ANUC Magdalena Esteban Ruíz	Magdalena - Ariguaní	Desarrollo de tareas de diagnóstico y levantamiento del inventario preliminar de la documentación compilada por el líder campesino, con el fin de evaluar las características de su contenido y sus necesidades de intervención. Como proceso colectivo al fortalecimiento de los archivos de DDHH, esta acción concluyó en esta parte. Sin embargo dada la importancia de la documentación, se llegó a acuerdo con la tenedora de este archivo, para que sea incluido en los procesos de acopio de la Dirección de Archivo de los DDHH.
Comisión Ministerio Publico - Huila	Neiva - Huila	Capacitación a los funcionarios públicos de la región, en respuesta a la solicitud efectuada por la Comisión del Ministerio Público, conformada por la Defensoría del Pueblo y Procuraduría en el Departamento del Huila.
Caso Emblemático de Buenaventura	Buenaventura -Valle del Cauca:	Apoyo a la construcción del informe del caso Emblemático de Buenaventura, a través del desarrollo de un programa pedagógico en relación con los archivos de DDHH, así como con el acopio digital de la documentación custodiada por el líder Temístocles Machado, y el acuerdo para el traslado de la documentación del Líder Manuel Bedoya.
Archivo - Familia Fabiola Lalinde	Medellín-Antioquia:	Acompañamiento y asistencia técnica a la organización del archivo de Familia Fabiola Lalinde, en el marco del proceso de restablecimiento de derechos (Victimas de desaparición forzada), cuyo proceso continuó posteriormente con el acopio de este archivo.

Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2014.

1.6. Estrategia de participación de las víctimas en las acciones del CNMH

Durante 2014 se llevó a cabo el diseño y validación de una estrategia de participación de víctimas con el objetivo de propiciar y garantizar el derecho a la participación de las víctimas y las organizaciones de víctimas en el desarrollo de las funciones misionales del CNMH. Este diseño comenzó a partir reuniones sostenidas con

los directores, coordinadores y asesores del CNMH con el fin de identificar los aciertos y falencias que desde las áreas internas se habían detectado en relación con este tema, así como las necesidades y prioridades que tiene cada proyecto y el CNMH en general.

Para ello se realizó un mapeo de los canales y mecanismos de participación que ha dispuesto cada dirección o grupo de trabajo del CNMH para garantizar la participación de las víctimas en el desarrollo de sus funciones, así como los mecanismos de articulación y los requerimientos técnicos en relación con el componente participativo. Éste trabajo permitió establecer el estado actual de la participación al interior del CNMH y elaborar una propuesta de ruta para la participación de las víctimas; del mismo modo posibilitó emitir recomendaciones y posibilidades de mejora. Finalmente permitió la definición de criterios y lineamientos para hacer efectiva la participación de las víctimas. Se logró la validación de la estrategia de participación de las víctimas por parte del Comité Estratégico para su implementación en la Vigencia 2015.

También se elaboró una cartilla pedagógica e informativa dirigida a las víctimas con los contenidos de la estrategia de participación de las víctimas en las acciones del CNMH. Sus contenidos fueron validados por las direcciones y grupos de trabajo del CNMH, así como por dos grupos focales de víctimas en Bogotá y el Carmen de Bolívar.

Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades como las siguientes:

- A través de una serie de reuniones a lo largo del primer semestre con las organizaciones de familiares de víctimas de desaparición forzada que aportaron en la construcción de los informes, se acordaron temas como: la fecha de lanzamiento en el marco de la semana contra la desaparición forzada del 27 al 31 de mayo de 2014, la composición de la agenda política, académica y cultural, así como la estrategia de difusión de los mismos y de visibilización de las organizaciones.
- La agenda cultural y académica se realizó en Bogotá y Medellín por solicitud las organizaciones en el marco de las cual se realizaron el lanzamiento de los informes, conversatorios alrededor del tema, inauguración de seis exposiciones, actos simbólicos, presentación de las galerías de la memoria y obras de teatro.
- En cuanto a la agenda política y la estrategia de comunicaciones se realizó un desayuno con medios y entidades del estado con competencia en el tema, se realizaron por solicitud de las víctimas cinco perfiles audiovisuales de las organizaciones y una animación.
- Se realizaron seis cortos documentales con procesos e iniciativas de memoria de las víctimas con el fin de exponer no solo los diferentes procesos desarrollados por las víctimas y sus organizaciones, sino también presentar qué es para ellos memoria y porque incorporar este componente en su quehacer.

- Se logró diseñar herramientas específicas, con el apoyo de víctimas y organizaciones de víctimas, que permitirán acercarse de una manera pedagógica y accesible a todos los sectores de víctimas, incluyendo las Mesas de Participación efectiva de las víctimas establecidas en el marco de la Ley 1448 de 2011.
- Acompañamiento a las organizaciones de víctimas durante sus solicitudes de apoyo al CNMH para la realización de conmemoraciones, garantizado su participación en todas las fases del proceso, para lo cual se realizaron reuniones de planeación y coordinación. Se realizó el acompañamiento técnico, logístico y presupuestal a 7 conmemoraciones incluyendo la Semana contra la Desaparición forzada y 9 de abril:
    - 18 años de la firma del acuerdo de paz entre el Resguardo Indígena de Planadas (Gaitania – Tolima) y las FARC
    - 30 de Agosto – Día Internacional del Detenido – Desaparecido definido por la ONU y la Ley 1408 de 2010
    - Conmemoración de los 6 años de la desaparición forzada y ejecución extrajudicial de los Jóvenes de Soacha
    - 29 años de la Toma y Retoma del Palacio de Justicia
    - 30 años del atentado al avión de Avianca

- Presentación del CNMH y socialización de su trabajo como plataforma de visibilización de la voz de las víctimas ante las Mesas de Participación a nivel nacional, departamental y municipal.

1.7. Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica y Centro de Documentación

Durante 2014 se realizó el acopio de 22.547 documentos de archivo sobre graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al DIH, representadas en veinticuatro (24) acopios de DDHH y MH procedentes de 20[3] instituciones, organizaciones y personas, los cuales se describen a continuación:

Acopio de Archivos y/o colecciones de DDHH y MH. 2014

ID	Fondos o Colecciones	Cantidad de documentos
1	Colección Itinerario de la Represión y la Violencia Institucionalizada – Centro de Investigaciones de Educación Popular CINEP	76
2	Colección Justicia y Paz - Centro de Investigaciones de Educación Popular CINEP	253
3	Colección Noche Y Niebla - Centro de Investigaciones de Educación Popular CINEP	542
4	Fondo Esteban Ruiz	287
5	Fondo Corte Suprema de Justicia / Subfondo Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierra de Guadalajara de Buga	4518

[3] Centro Nacional de Memoria Histórica, 1; Entidades Públicas, 8; Organismo Internacional, 1; Organizaciones de la Sociedad Civil, 4 y Personas Naturales, 6.

ID	Fondos o Colecciones	Cantidad de documentos
6	Fondo Corte Suprema de Justicia / Subfondo Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierra de Guadalajara de Buga	168
7	Fondo Corte Suprema de Justicia / Subfondo Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierra de Guadalajara de Buga	14.012
8	Fondo Consejo de Estado	1
9	Fondo Corte Suprema de Justicia / Subfondo Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierra de Villavicencio	258
10	Fondo Corte Suprema de Justicia / Subfondo Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierra de Villavicencio	489
11	Juzgado segundo civil de circuito especializado en restitución de tierras de Ibagué	1
12	Fondo Tribunal Superior de Cúcuta	1
13	Fondo Gabriel Jaime Santamaría	6
14	Asociación de Familiares de las Víctimas de los hechos violentos de Trujillo - AFAVIT	155
15	Masacre de Bahía Portete (Casos Emblemáticos)	19
16	Colección de boletines de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	322
17	Material Bibliográfico – Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas - ONU	917
18	Fondo Temistocles Machado	94
19	Fondo Fabiola Lalinde	12
20	Fondo Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare -ATCC	368
21	Colección de archivo Javier Calambas Tunubala	4
22	Fondo personal Nicolás Lemus y Luz Myriam Linares	7
23	Oraloteca de la Universidad de Magdalena	3
24	Asociación Tierra de Esperanza	34
	TOTAL	**22.547**

Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2014.

Por otra parte, se elaboró la "*Guía técnica para el acopio de expedientes judiciales de restitución de tierras*", la cual se socializó con representantes de jueces de restitución de tierras en el subcomité de la sala administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y en la actualidad se usa como instrumento para la recopilación de archivos con base en las órdenes fijadas por medio de las sentencias de restitución de tierra.

De igual manera, se elaboró la primera versión de la "*Guía para la Protección de Datos Sensibles y Personales, Presentes en los Archivos de Fondos y Colecciones Documentales Acopiadas por la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos*", con el fin de optimizar la prestación del servicio de información y documentación al responder a la demanda de los usuarios, protegiendo la identidad de las víctimas y evitando la revictimización.

En el 2014 se avanzó en la elaboración del Tesauro de Derechos Humanos con enfoque diferencial, herramienta esencial en el análisis y recuperación de los documentos del Archivo y Centro de Documentación. En el momento se tienen normalizados 423 términos relacionados con la afectación de los Derechos Humanos en las poblaciones caracterizadas, en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. La normalización de términos a través del tesauro garantiza la efectividad en la búsqueda de la información solicitada por víctimas y ciudadanía en general.

La Dirección de Archivo de los Derechos Humanos en el año 2014 ejecutó un proyecto que permitió la recuperación de la información contenida en los archivos generados por el Grupo de Memoria Histórica de la extinta CNRR, agrupados en 6.247 carpetas electrónicas, asociados a las investigaciones de "Casos Emblemáticos", contenidos en 45 CD y 153 DVD, con el fin de contribuir al deber de memoria del Estado y la reconstrucción de la memoria histórica, como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en general, y en cumplimiento de las funciones encomendadas por la Ley 1448 y los decretos 4800 y 4803 de 2011 al CNMH, en especial las concernientes con el acopio, preservación, custodia, puesta al servicio y apropiación para procesos pedagógicos, de los archivos que documenten los hechos relacionados con las violaciones de los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario –DIH.

El desarrollo de este proyecto de análisis de contenido cuantitativo y cualitativo, involucro procesos de descripción, identificación de prácticas y lecciones aprendidas, metodologías y resultados de los procesos de investigación que desarrolló el Grupo de Memoria Histórica – GMH, de la antigua CNRR; así como la adopción de categorías de clasificación para la sistematización y puesta al servicio de la información. Lo anterior con el fin de contar con información analizada, sistematizada y consolidada, que permite responder de manera específica a los requerimientos de información, que sobre las graves violaciones de los derechos humanos e infracciones al DIH. Como resultado de este proyecto el Archivo de DDHH incrementó su acervo documental con 41.986 registros de documentos textuales, audiovisuales y fotografías analizados y descritos a profundidad con descriptores temáticos que facilitan la recuperación y consulta de la información.

De igual manera, se realizó el proceso de descripción normalizada de 998 registros de material bibliográfico de DDHH y MH, con el fin de facilitar la recuperación de la información y el proceso de migración al software de código abierto Liblime Koha®

En cuanto a la consulta de documentos del Archivo de DDHH y el Centro de Documentación del CNMH, durante el año 2014, la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos atendió 624 consultas de diferentes usuarios externos e internos. Adicionalmente, se atendieron 65 estudiantes de la Universidad Pedagógica ofreciéndoles una visita guiada virtual para darles a conocer el Centro Nacional de Memoria Histórica y sus diferentes actividades. En la siguiente gráfica se presenta el número de consultas de información y documentación atendidas por mes:

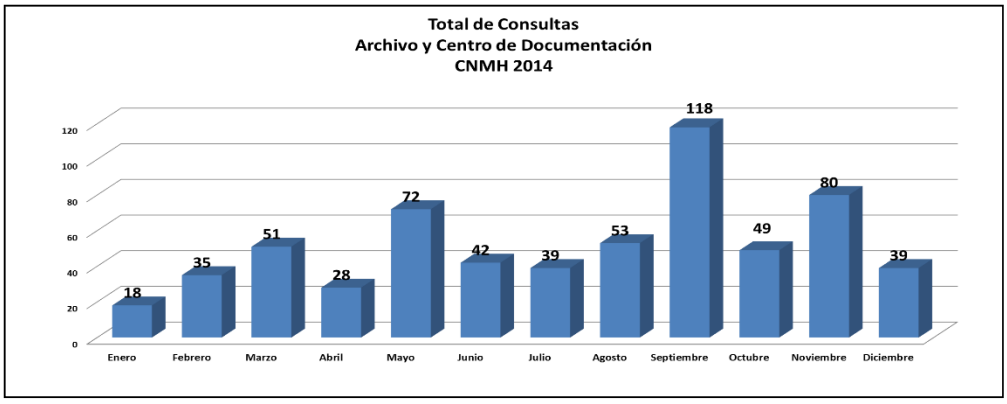

Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2014.

En la atención a las 624 consultas, el Archivo de DDHH y el Centro de Documentación del CNMH brindó acceso a 16.965 documentos, distribuidos en 10.625 documentos de archivos, 3.050 publicaciones del CNMH, 1.607 documentos del Centro de Documentación y 1.683 artículos de prensa y revistas; en la siguiente gráfica se presenta el total de documentación entregada y las cantidades por tipo de documentos:

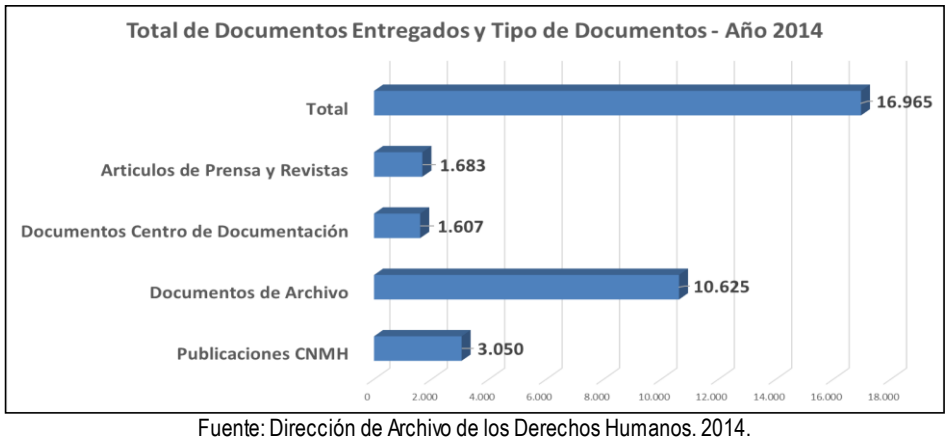

Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2014.

Durante el 2014 y en atención a las 624 consultas se identificó el perfil de los usuarios que solicitaron información al archivo de los DDHH de ellos existe un porcentaje alto de estudiantes, usuarios externos y entidades judiciales, la consulta de estas últimas está relacionada con la reparación a las víctimas. Con lo cual de manera paulatina se inicia la apropiación de este espacio por parte de las mismas. Por este motivo se desarrollarán estrategias de divulgación de la documentación con el fin de que las víctimas se beneficien con la información acopiada. En la siguiente gráfica se presentan los perfiles de usuarios identificados y el porcentaje de consulta de cada uno de ellos:

Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2014.

La Dirección de Archivo de los Derechos Humanos estableció, con base en el informe general "Basta Ya" y en los índices de consulta, 20 categorías sobre los temas más solicitados; este ejercicio dio como resultado un porcentaje alto de consulta sobre desplazamiento forzado, solicitudes de información relacionadas con enfoques diferenciales; en la siguiente gráfica se presentan porcentualmente los temas más consultados por los usuarios:

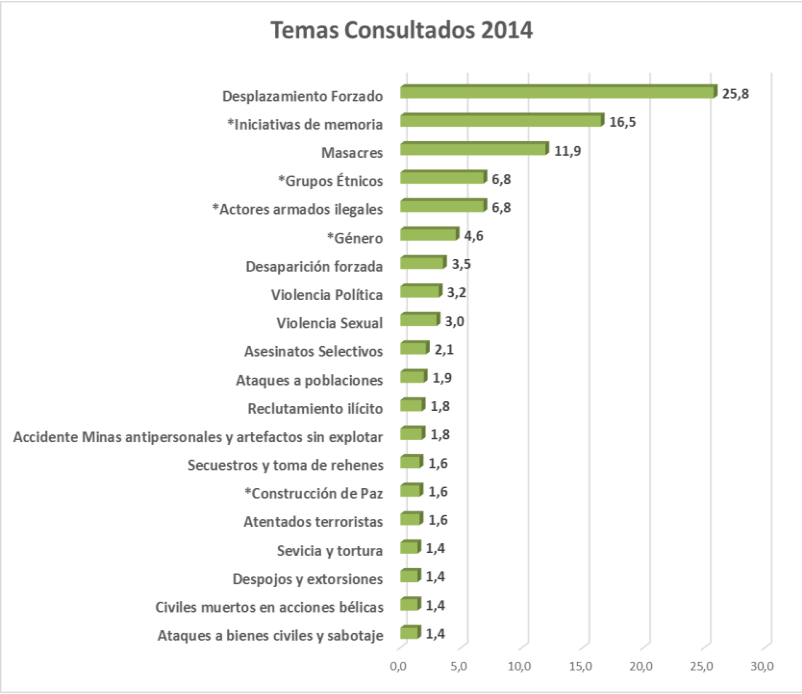

Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2014.

Actualmente el CNMH cuenta con 99.248 documentos de archivo y centro de documentación de DDHH y Memoria Histórica disponibles para la consulta de las víctimas y la sociedad en general.

1.8. Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica

En cumplimiento de los mandatos de la Ley 1448 y los decretos 4800 y 4803 de 2011, relacionados con el Programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica, el CNMH abordó el diseño e implementación del Registro Especial de Archivos. Durante el año 2014, se realizaron las siguientes actividades, las cuales de manera paulatina se están articulando con el Archivo General de la Nación, por medio de reuniones para determinar las acciones a seguir para su implementación:

1.8.1.1. Guías de Identificación y Localización de Archivos de DDHH y Memoria Histórica

La Dirección de Archivo de los Derechos Humanos en el año 2014 elaboró la *"Guía de comunidades afrodescendientes, palenqueras y raizales",* de igual manera llevó a cabo el ajuste y revisión de la primera versión de las guías de la Rama Ejecutiva a nivel nacional, de la Rama Judicial, y la de comunidades indígenas, Actualmente la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos se encuentra elaborando la "*Guía de identificación y localización de archivos de DDHH de las organizaciones internacionales*" y la "*Guía Especial de la Rama Ejecutiva-Fuerzas Públicas*". Con ellas se complementa un insumo importante compuesto por once (11)[4] guías, que orientan el desarrollo del Registro Especial de Archivos de DDHH, memoria histórica READH (p):

Con el fin de implementar el Registro Especial de Archivos READH (p), se culminó el diseño de un instrumento de cargue de información, en relación con la localización e identificación de los archivos susceptibles de ser incluidos en el READH (p). Este instrumento se elaboró con base en la norma internacional de descripción de instituciones archivísticas ISDIAH, tomando como referencia el documento de Requisitos Funcionales para la plataforma informática del Archivo de DDHH, con lo cual se avanzó en la elaboración de listados de selección múltiple para su uso automatizado en cada una de las variables y se cargó como formulario web en la herramienta Google-forms®, para facilitar su diligenciamiento y posterior procesamiento.

De igual manera, la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos avanzó en la elaboración de la *"Metodología para el desarrollo del Registro Especial de Archivos READH (p)",* la cual contiene los pasos a

[4] Guías de identificación y localización de archivos de DDHH y MH: Guía Rama Ejecutiva Nacional, Guía Rama Ejecutiva nivel Departamental, Guía Rama Ejecutiva nivel Municipal, Guía Rama Judicial, Guía Rama Legislativa, Guía Organismos Autónomos e Independientes, Guía personas naturales y jurídicas de la sociedad civil, Guía de comunidades indígenas, Guía de comunidades afrodescendientes, palenqueras y raizales. En proceso de elaboración: Guía organizaciones internacionales, Guía Especial de la Rama Ejecutiva – Fuerzas Públicas

seguir para adelantar el READH (p). Con este propósito se avanzó en la "*Guía de valoración documental para el registro especial y acopio de archivos sobre graves violaciones a los DDHH, infracciones al DIH memoria histórica y conflicto".*

1.8.1.2. Línea Base para el Registro Especial de Archivos de DDHH y MH

Durante el año 2014, la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos estableció la línea base del READH (p) a partir de la aplicación de las Guías de identificación y localización de archivos de DDHH y MH, con lo cual se obtiene un instrumento cuantitativo que permite determinar la magnitud aproximada del trabajo a realizar con el procedimiento de Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos-READH(p), así como las prioridades para su implementación, con lo cual es posible articular y optimizar los recursos necesarios para programar su ejecución. En la línea base se incluye el recuento de entidades del Estado, organizaciones sociales, personas naturales, grupos étnicos, organizaciones religiosas que puedan tener archivos relativos a la garantía, defensa o violación de los Derechos Humanos, así como la respuesta y atención de las entidades del Estado ante la vulneración de los Derechos humanos.. La línea base del READH (p) se describe en el documento titulado *"Criterios que sustentan la Línea Base del Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos READH (p)"* y está conformada de la siguiente manera:

Conformación de la Línea Base del READH (P)

Naturaleza jurídica	Sector	Universo	Selección	% Universo	% Selección	% Muestra
Pública	Rama ejecutiva nacional	1.639	123	3,43%	2,23%	7,50%
	Rama ejecutiva departamental	823	288	1,72%	5,23%	34,99%
	Rama ejecutiva municipal	19.441	288	40,73%	5,23%	1,48%
	Rama judicial	2.780	954	5,82%	17,33%	34,32%
	Rama legislativa	2	2	0,00%	0,04%	100,00%
	Organismos autónomos e independientes de Control	193	114	0,40%	2,07%	59,07%
	Naturaleza Pública	**24.878**	**1.769**	**52,13%**	**32,14%**	**7,11%**
Privada	Entidades sin ánimo de Lucro	3.097	2.704	6,49%	49,13%	87,31%
	Entidades con ánimo de Lucro	10.414	160	21,82%	2,91%	1,54%
	Personas Naturales	3.000	640	6,29%	11,63%	21,33%
	Naturaleza Privada, Personas Naturales	**16.511**	**3.504**	**34,60%**	**63,66%**	**21,22%**
Grupos étnicos	Indígenas	4.289	103	8,99%	1,87%	2,40%
	Afrodescendientes, Raizales, Palenques	2048	128	4,29%	2,33%	6,25%
	Rrom	0	0	0%	0%	0,00%
	Grupos Étnicos	**6.337**	**231**	**13,28%**	**4,20%**	**3,65%**
Total General		**47.726**	**5.504**	**100,00%**	**100,00%**	**11,53%**

Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2014.

Centro Nacional de Memoria Histórica

1.8.1.3. Caracterización de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica

Durante el año 2014 se avanzó en la primera etapa del Registro Especial correspondiente a doce (12) archivos de DDHH y MH, consistente en la identificación y caracterización de los mismos. A continuación se mencionan los archivos de DDHH y Memoria Histórica identificados y caracterizados:

i) Fondo personal líder campesino Jesús María Pérez

ii) Colección Museo del Caquetá

iii) Fondo Asociación de Familiares de las Víctimas de los hechos violentos de Trujillo - AFAVIT

iv) Fondo personal líder campesino Esteban Ruiz

v) Fondo personal Gabriel Jaime Santamaría

vi) Fondo Centro Nacional de Memoria Histórica-CNMH

vii) Fondo Corte Suprema de Justicia / Subfondo Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierra de Guadalajara de Buga

viii) Fondo Colectivo Comunicaciones Montes de María línea 21

ix) Fondo personal líder campesino José Rivera

x) Fondo Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare -ATCC

xi) Fondo líderes campesinos de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos-ANUC, Sincelejo

xii) Fondo Fundación Cultura y Democracia –FUCUDE

De igual forma se avanzó en la propuesta de acto administrativo para la inclusión en el READH (p) de archivos de graves violaciones a los DDHH memoria histórica, documento en revisión interna por la Dirección de Archivos de DDHH.

1.8.1.4. Inventario de organizaciones, entidades o personas con archivos de DDHH y MH

Para realizar el inventario de entidades, organizaciones sociales y de víctimas o personas naturales con archivos de DDHH y MH, la Dirección de Archivo de los DDHH alimenta la base de datos, con algunos de los campos establecidos para el READH (p). Con lo cual se recogen datos de localización y contacto de cada una de las entidades incluidas en la Línea Base. Este instrumento se empleara para llevar el control del estado del registro, para la producción de estadísticas y como herramienta de planeación para la implementación del READH (p).

En este sentido, se avanzó en el inventario de entidades con archivos de DDHH. Al momento se han incluido en este inventario 251 entidades comprendidas por los siguientes sectores:

Inventario de Entidades, organizaciones o personas con archivos de DDHH y MH

Sector	Sub-Sector	Tipo de entidad	Cantidad		
			Completo	Incompleto	Total
Público	Rama Ejecutiva Municipal	Todos los sectores	48	--	48
Público	Rama Ejecutiva Departamental	Diferentes sectores	4	19	23
Público	Rama Judicial	Tribunales y Juzgados	23	79	102
Público	Organismos Autónomos e Independientes	Defensoría del Pueblo	6	9	15
Privada	Entidades sin ánimo de lucro	OV y ODV	47	8	55
Privada	Grupos étnicos	Afrodescendientes, raizales y palenqueros	8	--	8
	Total		**136**	**115**	**251**

Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2014.

1.8.1.5. Programa Memoria del Mundo - UNESCO

Como iniciativa de protección y salvaguarda de archivos de Derechos Humanos, en el año 2014 se tramitó ante el Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, la postulación e inclusión, del Libro "Padre Tiberio Vive Memorias de un Mártir", documento elaborado en forma manuscrita por miembros de la Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo – AFAVIT, del municipio de Trujillo Valle del Cauca. Resultado de ello este documento testimonial, por decisión del organismo internacional, hace parte desde el mes de diciembre de 2014 del patrimonio documental del mundo. Con lo cual se obtiene su reconocimiento, protección, divulgación y se facilita ampliamente su consulta a nivel internacional.

1.8.1.6. Archivos Orales

Con el fin de adelantar la recolección, tratamiento archivístico y usos de fuentes orales correspondientes a testimonios y diversas manifestaciones de memoria histórica, con ocasión del conflicto armado en Colombia se construyeron los siguientes documentos metodológicos, con la perspectiva de adelantar su protección e inclusión en el Archivo de Derechos Humanos, del CNMH.

i) Propuesta conceptual, metodológica y técnica en archivos orales de DDHH. Este documento recoge definiciones, conceptos, lineamientos usos e intervenciones técnicas de las fuentes de información

orales, de igual manera ofrece el panorama del contexto internacional en archivos orales y establece las líneas de trabajo en esta área.

ii) Propuesta de Guía para la identificación y localización de fuentes orales de información en DDHH, memoria histórica y conflicto.

iii) Propuesta de protocolo para el registro y procesamiento técnico de fuentes y documentos orales asociados a violaciones a DDHH y graves violaciones al DIH, en el marco del conflicto armado. Este documento formula la propuesta de contenidos y herramientas, enfocados a su empleo en región, tanto por funcionarios del CNMH como por las organizaciones sociales y de víctimas.

1.8.1.7. Proyecto de Análisis de Información

Con el apoyo de Profis se desarrolló el proyecto de "Análisis documental con perspectiva archivística de archivos de graves violaciones a los derechos humanos infracciones al DIH, memoria histórica y conflicto armado". Actualmente se cuenta con los siguientes resultados:

- Realización de evento con especialistas de análisis documental. Actividad dirigida al reconocimiento de experiencias relacionadas con el análisis documental con perspectiva archivística, basado en los desarrollos obtenidos por el Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala –AHPN. Programa dirigido por las especialistas en análisis documental Velia Muralles y Claudia Estrada del AHPN de Guatemala, para un grupo multidisciplinar de 25 profesionales contando con participación de: ProFis. GIZ, de la Dirección Nacional de Análisis y Contexto de la Fiscalía General de la Nación y las Direcciones del CNMH: Dirección de Acuerdos de la Verdad, Dirección de Construcción de Memoria Histórica y la Dirección de Archivo de los DDHH. Evento realizado entre el 8 al 13 de junio, como marco de reflexión previo al estudio de contexto y definición de prioridades para el acopio de archivos de DDHH en la región.
- Estudio de Contexto, definición de variables , criterios de Análisis e identificación de Archivos en la Región: Formulación e implementación de las variables de identificación a partir del estudio de los contextos del accionar de las estructuras paramilitares al mando de Hernán Giraldo entre ellas el Bloque Resistencia Tayrona, con la aplicación de las Guías de identificación y localización de las fuentes documentales producidas por entidades del estado, organizaciones sociales y personas naturales, existentes en los departamentos de la región caribe en los cuales actuó el bloque Resistencia Tayrona.
- Articulación institucional Direcciones CNMH. Se elaboró la línea del tiempo con insumos tomados con estudios de contexto del bloque resistencia Tayrona de la Dirección de Acuerdos de la Verdad y de los informes Memorias de Género y Guerra y Bahía Portete del Grupo de Memoria Histórica, "Casos Emblemáticos"
- Seminario magistral sobre Archivos de DDHH comisiones de la verdad - Experiencias internacionales Archivos de organismos de Seguridad de los Estados, Valor probatorio de documentos de Archivo de DDHH. Evento dirigido por la Consultora Internacional y Archivista certificada Trudy H. Peterson. La agenda

se desarrolló con ponencias magistrales dirigidas al CNMH en pleno y cuatro días de jornadas de trabajo con los profesionales y técnicos de la Dirección de Archivo de los DDHH. Fecha de ejecución entre el 18 al 23 de agosto de 2014.

- Desarrollo de trabajo de campo para el acopio de fuentes de información con Organizaciones sociales y de víctimas, con víctimas y personas naturales, así como con entidades del Estado. Luego del estudio del contexto, construcción de línea de tiempo, se elaboró la primera versión de la "guía de Análisis documental con perspectiva archivística" que sirve de apoyo en el esclarecimiento de los hechos relacionados con las estructuras paramilitares al mando de Hernán Giraldo. Se estableció comunicación con las organizaciones para el posterior desarrollo del acopio de las fuentes de información, identificadas y localizadas en la ciudad de Santa Marta. 10 – 23 octubre.
- Integración de fuentes de información para su puesta al servicio. Se realizó el acopio de copias digitales de información suministrada por la Asociación Tierra y Esperanza, la Oraloteca de la Universidad del Magdalena, Fundación FUCUDE Bogotá D.C, de personas naturales, victimas y habitantes de la zona de Guachaca. Se espera incorporar nuevas fuentes de información de otras organizaciones sociales como Fundación Aurora, Asomuproca, que han desarrollado su trabajo en defensa, denuncia, organización y ayuda a las víctimas del conflicto armado en la Región y se estableció mecanismos de acción conjunta con la Dirección de Promoción y Divulgación de los Derechos humanos de la Defensoría del Pueblo, Noviembre 12 – 6 diciembre.
- Construcción de la primera versión de la "Guía de Análisis documental con perspectiva archivística" sobre archivos de DDHH memoria histórica y conflicto. Documento a través del cual se recogen las lecciones aprendidas en la ruta de identificación, localización, participación, integración, aplicación de herramientas para su sistematización, análisis y puesta al servicio de la sociedad en general de las fuentes de información sobre el conflicto armado en Colombia, a partir del estudio del caso del accionar de las estructuras paramilitares al mando de Hernán Giraldo en la región Caribe. Proyectada para 15 de febrero de 2015.

1.9. Política Pública de Archivos de Graves violaciones de DDHH e infracciones al DIH, MH y Conflicto.

En cumplimiento de los mandatos legales, en particular de la Ley 1448 y los decretos 4800 y 4803 de 2011, durante el año 2014, en desarrollo del Programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica, la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos con el apoyo del Fondo de Justicia Transicional del PNUD, realizó las actividades relacionadas a continuación, relativas a la construcción participativa del documento Elementos para una política pública de archivos sobre graves violaciones de DDHH e infracciones al DIH, MH y Conflicto Armado"

Ejecución de los siguientes tres (3) eventos de socialización del documento en construcción de la política pública de archivos sobre graves violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, MH y conflicto:

Centro Nacional de Memoria Histórica

i) Socialización de la primera versión del documento de política pública sobre archivos de graves violaciones de DDHH e infracciones al DIH, MH y conflicto, con las siguientes instituciones: Presidencia de la Republica (Programa Presidencial de DDHH); Archivo General de la Nación; Entidades del SNARIV (Bogotá y Región Centro), Consejo Superior de la Judicatura; organizaciones sociales con sede en Bogotá y ante el proyecto para la conformación del centro de Memoria Histórica del Magdalena Medio, iniciativa de ECOPETROL y la unión sindical USO.

ii) Realización del Seminario Internacional de Archivos "Archivos para la Paz -Elementos de una Política Pública", evento donde se presentó y se socializó la primera versión del documento "Elementos para una política pública de archivos sobre graves violaciones de DDHH e infracciones al DIH, MH y Conflicto Armado"; Seminario internacional en el que se compartieron experiencias de catorce (14) invitados internacionales de nueve (9) países[5] y cinco (5) invitados nacionales[6], se contó con la participación 247 asistentes; el evento fue bien valorado por los asistentes, debido a la posibilidad de conocer experiencias internacionales que brindaron elementos para hacer una comparación acertada de los debates que sobre archivos de DDHH se desarrollan en el país, en los contextos de justicia transicional y negociaciones de paz . Asimismo los asistentes manifestaron la importancia de los archivos de DDHH en los procesos de post conflicto y los aprendizajes que otros países que han transitado situaciones similares dejan para el proceso colombiano.

Como resultado del Seminario Internacional de Archivos "Archivos para la Paz -Elementos de una Política Pública", la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos publicará las memorias del encuentro junto con el proceso realizado de sistematización y evaluación del evento. De las evaluaciones recogidas se identifica como un acierto el trabajo que se adelanta en clave de formulación de una política pública, dada la importancia del tema y los interrogantes que se plantean para el manejo de archivos de DDHH. De igual manera se identificó la necesidad de una pronta implementación de la política pública y la importancia de dar continuidad a eventos de este tipo, para lograr mayor difusión al público en general sobre la importancia medular de los archivos de DDHH, para hacer efectivos los derechos de las víctimas a la verdad al conocimiento de los hechos para su no repetición a la reparación integral y su dignificación.

[5] Ramón Alberch (Presidente, Archiveros sin Fronteras Internacional, España); Pamela Yates (Co-fundadora, Skylight Pictures, Estados Unidos); Paco de Onís (Co-fundador, Skylight Pictures, Estados Unidos); Voluspa Jarpa (Artista, Chile); Emi MacLean (Asesora jurídica, Open Society Justice Initiative, Sudáfrica); Michael Evans (Analista Senior, National Security Archive, Estados Unidos); Catherine Kennedy (Directora, South African History Archive, Sudáfrica); María Paz Vergara (Secretaria Ejecutiva, Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, Chile); Trudy Peterson (Consultora Internacional, Estados Unidos); Gustavo Meoño (Coordinador, Archivo Histórico de la Policía Nacional, Guatemala); Ovidio Mauricio González (Exdirector, Oficina de Tutela Legal del Arzobispado, San Salvador); Dagmar Hovestädt (Vocera, Stasi Records Agency – BsTU, Alemania); Jorge Vivar (Investigador, Instituto de Políticas Públicas y Derechos Humanos del Mercosur, Brasil); María Celina Flores (Coordinadora de Proyectos, Memoria Abierta, Argentina)

[6] Fabiola Lalinde (archivo personal Operación Cirirí Fabiola Lalinde); Liliana Pechené (Coordinadora Nacional, Plan de Salvaguarda y Víctimas Misak, Colombia); José Rivera (Líder campesino, ANUC, Colombia); Claudia Julieta Duque (Periodista e Investigadora en DDHH, Caso DAS, Colombia); Jorge Molano (Abogado de DDHH, DH Colombia, Colombia)

iii) Encuentro de socialización de las estrategias para la integración y uso social de archivos de Derechos Humanos, en el marco del documento en construcción "Elementos para una política pública de archivos sobre graves violaciones de DDHH e infracciones al DIH, MH y Conflicto Armado", Convocatoria realizada en la región Caribe con sede en Santa Marta; encuentro en el que se contó con la participación de 58 asistentes en representación de 35 organizaciones de víctimas y de Organizaciones de la sociedad civil de la Costa Caribe. Como producto de este espacio, la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos sistematizó sugerencias recibidas por parte de los asistentes, en materia de mecanismos para la integración plural del archivo de DDHH y memoria histórica, actores regionales clave/estratégicos y espacios de coordinación a tener en cuenta para estas tarea y los acompañamientos que se requieren para el éxito en la implementación del archivo de DDHH.

Producto del trabajo desarrollado para la elaboración del documento en construcción "Elementos para una política pública de archivos sobre graves violaciones de DDHH e infracciones al DIH, MH y Conflicto Armado", se publicó una primera versión de este documento, el cual se socializó en el Seminario Internacional "Archivos para la Paz – Elementos de una Política Pública", realizado durante los días 28.29 y 30 de octubre de 2014. De igual manera, por solicitud de los representantes de la mesa de diálogos de Paz, que se adelanta entre el Gobierno de Colombia y las Farc en la Habana – Cuba, el CNMH remitió quince (15) ejemplares de la publicación del documento "Elementos para una política pública de archivos sobre graves violaciones de DDHH e infracciones al DIH, MH y Conflicto Armado".

Por otra parte, en el último trimestre del año 2014 se inició, con el apoyo del Fondo de Justicia Transicional del PNUD, la elaboración de la última versión del documento de política de archivos sobre graves violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, MH y conflicto, a partir de las observaciones y recomendaciones, surgidas de las actividades de socialización del documento, así como de las recomendaciones de personas y expertos nacionales e internacionales interesados.

Así mismo, y en cumplimiento de los mandatos relacionados con el Programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica, la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos elaboró en articulación con el Archivo General de la Nación – AGN, de acuerdo con lo establecido en el decreto 4800 de 2011 y en desarrollo del Convenio Interadministrativo 207 de 2013, suscrito entre las dos entidades, la primera versión del Protocolo de Gestión Documental de los Archivos referidos a las graves y manifiestas violaciones a los Derechos Humanos, e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Actualmente el documento se encuentra en revisión y ajustes por parte del Centro Nacional de Memoria Histórica y el Archivo General de la Nación – AGN.

Como resultado significativo de este objetivo, el Consejo Superior de la Judicatura el 22 de abril de 2014 expidió el Acuerdo PSAA14-10137 por medio del cual "Se establece la política general de gestión documental para la Rama Judicial y se dictan reglas para asegurar su implementación y se modifica el acuerdo 1746 de 2003". En este sentido y para destacar en términos de Memoria Histórica y Conflicto, el artículo 12 del capítulo 3, el mencionado acuerdo señala:

"ARTÍCULO 12o.-Contribución a la Memoria Histórica. La Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura reglamentará, el tratamiento de la documentación, los expedientes judiciales y el archivo, que se refiere a graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario.
Parágrafo. Para tal efecto podrá coordinar con el Centro Nacional de Memoria Histórica, mecanismos de cooperación técnica"

En desarrollo de este acuerdo el CNMH ajustó y propuso un documento insumo para la elaboración de la política de archivos judiciales que será incorporado como un capítulo, en la política pública denominada "Archivos para la Paz – Elementos de una Política Pública". Este documento fue discutido en una primera reunión con el CENDOJ (Centro de documentación judicial), dependencia que planteo algunas observaciones. El 9 de diciembre de 2014 en reunión entre el CNMH y el Presidente de la Sala Administrativa del CSJ se acordó con base en ese documento, la elaboración de una propuesta de Acuerdo para ser presentado a aprobación de la Sala Administrativa en febrero de 2015.

1.10. Acciones de comunicación y difusión

Durante 2014 el CNMH desarrolló cuatro tipos de actividades de comunicación entre las cuales se encuentran: actividades de difusión y socialización de los trabajos del CMH; conmemoraciones y eventos para la dignificación de las víctimas; creación de espacios de debate público en torno a las temáticas del CMH; y producción de piezas comunicativas en diferentes formatos (audiovisual, radial, impresos, multimedial, web, etc.).

De esta manera se logró la implementación de una agenda conmemorativa y de eventos, entendidos como espacios para generar debate público en torno a la memoria histórica y para dignificar a las víctimas. Entre los eventos desarrollados se destacan los siguientes 10 que dan cumplimiento a la meta prevista dentro del proyecto de inversión:

i) Lanzamiento de la aplicación para teléfonos inteligentes y sitio web llamada Rutas del conflicto en alianza con el medio de comunicación Verdad abierta.

ii) Conmemoración del 9 de abril: día de la memoria y la solidaridad con las víctimas del conflicto armado en alianza con entidades nacionales y regionales, organizaciones de víctimas e iniciativas de memoria.

iii) Feria Internacional del Libro de Bogotá. Con la participación de más de 12.000 visitantes al stand y la entrega de 10,517 informes y material del CNMH.

iv) Ciclo de cine foros sobre el documental "No hubo tiempo para la tristeza"

v) Semana contra la desaparición forzada, realizada en el mes de mayo en alianza con las organizaciones de desaparición forzada. La semana fue el escenario para la divulgación de los 4 informes sobre tema publicados por el CNMH y para la visibilización de exposiciones artísticas realizadas sobre el tema.

vi) Ciclo de socialización del Basta Ya. En el mes de junio y julio se realizó un ciclo de socializaciones del Informe Basta ya con la participación de las organizaciones de víctimas en 3 ciudades del país.

vii) Conmemoración acuerdo de paz Gaitania. Acompañamiento a la comunidad de Gaitania en la conmemoración de la firma de su acuerdo de paz.

viii) Lanzamiento de la publicación Putumayo la Vorágine de las Caucherías: Con la comunidad de la Chorrera y en la ciudad de Bogotá el CNMH presentó esta publicación

ix) Semana por la memoria: Se realizó la VII Semana por la memoria con una agenda cultural y académica con invitados nacionales de las organizaciones de víctimas e internacionales.

x) Día de los Derechos Humanos: En el marco de la conmemoración del día de los derechos humanos se realizó la premiación de la convocatoria Infrarrojo: historias de luz que no se ven.

Para cada uno de los eventos se desarrolló e implementó una estrategia comunicativa de 360° con la producción de piezas comunicativas en diferentes formatos. Estas estrategias permitieron la visibilización de dichas actividades y productos en los medios de comunicación, lo cual fue medido a través de un estudio de monitoreo de medios.

Como resultado de las acciones implementadas, el CNMH logró la participación 23.110 personas en los eventos mencionados. Y un amplio cubrimiento de los temas del CNMH en los medios de comunicación con un total de Durante el año 2014 se registraron un total de 1.573 noticias en prensa, radio, televisión e internet con mención del Centro de Memoria Histórica. La valoración total de las menciones detectadas durante el mes fue de $ 15.432.146.615. La ciudad con mayor incidencia fue Bogotá. El medio que tuvo mayor incidencia en el free press durante el año fue prensa, con un total de 581 impactos positivos y una participación del 37% del total. Televisión registró 71 noticias de 14 medios y alcanzó un 5% de las menciones totales. Radio participó con el 4% de los impactos totales, en este medio se presentaron 68 impactos.

2. Museo Nacional de la Memoria Histórica

Entre las medidas de satisfacción para las víctimas del conflicto en Colombia previstas en el Decreto 4800 de 2011 se establecen mecanismos de reparación simbólica, que son actos u obras de alcance o repercusión pública dirigidos a la construcción y recuperación de la memoria histórica, el reconocimiento de la dignidad de las víctimas y la reconstrucción del tejido social, en respuesta a la necesidad de éstas de contar lo que les pasó, esclarecer los hechos y crear un espacio de pedagogía social para la no repetición. Por ello y por el deber de memoria del Estado, el artículo 148 de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (1448 de 2011) ordena al CMH diseñar, crear y administrar un Museo Nacional de la Memoria.

El Museo contará con un edificio en Bogotá que se consolide como un espacio de reparación incluyente, abierto y público, donde se articulen las miradas y relatos de país, con contenidos pertinentes, ricos, flexibles y susceptibles de ser interpelados. Sin embargo, su proceso de construcción debe ser entendido en el sentido físico, tanto como en el de su construcción social. Por ello, el CNMH implementa una estrategia de participación en la que el trabajo de víctimas, organizaciones de víctimas, defensoras de derechos humanos y académicos en torno a la memoria, será la base para comenzar el diálogo y la construcción de los contenidos de un Museo que, como Colombia, debe ser diverso y plural. Esta estrategia permitirá constituir al MNM como una plataforma de reconocimiento, visibilización y apoyo a los procesos locales y regionales de memoria, y como un espacio de articulación e intercambio entre las distintas expresiones de la memoria histórica.

El proyecto formulado para el cumplimiento de esta tarea se denomina "Desarrollo proceso de diseño y consulta participativa para la construcción del Museo Nacional de la Memoria de Colombia", código BPIN 2012011000174. En el proyecto se definieron las metas que se presentan a continuación y cuyos logros se registran en la siguiente tabla:

Producto	Indicador	Meta 2014	Logro 2014
Procesos de iniciativas regionales y locales de memoria identificadas, caracterizadas y atendidas	Número de iniciativas de memoria identificadas, caracterizadas y atendidas	10	8
Manual de contenidos conceptuales y pedagógicos para el diseño y construcción de la plataforma de iniciativas locales y regionales implementado y actualizado	Manual de contenidos conceptuales y pedagógicos implementado y actualizado	1	0
Estrategia de comunicación y opinión pública para el Museo Nacional de la Memoria actualizada	Estrategia de comunicación y opinión pública para el Museo Nacional de la Memoria actualizada	1	0
Acompañamiento y asesoría a reparaciones colectivas y a sentencias ligadas a actividades museísticas o que contribuyen a construcción participativa mm atendidos	% de avance en el acompañamiento y asesoría a reparaciones colectivas y a sentencias	100	7
Sede del Museo Nacional de la Memoria en funcionamiento construida	% de avance de la sede del Museo Nacional de la Memoria en funcionamiento construida	10	12

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión SPI. Fecha de consulta: enero 31 de 2015

Para el logro de los objetivos propuestos, el proyecto desarrolla las siguientes actividades:

Objetivo 1: Contar con una red de iniciativas locales y regionales de lugares y espacios de memoria que permita la participación y el trabajo colaborativo como base del Museo Nacional de la Memoria.

Actividad 1 - Implementar una estrategia de participación con enfoque diferencial e incluyente, que visibilice a las víctimas en las regiones y sus procesos territoriales:

Se realizaron talleres y reuniones en las regiones priorizadas con líderes y miembros de comunidades, indagando las necesidades específicas

Actividad 2 - Ejecutar y evaluar 2a convocatoria Nacional de estímulos:

Se realizó y evaluó la 2da. Convocatoria Pública Nacional de la Dirección del Museo Nacional de la Memoria para apoyar procesos de Memoria Histórica en el componente de arte y cultura en el marco del conflicto armado que fortalezcan ejercicios de memoria local y regional. Para está convocatoria se destinaron y ejecutaron $ 305.000.000 en recursos.

Se iniciaron procesos para la producción editorial de un libro ilustrado que compile las cuatro (4) propuestas ganadoras en la categoría reconocimiento a la creación literaria - narrativas de vida y de memoria, ofertada en la ii convocatoria de propuestas artísticas y culturales de memoria 2014, con el fin de garantizar la difusión y circulación de este material literario.

Actividad 3 - Realizar encuentros - talleres- seminarios o similares a nivel local, subregional, nacional o internacional sobre iniciativas, lugares de memoria, que contribuyan a la construcción participativa del Museo Nacional de la Memoria:

Se realizaron 56 talleres a lo largo del país, dentro de los que se cuentan la participación en la feria del libro en el mes de abril, la conmemoración de la masacre de la Masacre de Bojayá el 2 de mayo, la semana por la desaparición forzada, el lanzamiento de un CD en el CARARE, y el pre-lanzamiento del Museo Itinerante de los Montes de María, entre otros. También se realizó en la ciudad de Bogotá Seminario Internacional de Museos y Lugares de Memoria.

Actividad 4 - Llevar a cabo procesos de capacitación y acompañamiento a iniciativas de memoria en territorio(s), mediante talleres en procesos curatoriales y en creación artística para aquellos procesos de construcción de iniciativas regionales que así lo requieran:

Se desarrollaron procesos de capacitación y acompañamiento a iniciativas de memoria a nivel nacional por medio de talleres en procesos curatoriales y en creación artística.

Actividad 5 - Ejecutar exposiciones Itinerantes sobre memoria y defensa de los DDHH, en espacios públicos y cerrados que visibilicen prácticas artísticas y culturales:

- Se realizó el diseño y producción de la exposición basada en el Informe General: ¡Basta Ya! Colombia Memorias de Guerra y Dignidad se llevó a ciudades como Cartagena y Medellín.
- Se realizó la exposición "Memorias Plurales del Conflicto". (30 de sept. - dic. 8) en Fachada de Embajada Francesa.
- Realización exposición "Todos somos Memoria" en Terraza del Centro Cultural Gabriel García Márquez (14 oct. - 14 nov.)
- Se realizó la exposición "Memorias Plurales del Conflicto". (30 de sept. - dic. 8) en Fachada de Embajada Francesa.
- Se abrió y premió, en espacios adecuados para la libre expresión, la convocatoria pública Infrarrojo: historias de luz que no se ven - Reconocimiento Nacional de Fotografía de la Memoria, que tuvo como objetivo principal reconocer y hacer visible la labor de fotógrafos profesionales, aficionados y medios de comunicación comunitarios que hubiesen trabajado el tema de memoria histórica del conflicto armado en Colombia. Para la convocatoria la dirección ejecutó $ 90.000.000.

Actividad 6 - Ejecutar acompañamiento y asesoría mediante talleres a planes de reparación colectiva y las sentencias judiciales priorizados en la implementación de Medidas de satisfacción:

De forma articulada con la Dirección para la Construcción de la Memoria se brindó acompañamiento y asesoría por medio de talleres y reuniones en región a los planes de reparación colectiva y sentencias judiciales priorizados en la implementación de medidas de satisfacción.

Algunas de éstas son: el taller de concertación de espacios peatonales en la sentencia Bloque Norte o el acompañamiento en la elaboración de un CD en la comunidad del CARARE.

Actividad 7 - Generar los contenidos conceptuales con base en la construcción participativa, la funcionalidad y la interacción entre iniciativas locales y regionales de memoria histórica:

Se realizó un desarrollo el fortalecimiento con sector cultural y social, y apoyar la estrategia de comunicación y participación de la dirección de Museo de la Memoria. Articulación de las Iniciativas de Memoria al interior del Centro Nacional de Memoria Histórica en el marco del proyecto "Desarrollo proceso de diseño y consulta participativa para la construcción del Museo Nacional de la Memoria de Colombia", en diálogo con las

Centro Nacional de Memoria Histórica

actividades del proyecto, el Área de Planeación y la Estrategia Nación-Territorio del CNMH. Se desarrolló un fortalecimiento con sector cultural y social, y apoyar la estrategia de comunicación y participación de la dirección de Museo de la Memoria.

Actividad 8 - Alimentar los módulos de la plataforma con los contenidos relacionados al museo virtual, galerías de exposición, experiencias exitosas, a nivel local y regional, banco de proyectos, entre otros:

Se garantizó el desarrollo web y el diseño gráfico de las piezas impresas y digitales en cumplimiento de las funciones de la dirección y su estrategia de comunicación y divulgación pública.

Objetivo 2: Poner en funcionamiento el Museo Nacional de la Memoria con la infraestructura requerida de acuerdo con las necesidades establecidas

Actividad 1- realizar los estudios, consultorías y diseños técnicos y especializados que se requieran para la gestión y construcción social y física del Museo Nacional de la Memoria:

Se contrataron servicios de asesoría en materias jurídico-institucionales y de análisis político, que han contribuido a la realización de las actividades indispensables para los fines de la organización institucional del Museo de la Memoria de que tratan tanto la ley 1448 de 2011 como el Decreto 4803 de 2011. Está asesoría ha incluido aspectos jurídicos relativos al predio donde se adelantará la construcción y los estudios del mismo carácter para los fines del Concurso arquitectónico, y la orientación conceptual sobre los aspectos políticos relacionados con el diseño museológico.

Se contrataron los servicios de un arquitecto-urbanista-planificador urbano para prestar los servicios de asesoría en los aspectos de Desarrollo Urbano, infraestructura, recomendaciones de emplazamiento del edificio y el Programa de necesidades espaciales del Museo de la Memoria de que tratan tanto la Ley 1448 de 2011 como el Decreto 4803 de 2011, con la participación de otras entidades públicas y/o privadas, que contemple la disponibilidad de un predio urbano en Bogotá para la construcción de la edificación del Museo de la Memoria.

Se firmó un Convenio Especial de Cooperación cuyo objeto fue aunar esfuerzos y recursos para adelantar conjuntamente y mediante aportes de cada una de las partes, estudios y análisis de carácter museológico, curatorial y comunicacional para adelantar una primera fase del proceso de construcción del relato o guion del Museo Nacional de la Memoria de que trata la ley 1448 de 2011, que puedan ser examinados en talleres y seminarios nacionales o internacionales, con el fin de integrarlos en un relato que guíe las posteriores actividades museológicas y museográficas del Museo Nacional de la Memoria.

3. Acuerdos de Contribución a la Verdad

Como se mencionó al comienzo de este documento, al CNMH le fue asignada la tarea de recolectar, clasificar, sistematizar, analizar y preservar la información que surja de los Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación de que trata la Ley 1424 de 2010, así como de la información que se reciba, de forma individual y colectiva, de los desmovilizados con quienes se haya suscrito el Acuerdo de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación y de aquellas personas que voluntariamente deseen hacer manifestaciones sobre asuntos que guarden relación o sean de interés para el mecanismo no judicial de contribución a la verdad y la memoria histórica. Para desarrollar esta tarea el CNMH formuló el proyecto de inversión "Análisis de los testimonios e información relacionada con los acuerdos de contribución a la verdad histórica en los 32 departamentos del país", código BPIN 2012011000180.

El proyecto tiene previsto el logro de los siguientes tres objetivos:

i) Aplicar el mecanismo no judicial de contribución a la verdad histórica ley 1424 de 2010.
ii) Explicar históricamente el origen, la conformación y la actuación de los grupos paramilitares en Colombia.
iii) Contribuir a garantizar el derecho a la verdad de las víctimas respecto al accionar de las estructuras paramilitares en Colombia.

Adicionalmente, en el proyecto se definieron las metas que se presentan a continuación y cuyos logros se registran en la siguiente tabla:

Producto	Indicador	Meta 2014	Logro 2014
Certificaciones elaboradas por la Dirección de Acuerdos de la Verdad en el marco de la Ley 1424 de 2010	Número de certificaciones elaboradas	2.500	1.407
Informe de hallazgos elaborado	Avance en la elaboración de informe de hallazgos	50%	37,5%
Estrategia de comunicación y difusión DAV Implementada	Avance en la implementación de la estrategia de comunicación y difusión	50%	50%

Para el logro de los objetivos propuestos, el proyecto desarrolla las siguientes actividades:

3.1. Instalar, adecuar y sostener el funcionamiento de las sedes regionales.

Durante el año 2014 funcionaron 14 sedes regionales en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bogotá, Cesar, Córdoba, Magdalena, Meta, Santander y Valle del Cauca. Cada una de ellas contó con la dotación de los puestos de trabajo, papelería, espacios adecuados para la toma de entrevistas, valoración de relatos,

realización de conceptos y otras labores interinstitucionales realizadas por el equipo regional. La adecuación de los espacios incide principalmente en la necesidad de mantener la privacidad durante la toma de entrevistas, la necesidad de un adecuado manejo del material documental producido por la sede regional y la posibilidad de realizar actividades de coordinación operativa con instituciones locales. Para todo esto, además, es indispensable contar con los materiales consumibles necesarios para el funcionamiento del mecanismo.

3.2. Acopiar los testimonios de las personas desmovilizadas firmantes de los Acuerdos de contribución a la Verdad y la reparación ley 1424 de 2010 y otras contribuciones de actores sociales.

El acopio de los testimonios de las personas desmovilizadas firmantes incluye: primero, las acciones de confirmación de datos, convocatoria, citación y, segundo, la consecuente realización de las entrevistas estructurada y a profundidad. Estos dos pasos son desarrollados por parte de las asistencias administrativas con que cuenta cada sede y los entrevistadores, con el acompañamiento, direccionamiento y planeación que realizan las coordinaciones de las sedes regionales.

Durante el año 2014 los equipos regionales, con base en la información recibida de la Agencia Colombiana para la Reintegración – ACR (a través de los anexos del Acuerdo de Contribución a la Verdad), han realizado la verificación de los datos de las personas desmovilizadas y la convocatoria, de tal manera que se pudieran desarrollar las entrevistas y valoraciones respectivas. Se cuenta con un avance acumulado de 5.098 testimonios de contribución a la verdad histórica acopiados al 31 de Diciembre del año 2014; específicamente durante el año 2014 se acopiaron 3.447 testimonios.

3.3. Evaluar los testimonios de las personas desmovilizadas.

La evaluación de los testimonios de las personas desmovilizadas se realiza a partir de la metodología de valoración, que implica la escucha del audio de las entrevistas y la identificación de elementos de contribución a la verdad; esto último teniendo en cuenta las características del desmovilizado que brinda su testimonio, en términos de la estructura armada a la cual perteneció, el tiempo de pertenencia a la misma, el rol que desempeñó y los lugares en los cuales desarrolló sus actividades. De forma posterior a la aplicación de la metodología de valoración se inicia una fase de concepto, la cual consiste en una segunda instancia de evaluación que indicará si el desmovilizado contribuyó de manera efectiva a la verdad.

Se cuenta con un avance acumulado al 31 de Diciembre del año 2014 de 2.790 testimonios evaluados y valorados; específicamente durante el año 2014 se valoraron y evaluaron un total de 2016 testimonios.

3.4. Expedir las certificaciones de contribución a la verdad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17° del decreto 4803 de 2011, la Dirección de Acuerdos de la Verdad definió el Procedimiento General de Certificación; trámite que concluye con la expedición del acto administrativo denominado "Certificación de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica".

Una vez surtido el proceso y suscrita la certificación por parte del Director Técnico de Acuerdos de la Verdad se realizan las actividades documentales correspondientes al archivo de la información física y digital que integra el expediente, para registro documental. Se realiza la verificación de la existencia de cada uno de los documentos indicados en el oficio remisorio y que los archivos digitales contengan en efecto la información requerida para el proceso de certificación.

Una vez suscrito el acto administrativo de certificación por parte del Director Técnico de la Dirección de Acuerdos de la Verdad, se remite a la Sede Regional competente del caso, mediante oficio, con el fin de que el encargado en la Sede proceda a notificar del acto a la persona desmovilizada. En dicha actuación el funcionario(a) encargado debe entregar el original a la persona desmovilizada y dejar constancia de ello en una de las copias del acto; además debe diligenciar y hacer firmar a la persona desmovilizada el formato de notificación correspondiente.

Cumplido lo anterior, el funcionario encargado procede a remitir la copia del acto y el formato de notificación al equipo de archivo de la Dirección de Acuerdos de la Verdad, para que este proceda a ingresarlos al correspondiente expediente y proceda a su archivo.

Durante el año 2014, la Dirección de Acuerdos de la Verdad emitió 1.407 actos administrativos de contribución a la verdad, todos ellos de sentido positivo.

3.5. Sistematizar los testimonios de personas desmovilizadas y otros actores sociales

Un equipo de transcriptores tiene a su cargo la sistematización de los testimonios de las personas desmovilizadas y otros actores sociales. En primer término, el equipo se encarga de transcribir y editar los audios resultantes de las contribuciones de los firmantes de los Acuerdos de la Verdad y los resultantes del procedimiento de toma de contribuciones voluntarias. Así se producen las principales fuentes primarias para la investigación sobre el origen, la conformación y la actuación de los grupos paramilitares en Colombia.

El equipo transcribe los audios de los dos tipos de instrumentos diseñados para tomar las contribuciones: entrevista estructurada y entrevista a profundidad. En el primer caso, es labor del transcriptor identificar la información del audio que sea adicional a la consignada en la encuesta y transcribirla. La entrevista a profundidad se transcribe en su totalidad. Esta y otras indicaciones sobre aspectos técnicos del tipo de transcripción requerido se encuentran en un protocolo establecido desde la conformación del equipo. En términos metodológicos, de seguridad de la información y de manejo documental, también se estableció un protocolo de manejo de los audios, unidades documentales y versiones digitales de los textos transcritos.

Durante el año 2014 se transcribieron 176 relatos, lo que equivale aproximadamente a 708 horas de audio (42.480 minutos). Desde febrero de 2014 se estableció un esquema de especialización de cada uno de los transcriptores en función de las estructuras armadas de las cuales la Dirección de Acuerdos recibe relatos. Esto para asegurar una disponibilidad proporcionada de relatos de cada estructura armada y que los procesos de

codificación y apoyo a diseño de informes analíticos requieren que el equipo de transcripción adquiera experticia temática para el mejor logro de los objetivos.

Posteriormente, se generan reportes analíticos sobre las temáticas encontradas en los relatos y reportes metodológicos sobre el desarrollo de los ejercicios de toma de contribuciones. Desde la implementación del procedimiento de transcripciones cada relato transcrito está acompañado de un reporte en el que se evidencian los temas más relevantes que trató el relato. Este reporte se realiza con base en un árbol de categorías, construido a partir del análisis de los grandes temas por los cuales se debe indagar en las tomas de contribuciones, en virtud de lo dispuesto en la Ley 1424 de 2010. La realización de estos reportes es un avance en términos de producción de informes analíticos, por cuanto inicia la categorización correspondiente.

Por último, se realiza el proceso de codificación temática de los relatos. Dada la posición privilegiada del equipo de transcripción como conocedor de los relatos, durante lo corrido de 2014 se han realizado mejoras a la estructura del árbol de codificación.

3.6. Elaboración de informes de hallazgos

Los informes integran y presentan sintéticamente la información relacionada al fenómeno paramilitar que surge de los contenidos de las entrevistas realizadas a la población desmovilizada, de las contribuciones voluntarias entregadas por todo tipo de personas que quieran colaborar y de la información acopiada por la Dirección de Acuerdos de la Verdad con apoyo en diversas fuentes secundarias, en conformidad con la naturaleza y las demandas propias del derecho a la verdad, el derecho a saber y las propias características de los ejercicios de reconstrucción de memoria histórica

Se publicaron tres (3) informes durante la vigencia 2014. Dos (2) tomos titulados ***"Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Panorama posacuerdos con AUC"***, organizados en función de las regiones del país:

i) "Región Caribe, Departamento de Antioquia, Departamento de Chocó". Su contenido se refiere al impacto de la aplicación de los acuerdos de desmovilización, desarme y reintegración con agrupaciones paramilitares, que dieron lugar a ceremonias de desarme y desmovilización entre 2003 y 2006, a la implementación del programa de reintegración a la vida civil con sus exintegrantes vigente hasta la actualidad y a expresiones de rearme que han involucrado a parte de esta población.

ii) "Nororiente y Magdalena Medio, Llanos orientales, Suroriente y Bogotá D.C." Con informes regionales sobre la situación entre 2010 y 2013 del programa de reintegración de paramilitares desmovilizados de las AUC y guerrilleros entregados ante autoridades estatales, apreciada en contraste con el análisis de las expresiones de rearme que han dado lugar al surgimiento de nuevos grupos armados ilegales.

Además se publicó el primer informe de gestión de la Dirección de Acuerdos de la Verdad, titulado **"Yo aporto a la verdad, acuerdos de contribución a la verdad y la memoria histórica, mecanismo no judicial"**. Con este

documento se abre la serie de informes de del CNMH relativos al diseño, implementación y resultados conseguidos con la aplicación del mecanismo no judicial de memoria histórica, denominado como Acuerdos de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica por la Ley 1424 de 2010. Los sucesivos informes darán cuenta tanto de las actividades, gestiones y documentos producidos por esta Dirección, como de los informes de hallazgos sobre la memoria histórica de las estructuras paramilitares y sobre temas específicos de tal fenómeno, a partir de los aportes que se consigan de la población desmovilizada firmante de los acuerdos, las contribuciones voluntarias presentes y la consulta de las fuentes de información existentes. Por último, se realizó una reimpresión del informe "Desafíos para la Reintegración. Enfoques de género, edad y etnia", realizado el año 2013 y que fue actualizado para el año 2014 con adiciones y anexos.

3.7. Diseñar e implementar una estrategia de comunicación y difusión amplia y masiva de los informes de hallazgos de la DAV.

Durante el año 2014 más de 1.200 representantes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil y en general la sociedad colombiana, conocieron la campaña "*Yo Aporto a la Verdad*", realizada por el CNMH para difundir el mecanismo no judicial de contribución a la verdad en 13 ciudades del país; esta campaña contó con el apoyo de OIM – USAID. Además se elaboró, publicó y difundió un cómic con fines de promoción del mecanismo no judicial de contribución a la verdad. También se elaboró un manual de escritura de textos que actualmente está en aprobación de la Dirección General del CNMH. En total se imprimieron 5.500 ejemplares de las diferentes publicaciones y de estos se entregaron 4.630 a las personas y entidades objetivo de la campaña.

El mayor logro cualitativo de la campaña "*Yo Aporto a la Verdad*" fue ofrecer un punto de partida para el posicionamiento del mecanismo no judicial de contribución a la verdad tanto a nivel nacional como regional, con énfasis en el trabajo en las regiones con presencia de la Dirección de Acuerdos de la Verdad, al tiempo que ha sido el espacio de socialización de los informes publicados, a través de la difusión y aprehensión social de las piezas pedagógicas de la campaña. La campaña se realizó en las siguientes etapas:

1. Diseño y puesta en marcha de la campaña de publicidad: gracias al apoyo del Grupo de Comunicaciones del CNMH para contar con una central de medios, se realizó la campaña "*Yo Aporto a la Verdad*" y su respectiva difusión a través de medios masivos de comunicación. Su focalización fue regional para llegar a los sitios con presencia de la Dirección de Acuerdos de la Verdad y sensibilizar e informar a la población que necesitamos impactar para el logro de las metas de esta dirección, y dentro de ellas ambientar las contribuciones voluntarias.
2. Realización de 13 eventos regionales y uno nacional de la campaña "*Yo Aporto a la Verdad*": a través de esta campaña participaron cerca de 1.200 personas pertenecientes a diferentes sectores de organizaciones de víctimas, organizaciones de la sociedad civil, víctimas, organismos internacionales, organismos públicos, personas especializadas en la temática, medios de comunicación y público en general. Se trata de agentes que a mediano plazo son multiplicadores del mensaje.

3. Soporte de la campaña en medios de comunicación: los materiales de publicidad de la campaña "*Yo Aporto a la Verdad*" fueron difundidos en medios de comunicación (radio, televisión, prensa) tanto nacional como regional, en medios de alta influencia en la opinión pública. En radio, se estableció un espacio con la Universidad Santo Tomás de Aquino, llamado Conmemora Radio, a través del cual se hicieron tres especiales de la campaña, incluida la transmisión en directo de su lanzamiento en Bogotá; también en cuanto a difusión radial, se hizo una cuña con promociones permanentes en diferentes emisoras locales. En televisión, se hizo énfasis en canales regionales de Antioquia, Valle, Caribe, Santanderes, además de Telemedellín, proporcionando a la campaña una alta cobertura geográfica.

4. Entrega de los informes publicados en los eventos: se destaca que sus alcances fueron más allá de lo previsto y que la receptividad de las personas en conocer y apropiarse de su contenido desbordó el número de ejemplares con el que se contaba. Durante los eventos se generó un espacio de discusión en el que se abordaron las perspectivas regionales contenidas en las publicaciones y las inquietudes sobre el mecanismo de contribución a la verdad y la memoria histórica. Los ejemplares de los informes fueron entregados entre agosto y diciembre en cada una de las sedes regionales tanto en eventos como atendiendo a solicitudes particulares y PQRS.

4. Sentencias

El CNMH ha dado respuesta judicial a las siguientes sentencias:

i) Sentencia proferida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, dentro de los procesos 2008-83194 y 2007-83070, del 26 de marzo de 2012, contra los postulados José Rubén Peña Tobón, Wilmer Morelo Castro y José Manuel Hernández Caldera, exintegrantes del Bloque Vencedores de Arauca de las Autodefensas Unidas de Colombia (A.U.C.)

Proceso/orden-exhorto	Porcentaje de avance	Fuentes de verificación
1.1. Proceso editorial y publicación del material impreso sobre los procesos de origen, expansión y consolidación del Bloque Vencedores de Arauca, la reconstrucción de los hechos violentos de las masacres de Corocito y Matal del Flor Amarillo y los perfiles biográficos de las víctimas, según orden contenida en la sentencia.	100%	Libro recordar para reparar y consentimientos informados de los perfiles biográficos
1.2. Proceso de divulgación y apropiación social del producto de memoria histórica. Dicho proceso tendrá como epicentro los municipios de Arauca y Tame.	100%	Libro recordar para reparar y consentimientos informados de los perfiles biográficos
2.1. Proceso de investigación y documentación de la violencia sexual en Arauca con énfasis en los dos casos reconocidos en la sentencia y socialización con las víctimas.	100%	Actas y consentimientos informados

Proceso/orden-exhorto	Porcentaje de avance	Fuentes de verificación
2.2. Proceso de escritura y revisión del documento sobre la violencia sexual en Arauca y validación con las víctimas.	20%	

ii) Sentencia proferida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, del 7 de diciembre de 2011, dentro de los procesos 2006-81366 y 2007-82800, contra los postulados Edgar Ignacio Fierro Flores y Andrés Mauricio Torres León, exintegrantes del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (A.U.C.)

Proceso/orden-exhorto	Porcentaje de avance	Avance 2014	Fuentes de verificación
2.1. Articulación con la Fiscalía General de la Nación para el acopio de la información que permita el cumplimiento del segundo punto resolutivo de la sentencia, para la publicación de las investigaciones sobre los procesos de origen, consolidación y expansión de las AUC en la Costa Norte colombiana.	100%	En concertación con el Juzgado de Ejecución de Sentencias, el GRJ ha publicado los apartes de la sentencia alusivos a los procesos de origen, presencia y consolidación del Bloque Norte de las AUC en los periódicos El Espectador, El Pilón y El Heraldo. Durante las dos primeras semanas del mes de diciembre de 2014 se distribuyeron los ejemplares de estos periódicos entre las víctimas reconocidas de la sentencia en los departamentos de Atlántico, César y Magdalena, logrando así el 100%.	Actas de concertación, periódicos, listados de entrega a víctimas y oficios a personeros
2.2. Cumplimiento del punto resolutivo décimo noveno de la sentencia para la elaboración, publicación y difusión de un estudio evaluador del daño que han sufrido las organizaciones sociales, sindicales y de derechos humanos en los departamentos del Atlántico, Cesar y Magdalena por el accionar paramilitar.	60%	Se ha trabajado sobre tres grandes sujetos colectivos: Organizaciones de derechos humanos, sindicatos y Universidad del Atlántico. En cuanto a las organizaciones de derechos humanos se ha avanzado en implementación con Andescol y Asocolombia. El resto de organizaciones aún se están contactando. En cuanto a los sindicatos se están haciendo acercamientos iniciales con SINDESS y se están buscando otros sindicatos que pudieron ser afectados en Cesar y Magdalena. Avanza la implementación con ANTHOC y SINTRAGRÍCOLAS. Se inició el proceso de validación del diagnóstico de daño de ANTHOC. En la Universidad del Atlántico nos encontramos en proceso de implementación y validación con ASPU, SINTRAUNICOL, FEU y ACEU.	Archivo y entrevistas por sujeto colectivo, metodología de diagnóstico del daño, índices de los textos de diagnóstico del daño de anthoc y la universidad. Actas de acuerdo.

Proceso/orden-exhorto	Porcentaje de avance	Avance 2014	Fuentes de verificación
2.3.Cumplimiento del punto resolutivo vigésimo de la sentencia para la elaboración, publicación y difusión de un escrito en el que se consignen las biografías de quienes en la sentencia fueron reconocidas como víctimas directas en los cargos que fueron legalizados, con el propósito de preservar su memoria, en concertación con las víctimas indirectas de tales hechos.	49%	El universo de víctimas mortales con familiares localizados es de 112. A diciembre 31 de 2014 se habían realizado 50 entrevistas a profundidad a los familiares de igual número de víctimas mortales. La meta de 2015 es culminar las entrevistas en el primer trimestre y tener versiones validadas de los perfiles con los familiares en el segundo semestre de 2015.	Consentimientos informados
2.4. Cumplimiento del punto resolutivo segundo del fallo de segunda instancia para coordinar la puesta en marcha de las medidas de reparación colectiva con la Universidad del Atlántico, concretamente la articulación con el Comité de Derechos Humanos y Paz en temas de transferencia metodológica y acompañamiento al proceso de reconstrucción de memoria histórica de la Universidad.	70%	El 2014 se cierra con el cumplimiento del GRJ de todos los compromisos adquiridos para la vigencia (lectura y emisión de concepto técnico sobre productos preliminares de investigación de la UA, transferencia metodológica a asistentes de investigación y realización de evento académico sobre memoria histórica y conflicto armado en la UA).	Actas de reunión, concepto del proyecto de investigación fotografías panel 'memoria histórica, conflicto y paz'

iii) Sentencia proferida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, del 4 de septiembre de 2012, dentro de los procesos 2008-80786, contra el postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez, exintegrante del Bloque Calima de las Autodefensas Unidas de Colombia (A.U.C.)

Proceso/orden-exhorto	Porcentaje de avance	Avance 2014	Fuentes de verificación
3.1. Sensibilización a las víctimas reconocidas en la sentencia en temas de reparación simbólica y medidas de satisfacción, con el fin de que estos procesos tengan un mayor sentido y alcance reparador.	100%		Actas de acuerdo, listados de entrega de periódicos y fotografías acto en Popayán 2.08.2014

Proceso/orden-exhorto	Porcentaje de avance	Avance 2014	Fuentes de verificación
3.2. Cumplimiento del punto resolutivo segundo de la sentencia en relación con la publicación de las verdades contenidas en el primer punto, en un diario de circulación nacional y regional, así como la publicación de las investigaciones sobre los procesos de origen, consolidación y expansión de las Autodefensas en los departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Quindío y Huila que fueron adelantadas por la Fiscalía General de la Nación y presentadas durante el proceso.	100%		Actas de acuerdo, listados de entrega de periódicos y fotografías acto en Popayán 2.08.2014
3.3. La Sala dispone que el Centro de Memoria Histórica, conforme a lo ordenado por el artículo 147 de la Ley 1448 de 2011 y el artículo 186 del Decreto 4800 de 2011, deberá alizar un material escrito en el que se documenten los hechos perpetrados en las masacres ejecutadas por Bloque Calima, con el fin de conservar la memoria histórica y simbólica de la comunidad. En la misma publicación deberán consignarse las biografías de quienes en esta providencia fueron reconocidas como víctimas directas en los cargos que fueron legalizados, con el propósito de preservar su memoria individual.	70%	El universo de víctimas mortales a las cuales se les debe hacer el perfil biográfico es de 22 (descontando aquellos que no tienen pretensiones y quienes no aceptaron la medida), se realizaron 20 entrevistas a profundidad y se cuenta con la socialización de las versiones preliminares de 14 perfiles biográficos. Se cuenta con las versiones definitivas de 14 perfiles biográficos y versiones preliminares de 6.	Avance del texto que será publicado. Seis versiones preliminares pendientes.

iv) Sentencias proferidas por los Juzgados Especializados en Restitución de Tierras a nivel nacional.

- Dar respuesta a las solicitudes de información elevadas por los diferentes juzgados de restitución de tierras del país

Proceso/orden-exhorto	Porcentaje de avance	Avance 2014	Fuentes de verificación
4.1. Se solicita al CNMH la certificación de hechos victimizantes en los predios y/o regiones del país donde se adelantan procesos de formalización y/o restitución de tierras	100%	El año 2014 se cierra con el cumplimiento total de las solicitudes realizadas por parte de los juzgados de restitución de tierras del país.	Están disponibles en el drive carpetas discriminadas por mes y recibido - enviado. actualizada hasta diciembre 2014

- Adelantar procesos de construcción de memoria histórica con las víctimas directas y comunidades afectadas por el despojo y abandono de predios para contribuir a establecer y esclarecer las causas de las violaciones ocurridas dentro del conflicto armado interno, conocer la verdad y contribuir a evitar en el futuro la repetición de los hechos, asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas.

Proceso/orden-exhorto	Porcentaje de avance	Avance 2014	Fuentes de verificación
5.1. Al CNMH que incluya dentro de las actividades que desarrolla según su objeto y funciones fijadas en el decreto 4803 de 2011, a la población víctima del Corregimiento de Santa Bárbara, Municipio de Pasto para contribuir a establecer y esclarecer las causas de las violaciones ocurridas dentro del conflicto armado interno, conocer la verdad y contribuir a evitar en el futuro la repetición de los hechos que dieron lugar al desplazamiento, asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, la solicitud de perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas, de conformidad con el artículo 141 y siguientes de la ley 1448 de 2011.	60%	El año 2014 se cierra con avances en el proceso de acopio testimonial y documental sobre los hechos ocurridos en la vereda de Santa Bárbara, indispensables para la construcción de los productos de memoria histórica concertados con la comunidad (video y cartilla educativa).	Actas de acuerdos y concertación, productos de los talleres de memoria histórica con las víctimas.
5.2. Apoyo y asesoría técnica para el cumplimiento de órdenes en materia de archivo de derechos humanos y actos de reconocimiento.	70%	En el 2014 la orden Acto de Reconocimiento oficiada al CNMH y de la cual se hizo responsable la DMNH se cumplió a cabalidad y en un 100% el, día 7 de noviembre de 2014, cuando se llevó a cabo el Acto contando la presencia de representantes de URT - Territorial Valle del Cauca, UARIV - Territorial Valle del Cauca, Juzgados, Municipalidad y más de 120 víctimas reconocidas en la sentencias. En lo referente a las órdenes encomendadas a la DADDHH estas se han cumplido en un 60% respecto al proceso de acopio y documentación de archivos; los procesos más	Listados de asistencia a talleres, al acto de reconocimiento, consentimientos informados, entre otros. Actas de acopio de los juzgados tercero valle del cauca, juzgado primero de Ibagué y tribunal superior de distrito judicial de Cúcuta.

Proceso/orden-exhorto	Porcentaje de avance	Avance 2014	Fuentes de verificación
		avanzados y finalizados se encuentran en Valle del Cauca y Meta.	

5. Reparaciones colectivas

El CNMH ha brindado acompañamiento a los siguientes planes de reparación colectiva:

i) Caso ATCC

Resultados esperados	Indicadores alcanzados	Porcentaje alcanzado	Fuentes de verificación
Implementar las medidas de competencia del CNMH en el marco del PRC de la ATCC	Medidas contenidas en el PRC de competencia del CNMH/ Medidas implementadas por el CNMH	60%	Actas, listados de asistencia, productos entregados (cartillas que integran la Cátedra de paz, Disco Cantos del Carare, página web, archivo catalogado y digitalizado)

ii) Caso San Luis

Resultados esperados	Indicadores alcanzados	Porcentaje alcanzado	Fuentes de verificación
Un proceso de formación con gestores de memoria completado y gestión para el apoyo a las iniciativas de memoria que de éste surjan.	Número de gestores capacitados y certificados. - número de sesiones completadas/ número de sesiones propuestas	40%	Actas, listados de asistencia.

iii) Caso OFP

Resultados esperados	Indicadores alcanzados	Porcentaje alcanzado	Fuentes de verificación
Un proceso de formación para las mujeres de la OFP como estrategia para la implementación de las medidas de competencia del CNMH según la concertación con la OFP.	Un grupo de gestoras formadas	0	Actas, listados de asistencia.

Centro Nacional de Memoria Histórica

iv) Caso Universidad de Córdoba

Resultados esperados	Indicadores alcanzados	Porcentaje alcanzado	Fuentes de verificación
Apoyo a la creación y funcionamiento de una comisión multiestamentaria para la construcción de la memoria histórica	(8) visitas de apoyo a la creación y funcionamiento de una comisión. Comisión instalada y en funcionamiento	100%	Actas, informes de comisión, documento del proceso y documento conjunto
Apoyo a la construcción del monumento a la vida en coordinación con la Unidad de Víctimas	(1) Taller de asesoría para la construcción del monumento.	50%	Actas, informes de comisión
Identificación de iniciativas de memoria	(2)Talleres de identificación de iniciativas de memoria. Se realizaron 2 eventos de apoyo a iniciativas	75%	Actas, informes de comisión, documento del proceso y documento conjunto, documentos de eventos
Implementación de medidas de reparación simbólica, en el marco del PRC con enfoque psicosocial	(1) visitas a terreno para acompañar el proceso de formulación de medidas	40%	Informe conjunto

v) Caso Movimiento Sindical

Resultados esperados	Indicadores alcanzados	Porcentaje alcanzado	Fuentes de verificación
Reuniones con las centrales obreras para la identificación de sus expectativas de acompañamiento en procesos de reconstrucción de memoria histórica y daños colectivos	11 reuniones con las centrales obreras y actas de las mismas	60%	Actas
Realización de reuniones con la Unidad de Víctimas en las diferentes fases del PRC, para concretar acciones de coordinación interinstitucional	6 reuniones con la Unidad de Víctimas y otras instituciones	50%	Actas
Participación en seminarios y talleres como insumos para la formulación de una propuesta de reparación colectiva del Movimiento sindical	2 Talleres regionales Sistematización de la actividad. 1 taller de mujeres	60%	Actas, relatorías, informe de comisión y documento del proceso

vi) Caso El Tigre

Resultados esperados	Indicadores alcanzados	Porcentaje alcanzado	Fuentes de verificación
Elaborar y difundir un informe de memoria histórica sobre las causas, los hechos y las consecuencias del conflicto armado en el	Recolección, análisis y clasificación de	40%	Versión Preliminar de Informe

Resultados esperados	Indicadores alcanzados	Porcentaje alcanzado	Fuentes de verificación
Valle del Guamuez, como medida de satisfacción, dentro del Plan de Reparación Colectiva de El Tigre.	información		
Coordinar con la Dirección de Museos la asesoría técnica para el diseño y construcción del parque histórico y monumento a las víctimas, como medidas de satisfacción, dentro del Plan de Reparación Colectiva de El Tigre, en el marco del proceso que para tales efectos defina la UARIV.	Concepto Técnico sobre Lugar de Memoria, Inspección de El Tigre	50%	Hasta el momento no se ha adelantado ningún taller ni actividad en el marco del proceso de apropiación social que permita elaborar el informe final, toda vez que por la particularidad de la medida, es necesario coordinar lo correspondiente con la UARIV.
Asesorar a la comunidad y coordinar con la UARIV la medida de reconocimiento público por medios masivos de comunicación, de la población como civil y no como guerrilleros o paramilitares, como medida de satisfacción, dentro del PRC de El Tigre.	NA	NA	NA

vii) Caso El Placer

Resultados esperados	Indicadores alcanzados	Porcentaje alcanzado	Fuentes de verificación
Apoyar las actividades pertinentes para contribuir a la formulación e implementación de algunas medidas de satisfacción, en el marco de otros Planes de Reparación Colectiva que acompañe el Centro Nacional de Memoria Histórica.	(i) Participación en sesiones de trabajo, reuniones y talleres convocados por la UARIV; (ii) Reuniones con Comité de Impulso y representantes de la comunidad de El Placer.		Fotografías, actas y listas de asistencia

viii) Caso La Pola

Resultados esperados	Indicadores alcanzados	Porcentaje alcanzado	Fuentes de verificación
Acompañar a la comunidad en el proceso de reconstrucción de su historia, para generar insumos al proceso de reparación colectiva que este sujeto colectivo adelanta con la UARIV	(Cinco) 5 encuentros colectivos de memoria 4 de dos jornadas de trabajo cada uno y 1 de una jornada, para avanzar en la reconstrucción de la historia de la comunidad y validación de lo recopilado	70%	Listados de asistencia
	Elaboración de un documento escrito con la recopilación de la historia de la comunidad de acuerdo al avance en los encuentros realizados	70%	Documento que refleja lo recopilado en los encuentros 2014.

Resultados esperados	Indicadores alcanzados	Porcentaje alcanzado	Fuentes de verificación
Apoyo en la formación de un grupo de gestores de memoria de la comunidad.	5 reuniones de formación con los gestores de memoria y 2 actividades conjuntas implementadas en el marco de los encuentros colectivos de memoria propuestos en el resultado 1	70%	Actas de reunión y listados de asistencia
Acompañamiento a la comunidad y asesoría técnica para la formulación de medidas de reparación simbólica que puedan hacer parte del Plan de reparación colectiva coordinado por la UARIV.	4 encuentros con la comunidad o sus representantes para identificar y generar propuestas medidas de reparación simbólica que puedan ser parte del Plan de Reparación colectiva	90%	Listados de Asistencia y documento escrito
	Un documento escrito con las propuestas y conclusiones del trabajo realizado con la comunidad frente a las medidas de reparación simbólica	90%	
Articulación con la Dirección de Archivos del CNMH, para realizar el archivo de la documentación recopilada en el marco del proceso de trabajo del CNMH y la comunidad durante el año 2013, 2014 e identificar actividades que se puedan acompañar desde el área de archivos para la conformación del archivo en la comunidad	Una reunión bimensual con el responsable del equipo de la Dirección de Archivos del CNMH.	100%	Actas de reunión
Articulación con la Dirección del Museo Nacional del CNMH, para brindar apoyo a la comunidad respecto de iniciativas de memoria.	Una reunión bimensual con el responsable del equipo de la Dirección del Museo Nacional del CNMH.	100%	Actas de reunión
Articulación con la UARIV para determinar apoyos puntuales en el proceso de reparación colectiva.	2 reuniones , una con la UARIV y otra con la Unidad de Restitución de tierras	50%	Actas de Reunión y Correos electrónicos

Centro Nacional de Memoria Histórica

ix) Caso La Palizua

Resultados esperados	Indicadores alcanzados	Porcentaje alcanzado	Fuentes de verificación
Acompañar a la comunidad en el proceso de reconstrucción de su historia, para generar insumos al proceso de reparación colectiva que este sujeto colectivo adelanta con la UARIV.	(Cinco) 5 encuentros colectivos de memoria 4 de dos jornadas de trabajo cada uno y 1 de una jornada, para avanzar en la reconstrucción de la historia de la comunidad y validación de lo recopilado.	70%	Listados de asistencia
	Elaboración de un documento escrito con la recopilación de la historia de la comunidad de acuerdo al avance en los encuentros realizados	70%	Documento que refleja lo recopilado en los encuentros 2014
Apoyo en la formación de un grupo de gestores de memoria de la comunidad.	5 reuniones de formación con los gestores de memoria y 2 actividades conjuntas implementadas en el marco de los encuentros colectivos de memoria propuestos en el resultado 1	70%	Actas de reunión y listados de asistencia
Acompañamiento a la comunidad y asesoría técnica para la formulación de medidas de reparación simbólica que puedan hacer parte del Plan de reparación colectiva coordinado por la UARIV.	4 encuentros con la comunidad o sus representantes para identificar y generar propuestas medidas de reparación simbólica que puedan ser parte del Plan de Reparación colectiva	90%	Listados de Asistencia y documento escrito.
	Un documento escrito con las propuestas y conclusiones del trabajo realizado con la comunidad frente a las medidas de reparación simbólica	90%	
Articulación con la Dirección de Archivos del CNMH, para realizar el archivo de la documentación recopilada en el marco del proceso de trabajo del CNMH y la comunidad durante el año 2013, 2014 e identificar actividades que se puedan acompañar desde el área de archivos para la conformación del archivo en la comunidad	Una reunión bimensual con el responsable del equipo de la Dirección de Archivos del CNMH.	100%	Actas de reunión
Articulación con la Dirección del Museo Nacional del CNMH, para brindar apoyo a la comunidad respecto de iniciativas de memoria.	Una reunión bimensual con el responsable del equipo de la Dirección del Museo Nacional del CNMH.	100%	Actas de reunión
Articulación con la UARIV para determinar apoyos puntuales en el proceso de reparación colectiva.	2 reuniones , una con la UARIV y otra con la Unidad de Restitución de tierras	50%	Actas de Reunión y Correos electrónicos

DPS Departamento para la Prosperidad Social
TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

6. Estrategia Nación Territorio

La Estrategia Nación – Territorio (ENT) hace parte del esfuerzo del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) por dotar de mecanismos de articulación la relación entre el nivel central de la entidad y los distintos territorios, dado que el CNMH no cuenta con una estructura descentralizada que haga presencia permanente en las regiones. En este sentido, desde 2013 se creó la ENT como un mecanismo de articulación de la entidad frente a las entidades territoriales e Iniciativas de Memoria Histórica de las víctimas, así como a otras instituciones estatales, cooperación internacional, academia, organizaciones sociales, víctimas y sociedad civil en general. Así mismo, la ENT promueve la articulación interna de la oferta de las distintas direcciones y grupos para lograr una mayor coordinación e impacto de las intervenciones de la entidad en las regiones del país.

Para estos propósitos, la ENT ha avanzado en desarrollos conceptuales y metodológicos para apoyar, gestionar y difundir acciones de memoria de entidades territoriales y articular el apoyo a Iniciativas de Memoria Histórica de las víctimas, así como para promover la inclusión del enfoque de memoria histórica en los lineamientos nacionales sobre medidas de satisfacción. Puntualmente las actividades y metas de la Estrategia se definen en torno a tres áreas de efectividad:

1. Iniciativas de memoria histórica fortalecidas en el territorio
2. Fortalecimiento de las capacidades de autoridades territoriales en temas de MH
3. Memoria Histórica en políticas públicas de medidas de satisfacción

A continuación se indican los principales avances en relación a cada una de estas áreas de efectividad, así como retos para el futuro:

6.1. Avances en la articulación del apoyo a Iniciativas de Memoria Histórica (IMH)

Con respecto a las Iniciativas de Memoria Histórica, entendidas por el CNMH como procesos colectivos de reconstrucción o representación de las memorias que provienen de las víctimas, organizaciones de víctimas, organizaciones defensoras de víctimas y organizaciones sociales, realizadas con un sentido reparador, a la entidad le fueron asignadas varias funciones en el Decreto 4803 de 2011:

Artículo 5. Funciones del CNMH: (…)

4. Servir como plataforma de apoyo, gestión, intercambio y difusión de iniciativas locales, regionales y nacionales en los temas de memoria histórica, promoviendo la participación de las víctimas, con enfoque diferencial.
5. Oficiar como espacio de apoyo a las entidades públicas y privadas en el marco de las iniciativas ciudadanas en temas de memoria histórica.

Centro Nacional de Memoria Histórica

11. Implementar estrategias pedagógicas y comunicativas, con enfoque diferencial, para la difusión y apropiación, por parte de diversos públicos, de los procesos y los resultados de su gestión, así como de las iniciativas de memoria locales y regionales descentralizadas.
14. Promover y motivar, a nivel territorial, la participación de las víctimas, las organizaciones sociales y la academia, en el diseño, desarrollo y difusión de iniciativas de reconstrucción de memoria histórica, con el apoyo de las entidades territoriales, a través de sus instituciones y programas.

Además de esas funciones transversales para la entidad, se indica que la Dirección de Construcción de Memoria debe:

11. Implementar estrategias pedagógicas y comunicativas, con enfoque diferencial, para la difusión y apropiación, por parte de diversos públicos, de los procesos y los resultados de su gestión, así como de las iniciativas de memoria locales y regionales descentralizadas.
14. Promover y motivar, a nivel territorial, la participación de las víctimas, las organizaciones sociales y la academia, en el diseño, desarrollo y difusión de iniciativas de reconstrucción de memoria histórica, con el apoyo de las entidades territoriales, a través de sus instituciones y programas.

De acuerdo a esas obligaciones, en 2013 el CNMH le asignó a la Estrategia Nación-Territorio varias tareas con respecto a las Iniciativas de Memoria Histórica, IMH, comenzando por la de identificar y registrar de manera progresiva todas aquellas que existan en el país, con el propósito de mapear y mostrar a la sociedad la multiplicidad de ejercicios de memoria que realiza la sociedad, pero también de diagnosticar las necesidades de apoyo técnico que estos procesos tienen, de manera que a la entidad le sea posible responder de la manera más adecuada a las demandas de su parte para visibilizarse y posicionarse en la esfera pública.

Durante la vigencia 2014, con el apoyo de las Direcciones y Grupos y, en particular de los enlaces regionales del CNMH, la ENT logró identificar 381 ejercicios de memoria en el territorio nacional. De ellos, 53 fueron registrados mediante un formato diseñado para ese propósito, en el que se consignan las características básicas de las acciones e iniciativas de memoria histórica como ubicación, descripción, objetivos, etapa en la que se encuentra, dimensiones en las que se manifiestan (artísticas, archivísticas, investigativas, etc.), entre otras. Distribuidas por macroregiones, las IMH registradas corresponden a las siguientes zonas:

Región	No. de IMH
Andina	17
Caribe	13
Orinoquía-Amazonía	5
Nororiente	3
Suroccidente	14
Total de IMH registradas*	**53**

** Con corte al 15 de diciembre de 2014*

A medida que la información es registrada por la Estrategia Nación-Territorio, es remitida al Grupo de Comunicaciones de la entidad, dado que está en proceso de construcción una herramienta interactiva llamada "Mapa de la memoria", que estará alojada en el sitio Web de la entidad (www.centrodememoriahistorica.gov.co). Allí, cualquier ciudadano podrá consultar la descripción básica y la ubicación de los ejercicios de memoria que se desarrollan y se han desarrollado en el país. Esta herramienta, así como el proceso de identificación y registro, son alimentados de manera permanente por el equipo de la Estrategia Nación-Territorio y del Grupo de Comunicaciones.

Además de coordinar y realizar la identificación y registro de IMH, la labor de coordinación general del tema en la ENT, busca facilitar la articulación del apoyo de la entidad a estos procesos, garantizando que éste tenga un carácter transversal que obedezca más a la naturaleza compleja de las IMH y a la amplia diversidad de expresiones en las que se materializan.

Durante la vigencia 2014, el apoyo a las Iniciativas se brindó desde las Direcciones de Museo, Archivos y Construcción de Memoria, así como desde los Grupos de Comunicaciones, Planeación, de los Enfoques Diferenciales y de la Estrategia Nación-Territorio. En total se acompañaron 21 de estos procesos en diferentes lugares del país, a los cuales se les brindó asesoría técnica en asuntos conceptuales de museos y lugares de memoria, aspectos artísticos y culturales, conformación de archivos de DDHH y memoria histórica, reconstrucción de memoria, gestión y formulación de proyectos, así como alfabetizaciones digitales (para que las IMH elaboren y administren sus propias páginas Web). Las siguientes son las iniciativas que fueron apoyadas en 2014:

Iniciativas de Memoria Histórica apoyadas por el CNMH en 2014

No.	Nombre de la acción o iniciativa	Departamento	Municipio	Organización
1	Casa de la Memoria de la costa pacífica nariñense	Nariño	Tumaco, La Tola, Maguí, Roberto Payán, Olaya Herrera (Satinga), Barbacoas, El Charco, Francisco Pizarro, Mosquera	Diócesis de Tumaco
2	Centro de Memoria del Conflicto	Cesar	Valledupar	Corporación Grupo de Memoria Histórica
3	Felicidad perdida de un pueblo que la minería borró	La Guajira	Tabaco	Consejo Comunitario de Tabaco.
4	Construcción de espacio de memoria en antiguo Bellavista	Chocó	Bojayá, Quibdó, Vigía del Fuerte	Comité 2 de mayo, Consejos Comunitarios de Tanguí y Pogue y COCOMACIA
5	Museo Itinerante de la Memoria de los Montes de María.	Bolívar y Sucre	Carmen de Bolívar, San Juan Nepomuceno, María La Baja, Mahates, El Guamo, San Jacinto, Zambrano, Córdoba /	Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21
6	Iniciativas artísticas	Magdalena	Santa Marta	Fundehumac

No.	Nombre de la acción o iniciativa	Departamento	Municipio	Organización
	de Fundehumac			
7	Marcando territorio	Valle del Cauca	Buenaventura	Fundescodes
8	Red de Jóvenes de artes escénicas en Barranquilla y Monumento a la dignidad y la vida	Atlántico	Barranquilla	Teatro efímero
9	Parque Monumento a las víctimas de Trujillo - Galería de la Memoria - La memoria camina en Trujillo.	Valle del Cauca	Ovejas, Los Palmitos, San Onofre, Toluviejo, Chalán, Colosó, Morroa, San Antonio de Palmito	Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo, AFAVIT.
10	Salón del Nunca Más	Antioquia	Trujillo Granada	Asociación de Víctimas de Granada ASOVIDA
11	Plan de construcción de memoria y reparación del pueblo Wiwa en el departamento de La Guajira / Cartografía de la diáspora palenquera	Magdalena	Aracataca	Consejo Comunitario Jacobo Pérez Escobar
12	Saneamiento espiritual del territorio	Cesar, La Guajira, Magdalena	No aplica	Delegación Wiwa
13	Siguiendo las huellas	Bolívar	Las Brisas	Asobrisas
14	Tejiendo memoria y resistencia Awá	Nariño y Putumayo	Barbacoas, Ricaurte, Puerto Asís y otros	Resguardo UNIPA / Gran familia Awá: Camawari, UNIPA, Asipap
15	Bosque de la Memoria	Meta	San Martín	
16	Teatro por la paz	Nariño	Tumaco	Teatro por la paz
17	Agroarte	Sin información	Sin información	Sin información
18	Cuenta La 13	Antioquia	Medellín	Cuenta La 13
19	Red élite de hip-hop	Antioquia	Medellín	Sin información
20	Museo comunitario de El Placer	Putumayo	El Placer	Comunidad de El Placer
21	Casa Arana	Amazonas	La Chorrera	AZICATH

Fuente: ENT con base en información de Direcciones y Grupos del CNMH

Centro Nacional de Memoria Histórica

Específicamente la Estrategia Nación-Territorio diseñó los instrumentos técnicos para la formulación de las IMH como proyectos (en los casos en los que este resulte un apoyo pertinente para los procesos de memoria de las víctimas), y realizó un piloto para su validación y ajuste, apoyando a la Casa de la memoria de la costa pacífica nariñense (Tumaco, Nariño), para que diligenciara las herramientas correspondientes. El propósito de esta labor es el de brindarle a las IMH un mecanismo de planeación, de manera que puedan aclarar su horizonte de trabajo, comprender mejor sus propósitos, los requerimientos para concretarse, identificar posibles aliados y, en general, contar con mayores elementos para autogestionarse y buscar su sostenibilidad como procesos.

6.2. Apoyo a acciones de memoria histórica de autoridades territoriales

El principal canal de articulación entre el CNMH y las acciones de memoria de entidades territoriales consiste en el apoyo técnico a la implementación de los Planes de Acción Territorial (PAT), de acuerdo con el Artículo 174 de la Ley 1448 de 2011 y al artículo 254 del Decreto 4800 de 2011. Estos planes contemplan las medidas de prevención, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado y, siguiendo el ciclo de planeación estatal, deben ser construidos por las entidades territoriales con una vigencia de cuatro años (periodo de los mandatarios locales).

Los PAT deben guardar coherencia tanto con el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas y los Planes de Desarrollo Territorial, como con las herramientas presupuestales del Estado bajo el Marco Fiscal de Mediano Plazo. Bajo este marco, la ENT ha venido diseñando herramientas para la planeación, la gestión y evaluación de las acciones desarrolladas por autoridades territoriales en el marco del cumplimiento del Deber de Memoria del Estado.

En este sentido, los siguientes son los logros puntuales para 2014:

- Implementación de dos convenios interinstitucionales con autoridades territoriales, concretamente con las Gobernaciones de Nariño y Meta.

Con la Gobernación de Nariño el plan de acción contempló la realización de un diplomado en memoria histórica, la asesoría al Observatorio de DDHH en materia de archivos de DDHH y la asesoría para la construcción de un lugar de memoria. A la fecha se han realizado sesiones de asesoría a la Gobernación de Nariño para el tema de archivos, pero se espera que este tema se reanude en 2015. En relación al diplomado el mismo se desarrolló entre el 29 de agosto y el 6 de diciembre de 2014 y participaron 30 representantes de las víctimas y sus organizaciones, así como de la institucionalidad local y entidades acompañantes. En relación al lugar de memoria se definió que el contenido temático se empezará a abordar en el diplomado, sin perjuicio de que más adelante se puedan realizar talleres específicos.

Con la Gobernación del Meta, las obligaciones del CNMH consistían en la asesoría técnica para un proceso de reconstrucción de la memoria en perspectiva de la definición de lugares de memoria en El Castillo y en Villavicencio. En 2013 se realizaron talleres para la discusión, socialización de propuestas y definición de contenidos para el lugar de la memoria de El Castillo, Meta, el cual servirá como piloto para un eventual ejercicio regional en Villavicencio. El proceso de construcción social del lugar de memoria de El Castillo que acompañó el

CNMH dio paso a una etapa de ajuste de diseños por parte de la Gobernación del Meta, que es en la cual se encuentra actualmente el proceso.

- Elaboración de una cartilla para autoridades territoriales en asuntos de memoria histórica, en estado de impresión: este insumo cuenta con un marco normativo e institucional, la explicación de las funciones y competencias de las entidades territoriales en el marco del deber de memoria del Estado y orientaciones básicas para conducir acciones en memoria histórica y que estas sean incluidas en el PAT a través de una ficha de proyecto.

- Construcción de planes de trabajo para siete territorios focalizados para la realización de pilotos de asistencia técnica a autoridades territoriales en materia de memoria histórica. Dichos planes contienen un análisis de las bases de datos del RUSICST así como el Índice de Capacidad Territorial de la UARIV con los resultados de la sistematización de los PAT desarrollada en 2013-2014. Estos datos, así como las visitas de campo realizadas permitieron identificar las necesidades de los entes territoriales en cuanto a fortalecimiento de sus capacidades técnicas.

- Ajuste de la metodología de asistencia técnica a autoridades territoriales con base en visitas de campo (pilotos) realizados en los municipios de Floridablanca, Quibdó, y Cartagena. La metodología está orientada a dar a los entes territoriales lineamientos técnicos para la implementación de las Acciones de Memoria Histórica contempladas en la Ley de Víctimas.

- Construcción conjunta del plan de acción borrador del convenio de cooperación interinstitucional a suscribirse entre el CNMH y la Gobernación de Antioquia. Dicho convenio tiene por objeto implementar una intervención de carácter integral en el departamento por parte de las direcciones misionales del Centro, abordando las necesidades identificadas por el ente territorial, haciendo transferencia de herramientas y conocimientos, formando gestores de memoria y consolidando el proceso de construcción de memoria del ente territorial.

- Construcción de documentos de contexto para cada uno de los departamentos focalizados por el CNMH en 2014. Dichos documentos implementan la metodología de análisis de conflicto para el diseño de operaciones de construcción de paz en países en medio de la transición hacia el postconflicto. Su objetivo es identificar los actores, dinámicas, riesgos y ventajas de la intervención de una entidad en el territorio y orientar la programación bajo principios de acción sin daño.

- Participación en talleres de sensibilización a autoridades locales como talleres de ajuste de PAT's, Comités Sectoriales DPS, Estrategia SNARIV en el territorio de la Unidad de Víctimas, entre otros escenarios institucionales.

Centro Nacional de Memoria Histórica

6.3. Acciones para el diseño, implementación y evaluación de medidas de satisfacción en el marco del Subcomité de Medidas de Satisfacción

El CNMH y concretamente la Estrategia Nación – Territorio tiene a su cargo la Secretaría Técnica del Subcomité de Medidas de Satisfacción y ha liderado y dinamizado las acciones conjuntas que se realizan en el marco del mismo. En la vigencia 2014, se realizaron cinco sesiones plenarias de acuerdo al reglamento interno y al plan operativo aprobado institucionalmente el 6 de marzo. Contando las 20 sesiones de las mesas técnicas se realizaron un total de 25 encuentros entre las entidades.

Durante el año 2014 el Subcomité priorizó como acción estratégica la elaboración de lineamientos para la formulación e implementación de medidas de satisfacción. En este sentido, vale la pena mencionar la elaboración y aprobación de los documentos: "Lineamientos para llevar a cabo procesos de reconocimiento público de la responsabilidad en la comisión de hechos victimizantes y solicitudes de perdón público" y "Guía conceptual sobre medidas de satisfacción". Asimismo, se elaboró y aprobó el documento "Lineamientos para la implementación de medidas de satisfacción en Planes de Reparación Colectiva". En la quinta y última plenaria de 2014, se identificó como una prioridad la socialización de los lineamientos conceptuales y prácticos en territorio, así como la creación de herramientas y piezas pedagógicas para la sensibilización en el tema de medidas de satisfacción.

Mediante la Estrategia "Todas y todos somos sistema" se incorporó en el Subcomité de Medidas de Satisfacción el enfoque territorial y para ello se creó la mesa técnica de fortalecimiento y sensibilización en el tema de medidas de satisfacción. Inicialmente esta mesa se creó en el marco de la estrategia y para la socialización de lineamientos en medidas de satisfacción a los Comités Territoriales de Justicia Transicional. Sin embargo, por solicitud de los delegados de la Mesa Nacional de Participación, se incluyeron a las Mesas Departamentales de Participación en este proceso.

A partir del criterio "No. de acciones de memoria histórica incluidas en los PATs", para 2014 se priorizaron los departamentos de Cesar (por tener el más alto porcentaje) y Boyacá (por tener el más bajo porcentaje). Asimismo, se concertó el acompañamiento a las Mesas Departamentales de Participación del Chocó y Putumayo teniendo en cuenta la solicitud de los representantes de las víctimas y las acciones institucionales que adelantan entidades como el Centro Nacional de Memoria Histórica, Archivo General de la Nación, el Departamento para la Prosperidad Social y el Ministerio de Cultura en estos territorios.

Específicamente, se realizó una sesión plenaria del Subcomité de Medidas de Satisfacción en la ciudad de Valledupar. A esta jornada asistieron los delegados al Subcomité del nivel nacional y sus pares territoriales. En dicho espacio, se presentaron los principales avances del Subcomité, se dio un intercambio de experiencias frente a la implementación de medidas de satisfacción en el departamento y se hizo un ejercicio participativo el cual serviría de insumo para la construcción de un borrador de Plan Operativo para el Subcomité de Medidas de Satisfacción del departamento.

Además de lo anterior, se llevó a cabo una sesión de sensibilización en el tema de medidas de satisfacción a los miembros de la Mesa Departamental de Participación en la ciudad de Quibdó. Teniendo en cuenta dicha experiencia, para 2015 se considera una prioridad la socialización de lineamientos e intercambio de experiencias en el territorio.

A manera de cierre, vale la pena resaltar el compromiso de las entidades que pertenecen al Subcomité de Medidas de Satisfacción, la gran mayoría de los delegados asisten de manera permanente y participan activamente en las sesiones plenarias y mesas técnicas convocadas en el marco del Subcomité.

Los principales avances del Subcomité de Medidas de Satisfacción por cada línea de acción estratégica son los siguientes:

Exención en la prestación del servicio militar obligatorio.

- ✓ Lanzamiento de la campaña "Con libreta en mano"7, a cargo de Unidad para las Víctimas y la Oficina de Prensa de la Jefatura de Reclutamiento y Control de Reservas.
- ✓ Jornadas especiales para la solución de la situación militar de las víctimas incluidas en el Registro Único de Víctimas.
- ✓ Elaboración de la proyección de los costos de elaboración de libretas militares para las víctimas del conflicto armado.
- ✓ Ajuste del Protocolo de intercambio de información y funcionamiento operativo de las medidas de exención a la prestación del servicio militar, desincorporación y entregas de libretas militares, en el cual, se fijó la exención de los costos relacionados de las libretas militares para las víctimas incluidas en el RUV.

Medidas simbólicas

- ✓ Aprobación del documento "Lineamientos para llevar a cabo procesos de reconocimiento público de la responsabilidad en la comisión de hechos victimizantes y solicitudes de perdón público"
- ✓ Elaboración del documento "Guía conceptual de medidas de satisfacción"

Medidas de Satisfacción y Reparaciones Colectivas

- ✓ Elaboración del documento "Lineamientos para la implementación de Medidas de Satisfacción en Planes de Reparación Colectiva"

Fortalecimiento a Comités Territoriales de Justicia Transicional y Mesa de Participación de Víctimas

- ✓ Sesión de sensibilización en el tema de medidas de satisfacción: Comité Territorial de Justicia Transicional – Valledupar, Cesar y Mesa de Participación – Quibdó, Chocó.

7 Ésta busca dar a conocer la exención en la prestación del servicio militar para las víctimas que se encuentran incluidas en el Registro Único de Víctimas.

Centro Nacional de Memoria Histórica

6.4. Retos a futuro

Si bien la Estrategia Nación Territorio no es una dependencia misional y como tal no está formalizada en el CNMH, su labor de articulación y coordinación se ha venido posicionando cada vez más en la entidad. Es así como el desarrollo de los instrumentos de gestión, planeación y articulación interna de la ENT constituyó una primera etapa de avance en el fortalecimiento institucional y de otros procesos asociados a la acción en el territorio. En este proceso de fortalecimiento se identifican ciertos retos para el próximo cuatrienio. En primer lugar, el reto es formalizar los mecanismos de articulación en el territorio a través de seguir consolidando la Estrategia Nación – Territorio.

En términos de autoridades territoriales el principal reto es lograr sensibilizar a los próximos funcionarios locales sobre la importancia de la reparación simbólica y las acciones de memoria histórica en perspectiva del cumplimiento del Deber de Memoria del Estado. Para esto es clave replicar las orientaciones que desde la ENT se han definido para garantizar la sostenibilidad técnica, financiera y social de las acciones de memoria histórica. Así mismo, sigue siendo un reto propiciar que el desarrollo de estas medidas genere una acción de veeduría y control por parte de las víctimas para evitar el riesgo de corrupción y clientelismo que puede llegar a implicar el manejo de recursos públicos para estos fines. A nivel interno es clave definir con mayor claridad, la oferta y capacidad disponible por parte de la entidad hacia las autoridades territoriales para así determinar las alianzas estratégicas que deben y podrían establecerse en el futuro.

En relación a IMH, el CNMH ha ganado una experiencia importante en relación con el acompañamiento y apoyo técnico en asuntos de su competencia a las Iniciativas de Memoria Histórica, así como en la generación de criterios y capacidades para ampliar y fortalecer el mapeo y registro de dichos procesos.

Como parte de las lecciones aprendidas, el CNMH tiene el reto de brindar herramientas para que las Iniciativas de Memoria puedan tener una interacción directa entre ellas, de manera que puedan generar diálogos para compartir los aprendizajes de sus procesos. En ese sentido ha estado trabajando en el desarrollo conceptual de una plataforma virtual de iniciativas de memoria histórica, en la que, además de propiciar el intercambio de experiencias, las organizaciones y actores que impulsan los ejercicios de memoria puedan encontrar información sobre los asuntos de memoria histórica, que les sirvan para fortalecer sus acciones.

Adicionalmente, la entidad requiere determinar con mayor precisión la oferta institucional que está en capacidad de brindarles a las iniciativas, de acuerdo a sus competencias, estableciendo los modos en los que cada una de las direcciones y áreas que lo conforman, pueden realizar asistencia técnica, con qué alcance, a través de qué herramientas, con qué rutas específicas, entre otros criterios. De esa manera, se facilitará la construcción de planes de trabajo para el acompañamiento a las iniciativas, así como los puntos de articulación y momentos en los que cada área debe comenzar y terminar su intervención.

Finalmente, para lo que concierne a la secretaría técnica del Subcomité de Medidas de Satisfacción y considerando la importancia de los procesos de socialización y sensibilización en el tema de medidas de satisfacción se identifica como un reto para 2015 la territorialización de los lineamientos y el intercambio de

experiencias entre el nivel central y el territorio. Para el siguiente cuatrienio, se identifica la necesidad de vincular activamente a las entidades y pares territoriales en las jornadas de formación e intercambio de experiencias, considerando que es necesario reconocer los procesos y avances propios del territorio. Asimismo, poder consolidar la labor de socializar a nivel nacional y territorial los lineamientos técnicos para el diseño e implementación efectiva de las Medidas de Satisfacción elaborados en el marco del Subcomité.

Balance de la gestión administrativa y financiera

1. Planta y ocupación de cargos del CNMH

La planta de personal del Centro fue aprobada por el Decreto 4941 de 2011, y se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Nivel	Cargo	Cargos de carrera administrativa	Cargos de libre nombramiento y remoción	Total cargos
Directivo	Director General	0	1	1
	Director Técnico	0	1	4
	Director Administrativo y Financiero	0	1	1
Asesor	Asesor	0	5	5
	Jefe Oficina Asesora Jurídica	0	1	1
Profesional	Profesional Especializado	34	0	34
	Profesional Universitario	7	1	8
Técnico	Técnico Administrativo	7	1	8
Asistencial	Auxiliar Administrativo	6	1	7
	Secretaria Bilingüe	0	1	1
	Conductor Mecánico	0	1	1
	Total cargos	**54**	**17**	**71**

A 31 de diciembre de 2014 el CNMH contó con la colaboración de funcionarios de planta para desarrollar sus actividades misionales, en cifras:

Dependencia/Empleo	Empleos creados Decreto	Total	
		Ocupados	Vacantes
Director General	1	1	0
Director Técnico	4	3	1

Dependencia/Empleo	Empleos creados Decreto	Total	
		Ocupados	Vacantes
Asesor	5	5	0
Director Administrativo y Financiero	1	1	0
Jefe de Oficina Asesora Jurídica	1	1	0
Profesional Especializado	34	31	3
Profesional Universitario	8	7	1
Técnico Administrativo	8	8	0
Secretaria Bilingüe	1	1	0
Auxiliar Administrativo	7	6	1
Conductor	1	1	0
Totales	**71**	**65**	**6**

2. Ejecución presupuestal

En la siguiente tabla se presenta el presupuesto total del CNMH apropiado y ejecutado durante la vigencia 2014.

Total Presupuesto CNMH 2014	Apr. Vigente	Compromiso	Obligación	Pagos	Ejecución %		
					% Comp	% Oblig	% Pago
	40.965.000.000	37.627.627.575	37.387.920.0116	31.295.122.437	**91,9%**	**91,3%**	**76,4%**

2.1. Recursos de Funcionamiento

Descripción	Apr. Vigente	Compromiso	Obligación	Pagos	Ejecución %		
					% Comp	% Oblig	% Pago
Sueldos de personal de nomina	3.935.705.912	3.800.485.524	3.800.485.524	.800.485.524	97%	97%	97%
Prima técnica	584.000.000	438.097.839	438.097.839	438.097.839	75%	75%	75%
Otros	945.000.000	944.185.347	944.185.347	944.185.347	100%	100%	100%
Horas extras, días festivos e indemnización por vacaciones	77.000.000	42.069.886	42.069.886	42.069.886	55%	55%	55%
Contribuciones inherentes a la nómina sector privado y publico	1.797.294.088	1.626.155.846	1.626.155.846	1.626.155.846	90%	90%	90%
Gastos de personal	**7.339.000.000**	**6.850.994.442**	**6.850.994.442**	**6.850.994.442**	**93%**	**93%**	**93%**
Adquisición de bienes y servicios	3.398.000.000	3.372.143.720	3.369.344.151	2.479.516.030	99%	99%	73%

Descripción	Apr. Vigente	Compromiso	Obligación	Pagos	Ejecución %		
Adquisición de bienes y servicios	0	0	0	0	0%	0%	0%
Gastos generales	**3.398.000.000**	**3.372.143.720**	**3.369.344.151**	**2.479.516.030**	**99%**	**99%**	**73%**
Cuota de auditaje	103.000.000	57.934.500	57.934.500	57.934.500	56%	56%	56%
Transferencias	**103.000.000**	**57.934.500**	**57.934.500**	**57.934.500**	**56%**	**56%**	**56%**
FUNCIONAMIENTO 2014	**10.840.000.000**	**10.281.072.662**	**10.278.273.093**	**9.388.444.972**	**95%**	**95%**	**87%**

2.2. Recursos de inversión

Proyecto: Desarrollo proceso de diseño e implementación del programa nacional de derechos humanos y memoria histórica en Colombia
Valor total proyecto = $ 14.036.515.020
Ejecución cierre 31 diciembre 2014 = $ 13.714.511.859
Porcentaje de ejecución = 97%

Actividades	Valor por Actividad	Ejecutado por Actividad
Implementar la agenda de investigación en CTI del CMH	118.647.348	117.977.023
Formular y ejecutar proyectos de investigación de CTI estratégicos en derechos humanos y memoria histórica en el país.	8.949.846.908	8.807.354.806
Visibilizar las iniciativas locales y los resultados de las investigaciones regionales en materia de memoria histórica.	80.000.000	70.582.522
Diseñar e implementar una propuesta para la inclusión de enfoque diferencial en las actividades del CMH	251.095.460	246.530.088
Diseñar la metodología para la inclusión del enfoque diferencial en género, étnico y de discapacidad y personas mayores, en las actividades del CMH	261.923.867	260.433.800
Diseñar e implementar estrategias para pedagogizar los resultados de las investigaciones realizadas por el CMH	224.347.150	221.259.128
Implementar el Archivo y centro de documentación del Centro de Memoria Histórica, a través de la recepción de archivos de Memoria Histórica y Derechos Humanos conforme a los criterios de diseño establecidos.	1.158.415.020	1.142.989.141
Identificación y caracterización de archivos de Derechos Humanos en términos de memoria Histórica y en el marco del conflicto armado interno.	337.500.000	321.718.410
Poner en funcionamiento el Programa Nacional de Acopio de archivo de Derechos Humanos, a partir de la estrategia de procesamiento técnico, migración a otros soportes y digitalización en una primera fase.	300.000.000	261.793.966

Actividades	Valor por Actividad	Ejecutado por Actividad
Asistir técnicamente, en la organización de archivos y otros materiales documentales de Derechos Humanos y Memoria Histórica, a través del uso de estrategias de sensibilización y divulgación.	313.000.000	305.563.601
Socializar la Política en materia de Archivos de Derechos Humanos, a partir de la publicación del documento de política, su distribución y difusión en eventos y/o convocatorias de estímulos a nivel nacional.	470.000.000	470.000.000
Realizar actividades de difusión y socialización de los trabajos del CMH	649.000.000	612.312.130
Realizar conmemoraciones y eventos para la dignificación de las víctimas	284.400.000	281.810.000
Crear espacios de debate público en torno a las temáticas del CMH	200.000.000	156.282.324
Producir piezas comunicativas en diferentes formatos (audiovisual, radial, impresos, multimedial, web, etc.).	438.339.267	437.904.920

Proyecto: Análisis de los testimonios e información relacionada con los acuerdos de contribución a la verdad histórica en los 32 departamentos del país
Valor total proyecto = $ 7.506.644.260
Ejecución cierre 31 diciembre 2014 = $ 6.861.215.992
Porcentaje de ejecución = 91%

Actividades	Valor por Actividad	Ejecutado por Actividad
Instalar y adecuar las sedes regionales para la toma y valoración de testimonios.	696.468.703	660.772.187
Acopiar los testimonios de las personas desmovilizadas firmantes de los Acuerdos de contribución a la Verdad y la reparación ley 1424 de 2010 y otras contribuciones de actores sociales.	3.838.492.311	3.407.738.759
Diseñar e implementar una estrategia de acompañamiento psicosocial y de autocuidado para los integrantes de la DAV	30.470.111	26.697.621
Evaluar los testimonios de las personas desmovilizadas.	1.579.812.881	1.485.226.002
Expedir las certificaciones de contribución a la verdad.	122.465.455	105.582.038
Sistematizar los testimonios de personas desmovilizadas y otros actores sociales.	564.131.036	536.410.156
Elaborar informes de hallazgos sobre el fenómeno paramilitar en Colombia	538.084.263	502.601.896
Diseñar e implementar una estrategia de comunicación y difusión amplia y masiva de los informes de hallazgos de la DAV.	136.719.500	136.187.333

Centro Nacional de Memoria Histórica

Proyecto: Desarrollo proceso de diseño y consulta participativa para la construcción del Museo Nacional de la Memoria de Colombia
Valor total proyecto = $ 5.015.000.000
Ejecución cierre 31 diciembre 2014 = $ 3.465.809.622
Porcentaje de ejecución = 67%

Actividades	Valor por Actividad	Ejecutado por Actividad
Implementar una estrategia de participación con enfoque diferencial e incluyente, que visibilice a las víctimas en las regiones y sus procesos territoriales.	533.966.980	417.944.892
Generar los contenidos conceptuales con base en la construcción participativa, la funcionalidad y la interacción entre iniciativas locales y regionales de memoria histórica.	127.934.240	127.934.240
Alimentar los módulos de la plataforma con los contenidos relacionados al Museo Virtual, Galerías de exposición, experiencias exitosas, a nivel local y regional, Banco de Proyectos, entre otros.	19.158.000	19.158.000
Implementar una estrategia de difusión en diferentes medios de comunicación y regiones del país	68.523.840	61.232.264
Ejecutar y evaluar 2a convocatoria Nacional de estímulos	678.392.580	507.691.373
Realizar encuentros - talleres- seminarios o similares a nivel local, subregional, nacional o internacional sobre Iniciativas, lugares de memoria. Que contribuyan a la construcción participativa del Museo Nacional de la Memoria.	403.883.640	403.883.640
Llevar a cabo procesos de capacitación y acompañamiento a Iniciativas de memoria en territorio(s), mediante talleres en procesos curatoriales y en creación artística para aquellos procesos de construcción de iniciativas regionales que así lo requieran.	294.401.560	253.786.345
Ejecutar exposiciones Itinerantes sobre memoria y defensa de los DDHH en espacios públicos y cerrados que visibilicen prácticas artísticas y culturales. Así como el diseño y producción.	709.638.160	399.058.672
Ejecutar acompañamiento y asesoría mediante talleres a planes de reparación colectiva y las sentencias judiciales priorizados en la implementación de medidas de satisfacción.	376.161.000	376.161.000
Realizar los estudios, consultorías y diseños técnicos y especializados que se requieran para la gestión y construcción social y física del Museo Nacional de la Memoria	1.230.640.000	898.959.196
Desarrollar la interventoría de diseños y estudios técnicos	67.000.000	-
Desarrollar los planos y diseños acordes a la normatividad existente y tramite de la licencia de construcción aprobada	505.300.000	-

Proyecto: Desarrollo del proceso de diseño e implementación de la estrategia tecnológica del Centro de Memoria Histórica de Colombia
Valor total proyecto = $ 3.566.840.720
Ejecución cierre 31 diciembre 2014 = $ 3.305.017.440
Porcentaje de ejecución = 93%

Actividades	Valor por Actividad	Ejecutado por Actividad
Desarrollar el módulo de acuerdos de la verdad (Fase II).	1.754.500.000	1.560.223.001
Diseñar, desarrollar e implementar la sede electrónica del CMH (Fase II)	207.456.652	202.365.219
Diseñar, especificar e implementar la solución Tecnológica que atienda los módulos para Archivo de DDHH, Museos Y Construcción de la Memoria del CMH	539.884.068	537.767.845
Dotar al CMH de la infraestructura tecnológica adecuada	565.000.000	512.208.218
Diseñar, especificar e implementar las políticas y lineamientos del Sistema de Gestión de la Seguridad de la información en el CMH	300.000.000	292.852.891
Definir especificaciones e implementar la plataforma de ciclo de servicios TIC basada en Buenas Prácticas ITIL.	200.000.000	199.600.266

3. Gestión por procesos en el marco del Sistema de Gestión de Calidad

El Sistema Integrado de Gestión se estableció en el CNMH mediante la Resolución interna No. 196 de 2013, que adopta los sistemas de Control Interno, Calidad, Desarrollo Administrativo y crea los equipos de trabajo institucionales para su implementación, asignando al asesor de planeación como representante de la alta dirección para el Sistema.

En el marco del Sistema de Gestión de la Calidad se desarrollaron las especificaciones funcionales y técnicas para conformar el proyecto de pliegos, los estudios previos con el fin de contratar una consultoría para el levantamiento, diseño y documentación de los procesos y procedimientos misionales, estratégicos, de apoyo y evaluación, así como los demás elementos requeridos para el funcionamiento de las distintas dependencias del Centro de Memoria Histórica de conformidad con los requisitos en la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública, NTCGP 1000:2009, incorporando mejores prácticas y su respectiva metodología de mejoramiento continuo, para su posterior implementación por parte del Centro de Memoria Histórica, adjudicado a la empresa "Topa y Asociados" mediante proceso contractual No 297-2013.

Como resultado de la consultoría y de las acciones adelantadas por el grupo de Planeación designado para este tema, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Diagnóstico del estado actual del Centro de Memoria Histórica en relación al grado de cumplimiento de los requisitos exigidos por la Norma Técnica Colombiana NTCGP 1000:2009.

2. Mapa de procesos del Centro de Memoria Histórica.
3. Diseño y caracterización de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación, su secuencia e interacción.
4. Diseño, documentación y actualización de los procesos y procedimientos, incorporando mejores prácticas y oportunidades de mejora, así como la metodología para la elaboración del manual de calidad, política de calidad, principios de calidad y objetivos de calidad.
5. Diseño y documentación de los procedimientos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación, su secuencia e interacción. así como los procedimientos fundamentales de la Norma Técnica Colombiana NTCGP 1000:2009.
6. Formatos, plantillas, manuales, guías, instructivos y demás documentos necesarios para el Centro de Memoria Histórica junto con su codificación.
7. Metodología para el diseño, documentación y actualización de los procesos y procedimientos, incorporando mejores prácticas y oportunidades de mejora, así como la metodología para la elaboración del manual de calidad, política de calidad, principios de calidad y objetivos de calidad.
8. Listado maestro de documentos, listado maestro de registros y listado maestro de documentos externos.
9. Mapa de riesgos y su esquema de administración: identificación de riesgos asociados a los procesos y procedimientos documentados y medidas de control y/o mitigación; teniendo en cuenta los lineamientos dados en la Guía de Administración del Riesgo por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
10. Matriz de comunicación que asegura la gestión exitosa del sistema.

El Sistema de Gestión de la Calidad tiene documentados 23 procesos, que se evidencian en el mapa de procesos del Centro Nacional de Memoria Histórica y 111 procedimientos[8], los cuales fueron diseñados con la participación de 119 servidores públicos del CNMH y desarrollados en 206 reuniones.

Igualmente, el CNMH adelantó la gestión contractual para adquirir e implementar una herramienta integral que facilite la automatización, administración y mantenimiento del sistema de Gestión de Calidad, su integración con el Modelo de Control Interno bajo la Norma Técnica Colombiana de Gestión Pública NTCGP:1000:2009 y MECI1000:2005, incluyendo la implementación, parametrización, configuración, instalación, pruebas, puesta en operación, depuración, soporte y acompañamiento inicial, que permitiera al Centro Nacional de Memoria Histórica llevar a cabo el control y documentación del Sistema de Gestión de Calidad y del Modelo de Control Interno.

[8] El procedimiento "Observatorio Nacional de la Memoria" se encuentra en etapa de diseño y se han adelantado dos reuniones. Con relación al proceso "Gestión de las respuestas sobre requerimientos administrativos, judiciales y sentencias orientados a la reparación integral y colectiva", se realizó un borrador de la caracterización del proceso.

Portal del Sistema Integrado de Planeación y Gestión

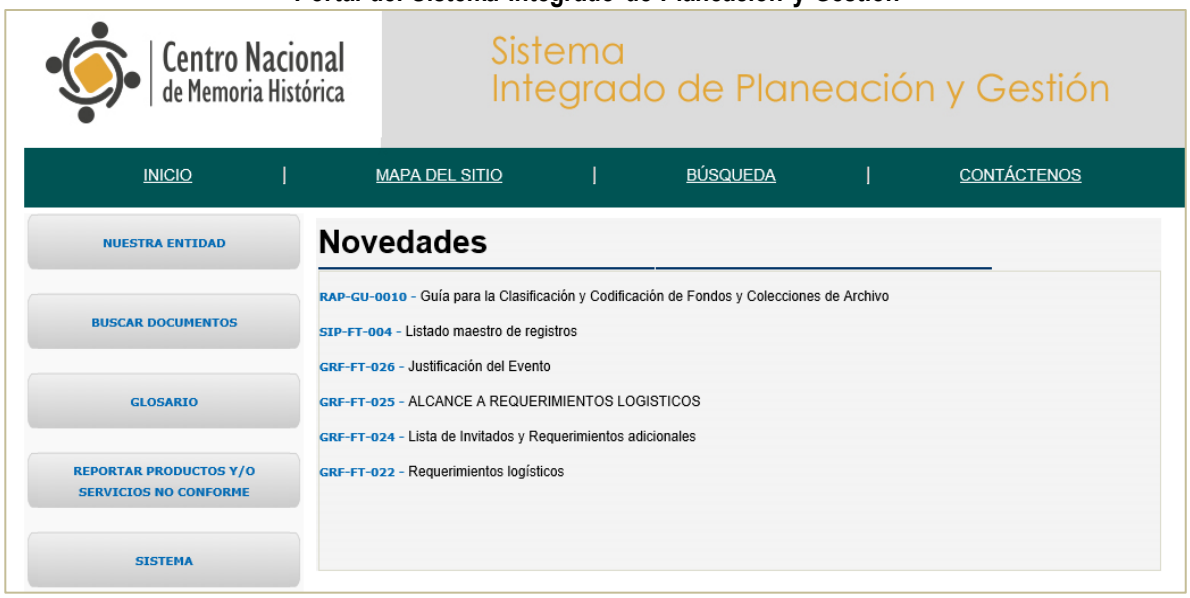

El aplicativo para el Sistema Integrado de Planeación y Gestión permite la socialización, estandarización, seguimiento y mejoramiento continuo de Sistema Integrado de Gestión. El aplicativo fue parametrizado de acuerdo a los requerimientos del Centro Nacional de Memoria Histórica y cuenta con los siguientes módulos: administración, Balance Scord Card - BSC, gestión documental, planes de mejoramiento, actas, planes y programas, indicadores, Modelo Estándar de Control Interno - MECI y riesgos.

Como complemento a la herramienta se desarrolló una capacitación de cada uno de los módulos del aplicativo del Sistema Integrado de Gestión en diez sesiones, dirigida a los líderes de procesos, líderes de procedimiento y a los integrantes del equipo operativo del Sistema Integrado de Gestión, a la cual asistieron 50 servidores públicos del CNMH.

A la fecha el Sistema de Gestión de Calidad tiene la siguiente documentación:

Tipo de documento	No. de documentos
Procesos	23 proceso
Procedimientos	111 procedimientos
Manuales	3 manuales
Guías	16 guías
Instructivos	5 instructivos
Formatos	209 formatos

En la etapa de diseño del Sistema se elaboró el Manual Integrado de Gestión, que contiene la misión, visión, objetivos estratégicos, política de calidad, la planificación del Sistema, la interrelación de procesos, el mapa de procesos, los procesos del CNMH con los correspondientes procedimientos, los procedimientos fundamentales del Sistema como elaboración y control de documentos, control de registros, acciones correctivas, preventivas y de mejora, administración de riesgos, así como las reglas generales para la modificación, divulgación, archivo y control. El contenido del Manual de Calidad y los elementos que componen el Sistema fueron revisados por los asesores de la Dirección del CNMH y por el Comité de Calidad que lo adoptó mediante Resolución interna No 119 de 2014.

Como parte del diseño del Sistema, se finalizó la identificación, análisis y valoración de los riesgos, con los respectivos controles y acciones para mitigar el riesgo. A la fecha se tienen construidos los mapas por procesos de los 22 procesos, inicialmente diseñados, a saber: direccionamiento y gestión estratégica; administración del sistema integrado de planeación y gestión; cooperación internacional y alianzas; registro especial de archivos, acopio y procesamiento técnico de archivos y colecciones de derechos humanos, derecho internacional humanitario y memoria histórica; servicios de información de archivos y colecciones de derechos humanos, derecho internacional humanitario y memoria histórica; gestión y desarrollo de investigaciones para el esclarecimiento histórico y la reconstrucción de la memoria histórica; recolección, clasificación, sistematización y análisis de la información de acuerdos de contribución a la verdad histórica y la reparación; gestión del museo nacional de la memoria, conservación y exhibición de colecciones museísticas; acción en el territorio; pedagogía en memoria histórica; difusión de memoria histórica; gestión jurídica; adquisición de bienes y servicios; gestión financiera; gestión de talento humano; servicio al ciudadano; gestión de recursos físicos; gestión documental; comunicación interna; gestión de tecnología de la información y las comunicaciones; control disciplinario y control interno.

Igualmente a solicitud de la Dirección Administrativa y Financiera se realizó seguimiento de los procesos liderados por esta dependencia: adquisición de bienes y servicios; gestión financiera; gestión de talento humano; servicio al ciudadano; gestión de recursos físicos; gestión documental; comunicación interna; gestión de tecnología de la información y las comunicaciones; control disciplinario y control interno, debidamente soportado mediante acta.

El CNMH desarrolló el Mapa de Riesgos de Corrupción, con base en la guía propuesta en el manual "Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", diseñado por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el DNP y el DAFP. Se identificaron 17 riesgos en los diferentes procesos del CNMH, en el Mapa se detalla la identificación (causas, nombre, descripción), las medidas de mitigación (Control, criterios) y el seguimiento (acciones, indicador, responsable), para los procesos: gestión del museo nacional de la memoria, conservación y exhibición de colecciones museísticas y adquisición de bienes y servicios se registraron tres (3) riesgos, para cooperación internacional y alianzas, gestión de recursos físicos y control disciplinario dos (2) riesgos y uno (1) para los procesos servicios de información de archivos y colecciones de derechos humanos, derecho internacional humanitario, gestión y desarrollo de investigaciones para el esclarecimiento histórico y reconstrucción de la memoria histórica, recolección, clasificación,

sistematización y análisis de la información de acuerdos de contribución a la verdad histórica y la reparación, gestión de talento humano y gestión documental. Estos se encuentran publicados en la página Web del CNMH.

El CNMH tiene identificados los siguientes riesgos:

Tipo de mapa de riesgos	No. riesgos	No. de controles	No de acciones preventivas
Mapa de riesgos de corrupción	17 riesgos	30 controles	22 acciones
Mapa de riesgos por proceso	62 riesgos	135 controles	101 acciones
Total	**79 riesgos**	**165 controles**	**123 acciones preventivas**

Se realizó la validación y ajuste de los indicadores de proceso, con los líderes de proceso y procedimiento, cada indicador tiene una ficha técnica donde se identifica el objetivo del indicador, el nombre del indicador, la fórmula, tipo, la fecha de inicio, fecha de finalización y las fuentes. El total de los indicadores de proceso identificados se relacionan a continuación, los cuales serán implementados a partir de enero de 2015:

Tipo de Indicador	No de indicadores
Eficacia	43 indicadores
Eficiencia	20 indicadores
Efectividad	6 indicadores
Total de indicadores	69 indicadores

Posteriormente se establecieron los productos y/o servicios de los procesos misionales del Centro Nacional de Memoria con las correspondientes características de calidad plasmadas en el documento "productos y/o servicios del CNMH - matriz de características de calidad" y en la cartilla publicada por comunicaciones donde se especifican las tareas desarrolladas por el CNMH.

En la aplicación del plan de comunicaciones del Sistema de Gestión de Calidad, se desarrollaron seis (6) sesiones de socialización del Sistema de Gestión de la Calidad, a las cuales asistieron 152 servidores públicos del CNMH. En esta socialización se dieron a conocer los conceptos básicos del sistema, la misión, visión, objetivos estratégicos, la política de calidad, los objetivos de calidad, la elaboración y control de documentos, los indicadores, los productos y/o servicios no conformes, la implementación de acciones correctivas,

preventivas y de mejora, y un refuerzo sobre el manejo del aplicativo.

Por otra parte, se adelantaron algunas estrategias de divulgación del Sistema Integrado de Gestión en la página web del CNMH, en el menú principal en el ítem “Somos CNMH”, se puede consultar la información del Sistema, en la intranet de la entidad. Se diseñó un fondo de pantalla en los escritorios de los computadores para dar a conocer la visión e invitar a las sesiones de socialización del Sistema Integrado de Gestión y se divulgó a través de las carteleras de la entidad la misión, la visión y los objetivos estratégicos de la entidad, los procesos con los respectivos procedimientos.

El 22 de dicembre de 2015 se llevó a cabo la revisión por la dirección del Sistema de Gestión de Calidad donde se especificó que los 23 procesos del CNMH inician la implementación de los indicadores de proceso, producto yo servicio no conforme, seguimiento a los controles y planes de mejoramiento de los riesgos de proceso, encuestas de satisfacción y la implementación de las acciones correctiva, preventivas y de mejora provenientes de diferentes fuentes en la vigencia 2015.

4. Modelo Estándar de Control Interno

Los avances enunciados en el capítulo anterior han permitido, además de implementar el Sistema de Gestión de Calidad, avanzar en el desarrollo de los elementos que componen el Modelo Estándar de Control Interno - MECI. El avance logrado hasta la fecha y los elementos pendientes se presenta a continuación:

Avance en la implementación de elementos del MECI

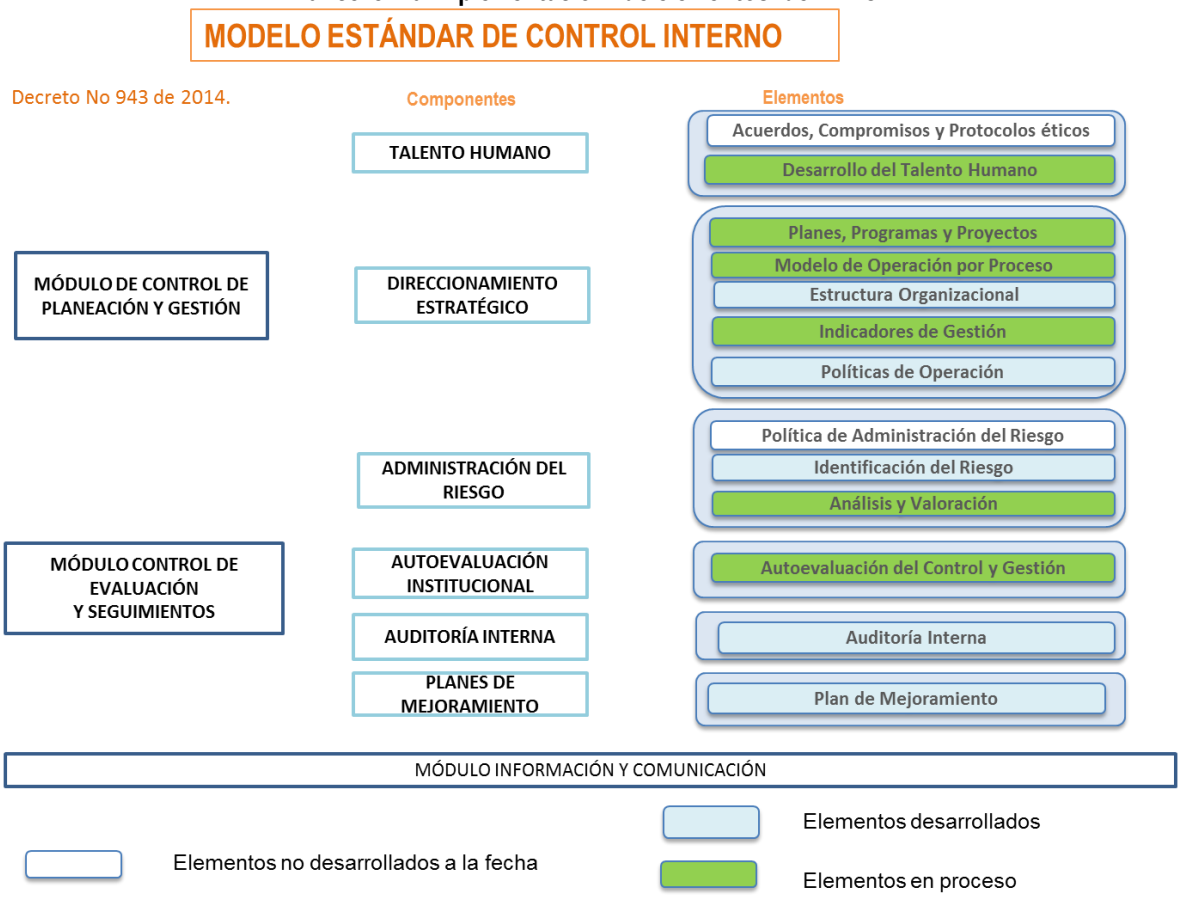

Para consolidar el nuevo Modelo Estándar de Control Interno en el CNMH, establecido mediante Decreto 943 de 2014 a través de la implementación del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno, se desarrolló una matriz donde se relacionan los tres (3) módulos, los seis (6) componentes y los trece (13) elementos, los productos mínimos y los soportes establecidos. Para complementar la información se realizaron reuniones con los dependencias o grupos responsables de cada uno de los elementos donde se revisó el avance de los elementos y se recopilaron los diferentes soportes, con esta información se complementó la matriz con el

porcentaje de avance dependiendo del nivel en el cual está (cumple y está documentado, en proceso, no cumple).

Por otra parte, la matriz fue complementada con la información establecida por la Oficina de Control Interno en el informe de seguimiento del MECI del 05 de agosto de 2014 entregado mediante memorando. El Modelo Estándar de Control Interno con corte a 18 de diciembre de 2014 presenta un avance del **82%.** A continuación se presenta los porcentajes de avance por cada uno de los elementos del Modelo Estándar de Control Interno.

Módulo	Componente	Elemento	Porcentaje de avance
1. Módulo de Control de Planeación y Gestión	1.1. Talento Humano	1.1.1 Acuerdos, compromisos y protocolos éticos	3%
1. Módulo de Control de Planeación y Gestión	1.1 Talento Humano	1.1.2 Desarrollo del Talento Humano	100%
1. Módulo de Control de Planeación y Gestión	1.2 Direccionamiento Estratégico	1.2.1. Planes, Programas y Proyectos	94%
1. Módulo de Control de Planeación y Gestión	1.2 Direccionamiento Estratégico	1.2.2 Modelo de Operación por Proceso	83%
1. Módulo de Control de Planeación y Gestión	1.2 Direccionamiento Estratégico	1.2.3 Estructura Organizacional	100%
1. Módulo de Control de Planeación y Gestión	1.2 Direccionamiento Estratégico	1.2.4 Indicadores de Gestión	70%
1. Módulo de Control de Planeación y Gestión	1.2 Direccionamiento Estratégico	1.2.5. Políticas de Operación	100%
1. Módulo de Control de Planeación y Gestión	1.3 Administración del Riesgo	1.3.1 Política de Administración del Riesgo	75%
1. Módulo de Control de Planeación y Gestión	1.3 Administración del Riesgo	1.3.2 Identificación del Riesgo	100%
1. Módulo de Control de Planeación y Gestión	1.3 Administración del Riesgo	1.3.3 Análisis del Riesgo	92%
2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento.	2.1 Componente Autoevaluación Institucional	2.1.1 Autoevaluación	53%
2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento.	2.2 Componente de Auditoría Interna	2.2.1 Auditoría Interna	100%
2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento.	2.3 Componente Planes de Mejoramiento	2.3.1 Plan de Mejoramiento	100%
3. Información y Comunicación		Información y comunicación interna y externa	82%
3. Información y Comunicación		Sistemas de Información y comunicación	80%

Módulo	Componente	Elemento	Porcentaje de avance
		TOTAL DE AVANCE MECI	82%

5. Estrategia Tecnológica

A través de la formulación del proyecto de inversión "Desarrollo del proceso de diseño e implementación de la estrategia tecnológica del centro de memoria histórica", código BPIN 2012011000302, el CNMH crea e implementa una estrategia tecnológica integral que, además de mejorar y potencializar sus capacidades institucionales, está alineada con los objetivos misionales y satisface los requerimientos de las Direcciones Técnicas y sus funciones, así como la promoción de la difusión y apropiación social de los contenidos desarrollados por el Centro.

En este proyecto se han trazado las siguientes metas:

Objetivo	Indicador	Meta 2012-2016	Logro a 2014
1: Implementar el Sistema Integral de información del CNMH	Módulos del sistema de información misional Implementados	5	2
	Componentes de Sede Electrónica Implantados	4	3
2: Fortalecer, mejorar y modernizar la plataforma tecnológica del CNMH	Servicios y/o soluciones Implementadas	3	3
3: Fortalecer el modelo de Seguridad de la Información del CNMH	Componentes del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información Implementados	6	3
4: Gestionar los servicios TIC del CNMH	Incidentes de TIC Atendidos	100%	100%

De acuerdo con los objetivos específicos establecidos en el proyecto y dando cumplimiento al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETIC del CNMH, formulado en la vigencia 2013, se destacan las siguientes acciones y logros alcanzados:

Objetivo 1: Implementar el Sistema Integral de información del CNMH

Actividad: Desarrollar el módulo de acuerdos de la verdad (Fase II).

En la fase II se dio continuidad a los servicios de solución tecnológica integral para la recepción, análisis y sistematización de los testimonios de los desmovilizados acogidos a la Ley 975 de 2005, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1424 de 2010.

El aporte que desde el proyecto de tecnología se realizó, incluyó:

1. Dotación a nivel nacional de las sedes con infraestructura lógica y eléctrica (cableados lógicos, redes eléctricas, UPS, switches y Aires Acondicionados),
2. Servicios de comunicaciones (conectividad entre las sedes y acceso a Internet y telefonía IP), Equipos de cómputo (computadores de escritorio, portátiles, impresoras multifuncionales, grabadoras, videobeams),
3. Software Gestor de Procesos SAIA: puesta en producción, servicio de hosting y almacenamiento centralizado con los esquemas de seguridad requeridos para la transferencia, consulta y análisis de la información producto del levantamiento de Testimonios de desmovilizados que se acogen al proceso de contribución a la Verdad y construcción de la Memoria Histórica en el marco del conflicto armado en Colombia.
4. Se apoyó el proceso de migración de la información acumulada de 2013 y 2013, contenida en los expedientes físicos de entrevistas y testimonios a la plataforma gestor de procesos SAIA.
5. Se adelantaron por la Dirección Administrativa y Financiera los procesos de contratación a través de los Acuerdos Marco de Precios de los componentes de Conectividad (adjudicado a la firma IFX NETWORKS S.A.) y Centro de Datos/Nube Privada (adjudicado a la firma UT COLOMBIA COMPRA EFICIENTE) y mediante Subasta Inversa la adquisición de los equipos de cómputo a ser distribuidos en las 15 Regionales de la DAV, de acuerdo con el presupuesto disponible.

Actividad: Diseñar, desarrollar e implementar la sede electrónica del CMH (Fase II)

1. Se diseñó e implementó, con puesta en producción, la INTRANET del CNMH, buscando que se constituya como el medio permanente y sistemático que contribuya a la gestión y competitividad de los servidores públicos y personal de apoyo al interior y al exterior de las sedes de la Entidad. Esta herramienta permitirá acceder al portafolio de servicios y sistemas de información con que cuenta el Centro, además de disponer de otros servicios como Directorio de funcionarios, Normatividad, Boletines, Avisos clasificados, Enlaces de Interés, entre otros.
2. Se garantizó el servicio de Correo Electrónico Corporativo de la Entidad, llegando al final de la vigencia a un número de 444 cuentas en servicio. Con la suite Google Apps Business con que se presta este servicio, ofrece a los servidores del Centro además del correo electrónico, almacenamiento en la nube (Drive), Calendario y manejo de documentos (procesador de palabra, hojas de cálculo y presentaciones)

Actividad: Diseñar, especificar e implementar la solución Tecnológica que atienda los módulos para Archivo de DDHH, Museos y Construcción de la Memoria del Centro

1. Se suscribió un convenio de cofinanciación con la Organización Internacional de Migraciones –OIM, en el cual el Centro aportó la suma de $238 millones y la OIM la suma de $403 millones, para la contratación de la solución informática que soportará la sistematización y administración de la información del Archivo Histórico de Derechos Humanos y el Centro Documental del Centro Nacional de Memoria Histórica, que permitirá la integración de los archivos que la Entidad acopia en cumplimiento de la Ley 1448 de 2011 y los Decretos 4800 y 4803 de 2011.
2. Se adquirió el software de Análisis Estadístico para el Observatorio de Memoria Histórica y Conflicto Armado – OCAME, que les permite realizar estudio de datos y procedimientos estadísticos desde distintos enfoques de análisis, para caracterizar los diferentes hechos victimizantes dentro del conflicto armado, con el fin de lograr una mayor confiabilidad de los datos, disminuir el subregistro, tanto de los hechos, las víctimas y las variables definidas, y lograr cifras más confiables.
3. También se atendió la necesidad del Observatorio de Memoria Histórica y Conflicto Armado – OCAME- de contar con el software de Análisis Estadístico, que les permite realizar estudio de datos y procedimientos estadísticos desde distintos enfoques de análisis, para caracterizar los diferentes hechos victimizantes, misión de esta Dependencia del CNMH. Una de las definidas, y lograr cifras más confiables que las que se dispone en la actualidad.

   La solución implementada consiste en una herramienta analítica y estadística avanzada que permite procesar de manera eficiente grandes volúmenes de registros, aprovechando la conectividad y las diferentes bases de datos (provistas por las citadas fuentes) con que cuenta actualmente el OCAME, posibilitando el análisis matemático y estadístico de la misma y proporcionando capacidades para el reporte automático de resultados.

Objetivo 2: Fortalecer, mejorar y modernizar la plataforma tecnológica del Centro

Actividad: Dotar al Centro de la infraestructura tecnológica adecuada.

Se atendieron las siguientes necesidades identificadas en materia de plataforma informática y licenciamiento de software comercial:

1. Suministro de equipos de cómputo para cubrir la necesidad en las Regionales de la DAV y sedes de nivel central;
2. Implementación de la solución de antivirus y antimalware corporativo para los equipos de cómputo y servidores propiedad del CNMH;

3. Ampliación de la infraestructura física y lógica del servidor misional de la Entidad, con el fin de cubrir adecuadamente los nuevos requerimientos para la correcta y eficiente operación de los nuevos aplicativos misionales y de apoyo;
4. Implementación del sistema de Climatización y Refrigeración para el centro de datos de la sede principal del Centro;
5. Adquisición de licencias de software comercial Adobe Acrobat TLP y SQL Server, destinadas a atender las necesidades de las áreas misionales y de apoyo del CNMH;
6. Renovación de los equipos de comunicaciones (Switches) que proveen la conectividad de red local de la Sede 2 (Calle 35 No. 6 – 41) en la ciudad de Bogotá;
7. Adquisición de insumos para garantizar la operación de las impresoras multifuncionales y láser de red de propiedad del Centro.
8. Adquisición de dos (2) equipos especializados Escáner cama plana de tamaño A3 destinados como herramienta de apoyo a las labores misionales de la Dirección de Archivo de Derechos Humanos.

Objetivo 3: Fortalecer el modelo de Seguridad de la Información del Centro

Actividad: Diseñar, especificar e implementar las políticas y lineamientos del Sistema de Gestión de la Seguridad de la información en el Centro.

Se realizó la definición, diseño, implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), que incluye una propuesta del plan de mejora continua para la Entidad en esta materia, basado en la norma ISO/IEC 27001–2013, como modelo sostenible de seguridad de la información, para garantizar que los riesgos de la seguridad de la información sean conocidos, asumidos, gestionados y mitigados por el CNMH de una forma documentada, sistemática, y estructurada. Incluye la adquisición de la Herramienta Globalsuite, que permite instrumentalizar y documentar la implementación del SGSI, para su posterior seguimiento y aplicación.

Objetivo 4: Gestionar los servicios TIC del Centro

Actividad: Definir especificaciones e implementar la plataforma de ciclo de servicios TIC basada en Buenas Prácticas ITIL

1. Contratación de los servicios de Mesa de Ayuda Especializada para la atención de las necesidades y requerimientos técnicos que sobre la red de comunicaciones, sistemas operativos (Windows y Linux) y Bases de Datos (SQL Server y PostgresSQL) que demanda el CNMH. Esta solución incluyó la adquisición, parametrización y puesta en producción de la herramienta de Gestión de HelpDesk HEAT, con su respectivo licenciamiento y acompañamiento.

2. Vinculación de cuatro (4) Profesionales que apoyaron las líneas de asesoría, acompañamiento al proyecto de la DAV, especificación técnica y elaboración de sondeos de mercado y soporte de nivel 1 a la plataforma computacional del CNMH en sus sedes en Bogotá.
3. Avance en la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea (GEL), en la que se subió el índice GEL en aproximadamente 20 puntos con respecto a la calificación de 2013, llegando a una calificación de 54.51. Esto obtenido gracias al desarrollo de aspectos como: La ejecución del PETIC como referente de la Estrategia de Tecnología, la publicación de los primeros tres (3) Datasets de Datos Abiertos publicados al servicio de la ciudadanía, la implementación del SGSI, mejoras en la Accesibilidad y Usabilidad de la Página Web de la Entidad, entre otros.